



De 4 mil mdp, el daño al fisco: FGR

Desarticulan la más grande red de huachicol ferroviario

● Giran 25 órdenes de aprehensión y detienen a ex gobernador de BC y a otros tres implicados

● Introducían combustible desde Texas en tanques de tren y sólo declaraban 10% del contenido, explica Godoy

GUSTAVO CASTILLO Y LA JORNADA BC / P 3 Y 4

El panista Ruffo Appel, el líder

▲ Acusado de crimen organizado, el ex mandatario de Baja California fue capturado en Ensenada, llevado

a instalaciones de la FGR en Tijuana y anoche lo trasladaron a la CDMX. Foto Chris Noyola/La Jornada BC

Pone en marcha plan para impugnar comicios de noviembre en caso de derrota republicana

Trump acusa a China de injerencia electoral

● Sin presentar pruebas, denuncia “la mayor vulneración de datos” en 2020, cuando perdió en las urnas

● Marco Rubio y enviados de 60 países, en cita contra la “extrema izquierda”; México no acudió

AP, AFP, REUTERS, DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21 Y 22

Plantean “voto secreto” en consulta a maestros escuela por escuela

● El gobierno federal aún no da a conocer la fecha ni el formato del ejercicio, que contempla a todos los docentes del país y no sólo a la CNTE

● La revisión a la Ley Usicamm “no es el problema, porque 90% de los profesores no la quieren, sino con qué la van a sustituir”, señalan disidentes

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y L. POY / P 9

Demandan su participación en investigaciones

Exigen liberar a hermano de paisano asesinado por el ICE; es testigo directo

● Sustancia hallada en su camioneta no es metanfetamina, sino sal para preparar bebida con electrolitos: familiares

● Rechaza la Presidenta la cacería en operativos de tránsito

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES, AP, ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

Designará la ONU nuevos expertos para revisar la indagatoria de los 43: Sheinbaum

● El GIEI “ya no existe”, por lo que la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos propondrá a otros especialistas, dice la mandataria

● Afirma que el fiscal Mauricio Pazarán ha dado un giro al caso, que “está dando muchos resultados” para conocer la verdad y que haya justicia

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 9

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15091, 17 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 17 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Ruffo: derecha huachicolera

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo por delincuencia organizada y trasiego ilegal de combustible al ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel (1989-1995), como accionista mayoritario de la empresa Ingemar, relacionada con el contrabando ilegal de combustible de Estados Unidos a México y a la que le fueron asegurados más de 15 millones de litros de hidrocarburo. El Ministerio Público Federal indicó que la aprehensión es “resultado de una investigación de alta complejidad relacionada con grandes operaciones de contrabando de combustible”, de la que ya se había informado el pasado 15 de julio. En ese momento, las autoridades reportaron el descubrimiento de una red de “contrabandistas ferroviarios”, la cual declaraba a las aduanas cargamentos de aditivos o aceites, o bien, gasolina o diésel, pero en “volúmenes mucho menores a los que realmente transportaban, ocultando así millones de litros de hidrocarburos”.

El arresto de Ruffo Appel –panista de toda la vida y a últimas fechas afiliado al nuevo partido Somos Mx– desató acusaciones inmediatas de motivaciones políticas. Aunque los méritos del expediente integrado por la FGR tendrán que evaluarlos las instancias judiciales correspondientes, vale la pena recordar que el papel del empresario en el llamado *huachicol* fiscal y su *modus operandi* han sido señalados por el gran referente de la derecha nacional: el gobierno de Donald Trump. Hace dos semanas, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro

aseguró que el camino del contrabando de combustibles arranca en refinerías de Texas, donde es adquirido de manera legal por comerciantes estadounidenses cómplices de los cárteles, quienes lo desvían a redes de empresas fachadas de transporte y logística bajo control del cártel Jalisco *Nueva Generación* o el de Sinaloa. Luego, la gasolina se embarca en puertos o se manda a México mediante camiones o trenes que entran por Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila con documentos falsos que hacen pasar la carga por “aceites usados”, “lubricantes” o “residuos” que no deben pagar impuesto especial sobre producción y servicios. En resumen, el negocio consiste en comprar hidrocarburos a precios estadounidenses, contrabandearlos a México y revenderlos al precio local. Para ello, es indispensable contar con empresas que inyecten la gasolina de fayuca en las redes de distribución legal, tal como aparentemente hacía Ruffo Appel mediante Ingemar.

Como se puede observar, los hallazgos de la FGR coinciden con la reconstrucción de la cadena del *huachicol* fiscal elaborada por el FinCEN y tan aplaudida por la derecha mexicana como una supuesta muestra de la corrupción del oficialismo. De este modo, la oposición se enfrenta a la paradoja de encontrar que son sus propios integrantes quienes dirigen las operaciones criminales que ha usado sistemáticamente para atacar a sus contrincantes y construir la narrativa del *narcogobierno* en consonancia con los intereses del trumpismo.

Además de poner a la derecha opositora frente al espejo, la caída del político y empresario contiene un simbolismo que no puede

pasarse por alto. Como primer gobernador emanado del Partido Acción Nacional y primero en ocupar ese cargo por una fuerza distinta al PRI en seis décadas, Ruffo Appel fue símbolo y beneficiario del cogobierno establecido por esos dos partidos durante el salinato y mantenido hasta la debacle electoral de ambos en 2018. El reconocimiento del triunfo de Ruffo (o la renuncia del PRI a presentar una campaña electoral en forma, según se vea) fue una de varias concertaciones entregadas por Carlos Salinas de Gortari al *blanquiazul* a cambio de que éste dejara de lado las denuncias de fraude electoral de 1988 y acompañara la instauración del neoliberalismo. Aunque priistas, panistas, medios de comunicación y académicos afines han presentado estos acuerdos como una transición a la democracia, en realidad fueron un pacto mafioso: al mismo tiempo que iba transfiriendo posiciones de poder al panismo, Salinas propició el asesinato de decenas de dirigentes y militantes de izquierda, y mantuvo inalteradas las prácticas fraudulentas contra las candidaturas de este signo político. Sólo en su primer sexenio, el cogobierno *prianista* implementó medidas que lastiman a México hasta hoy, como la privatización corrupta de la banca, la destrucción del ejido, el debilitamiento de la separación Iglesia-Estado y la suplantación del poder político por el económico.

De este modo, y aunque se produzca años después de la debacle del *prianismo*, el arresto de Ruffo Appel puede leerse como un cierre del ciclo de captura del Estado y empresarial parasitario del que fue protagonista y, hasta ahora, impune beneficiario.

EL CORREO ILUSTRADO



Celebran que selección argentina desafió a la FIFA y a sus popes

Aplausos a los jugadores de la selección argentina, quienes, al finalizar el partido por las semifinales del Mundial de Fútbol 2026, en el cual el país sudamericano derrotó a la selección inglesa, desafiando la prohibición de los popes de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) encabezados por Gianni Infantino, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), y con el aval de la ministra de Seguridad de su nación, Alejandra Monteoliva, exhibieron una bandera blanca con la leyenda “Las Malvinas son argentinas”.

Como hace 40 años en el estadio Azteca del México 86: 2-1,

pero sin la “mano de Dios” ni el “barrilete cósmico” (este último, Víctor Hugo Morales *dixit*) de Diego Maradona, sino con los pases de Lionel Messi, y los pies y cabeza de Enzo Fernández y Lautaro Martínez, respectivamente. Miguel Socolovsky

Abogados llaman a defender a la Corte Penal Internacional

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) expresa su más enérgico rechazo a las recientes declaraciones y acciones de Marco Rubio orientadas a “desmantelar” a la Corte Penal Internacional (CPI).

La existencia de la CPI representa una conquista de la humanidad. Su misión es garantizar que los responsables de genocidio y crímenes de lesa humanidad sean juzgados en todos los casos, aun si son encubiertos por sus gobiernos.

Esta acción refleja cuánto temen el presidente estadounidense, Donald Trump, y el secretario Rubio la acción de la CPI, ya que saben que en algún momento de la historia serán juzgados por sus crímenes. Se trata de un recurso desesperado para garantizarse impunidad.

Ningún Estado, por poderoso que sea, deberá jamás colocarse por encima del derecho internacional ni buscar debilitar las instituciones creadas para proteger a

las víctimas y preservar la paz.

Es por lo anterior que la ANAD llama a defender lo que Rubio considera instrumentos de guerra: “estatutos, pactos y la fuerza del derecho internacional”.

Por lo tanto, convocamos a abogados y abogadas, así como a actores de derechos humanos, universidades y ciudadanos en general a acompañarnos a crear una sección mexicana de apoyo a la coalición por la Corte Penal Internacional.

Asimismo, exhortamos al Estado mexicano a reafirmar su compromiso con el Estatuto de Roma, con el multilateralismo y con la defensa irrestricta de los derechos humanos. Por la ANAD: José Alberto López Damián, presidente; María Luisa Campos Aragón, coordinadora nacional; Alejandra Flores Bautista, secretaria de Difusión, Francisco Ramírez y 20 firmas más

Reconocimiento a Sheinbaum por denuncia contra ICE

La actuación de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en cuanto a la denuncia penal anunciada por la muerte de 17 connacionales a manos del ICE es merecedora del apoyo de todos los mexicanos, salvo aquellos que llevan sus resentimientos al extremo de negar su solidaridad a nuestros migrantes, y aunado a todo ello, los comentarólogos opinan que no deberíamos enojar

al tío Donald porque nos puede pesar en las pláticas del tratado comercial que tenemos con Canadá y Estados Unidos.

Lo cierto es que Claudia Sheinbaum, al solicitar el apoyo a los poderes de la Unión, incluyendo a los partidos, desnudó la procacidad y pequeñez de la oposición mexicana.

Carlos César Cárdenas Márquez

Coincide con la Rayuela en que el mundo tiene una deuda con Irán

Sí, como bien expresa la Rayuela, el mundo quedará en deuda ante la resistencia de Irán, país en donde los halcones genocidas estadounidenses cometen atroces crímenes de guerra al bombardear en las últimas horas áreas civiles de Irán, sin olvidar los 160 niñas y niños iraníes masacrados por bombas de Trump cuando se encontraban en su escuela.

José Lavanderos

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



POSTULADO POR EL PAN, FUE EL PRIMER GOBERNADOR OPOSITOR

Cae Ruffo Appel por *huachicol* fiscal y delincuencia organizada

El arresto, ligado al decomiso de 15 millones de litros de hidrocarburos en Saltillo y Ramos Arizpe

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo por delincuencia organizada y *huachicol* fiscal al ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, accionista mayoritario de la empresa Ingemar, por haber sido relacionado como parte del entramado para el contrabando ilegal de combustible de Estados Unidos a México.

En operativos llevados a cabo en el municipio de Ensenada, las autoridades federales reportaron la aprehensión de un segundo accionista de Ingemar, identificado como Ricardo Thompson Navarro, también por los mismos delitos.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal en las instalaciones de la FGR en Tijuana, sin que la institución precisara ante qué juez federal serán presentados.

Tras la pista de panista y sus carrotanques

La detención de Ernesto Ruffo Appel se dio casi 15 meses después de que se registrara el decomiso de 15 millones de litros de hidrocarburo en patios ferroviarios ubicados en Saltillo y Ramos Arizpe, Coahuila.

En abril de 2025, el Ministerio Público Federal realizó un operativo en el que decomisó 129 carrotanques ferroviarios cargados con hidrocarburos introducidos ilegalmente al país desde Estados Unidos, ya que, de acuerdo con las investigaciones de la FGR, se utilizaron pedimentos falsificados.

Ese caso derivó en la orden de captura cumplimentada ayer contra Ruffo Appel, quien durante su carrera política fue el primer gobernador surgido del Partido Acción Nacional (PAN), cargo que ocupó de 1989 a 1995 en Baja California.

De acuerdo con informes de la FGR, la detención forma parte de una operación contra los llamados "contrabandistas ferroviarios", quienes declaraban ante las autoridades cargamentos de aditivos o aceites y, cuando reportaban gasolina o diésel, lo hacían en "volúmenes mucho menores a los que realmente transportaban".

Este grupo delictivo, según la FGR, informaba a las autoridades aduaneras que importaba productos con una carga fiscal distinta a la del diésel o la gasolina, ocultando así millones de litros de hidrocarburos que posteriormente eran distribuidos en gasolineras del país.

Ayer, la FGR informó primero, a través de su cuenta en X, que detuvo



por delincuencia organizada y *huachicol* fiscal a Ruffo Appel.

La aprehensión se realizó por ser accionista mayoritario de la empresa Ingemar, relacionada en las investigaciones de la FGR como parte del esquema de contrabando ilegal de combustible de Estados Unidos a México.

La institución encabezada por Ernestina Godoy Ramos indicó que la captura fue "resultado de una investigación de alta complejidad relacionada con grandes operaciones de contrabando de combustible".

Esas operaciones fueron realizadas por Ingemar, "una empresa fundada por el ex gobernador de Baja California. La FGR solicitó y obtuvo una orden de aprehensión por la posible comisión de los delitos de delincuencia organizada y contrabando".

La orden de aprehensión fue cumplimentada en Ensenada, Baja California, por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Ruffo Appel fue el primer gobernador de oposición en México. Tras haber sido presidente municipal de Ensenada, se postuló como candidato a gobernador de Baja California por el PAN y gobernó esa entidad de 1989 a 1995.

Antecedentes

El 9 de julio, la FGR dio a conocer que las instituciones que integran el gabinete de seguridad descubrieron una red de contrabandistas de combustible de Estados Unidos hacia territorio nacional que utiliza ferrocarriles para trasladar los hidrocarburos y que tiene como principal

▲ Imagen del mayor golpe al *huachicol* fiscal del actual gobierno en julio de 2025. Foto La Jornada

ruta de ingreso a México la aduana de Matamoros, Tamaulipas.

La información difundida refiere que en el esquema de *huachicol* ferroviario "participan empresas importadoras, agentes aduanales, firmas destinatarias del combustible, operadores ferroviarios y compañías encargadas de la dispersión financiera de los recursos, todos integrados para fragmentar la trazabilidad de la operación y aparentar que el producto tiene origen lícito".

Por la noche se dio a conocer que elementos de la SSPC, en coordinación con la Fiscalía General de la República, detuvieron también, en

el municipio de Ensenada, en la colonia Playitas, a Ricardo Thompson Navarro, accionista de la empresa Ingemar y socio de Ruffo Appel.

La empresa Ingemar se constituyó formalmente en 2018 y sus socios originales, según los registros gubernamentales, fueron José Merino Valdés Cuervo, Ricardo Thompson Ramírez y Ricardo Thompson Navarro; posteriormente, Ruffo Appel se incorporó a la sociedad.

Lo trasladan al Altiplano

Eran casi las cuatro de la tarde—hora del Pacífico—cuando el ex gobernador panista de Baja California Ernesto Ruffo Appel fue ingresado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tijuana, luego de haber sido detenido en Ensenada. El ex mandatario alcanzó a hablar con un medio de comunicación, la Agencia Fronteriza de Noticias, a quien informó que estaba detenido y no sabía por qué.

Unos minutos después de esa información la FGR confirmó que lo había aprehendido por el delito de contrabando de combustible. Las imágenes de Ruffo Appel esposado y sometido por un agente ministerial federal, quien le presionaba la cabeza para que la bajara e ingresara así a las instalaciones de la fiscalía en Tijuana frente a los medios de comunicación, llamaron la atención, porque a muchos detenidos no se les deja en la banqueta para que entren por la puerta principal de la FGR, sino que se les lleva al estacionamiento totalmente cerrado para que ahí desciendan. Al cierre de esta edición, la FGR trasladó a Ruffo Appel hacia la capital del país para que en las próximas comparezca ante un juez federal con sede en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México.

La Jornada Baja California y Gustavo Castillo

LUNES DE LIQUIDACIÓN ● MAGÚ



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

DAÑOS AL FISCO POR MÁS DE 4 MIL MDP

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer la desarticulación de la mayor red de contrabando procedente de Estados Unidos y de distribución ilegal de combustible en el país, uno de cuyos presuntos líderes era el ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel y que habría causado un daño al fisco superior a 4 mil millones de pesos.

La investigación permitió obtener 25 órdenes de aprehensión, entre ellas la de Ruffo Appel, la cual ya fue cumplimentada, al igual que otras tres.

Godoy Ramos informó, en un mensaje, que esta organización realizaba acciones de “contrabando de hidrocarburo, consiste en introducir combustible al país mediante declaraciones falsas o incompletas en aduanas”.

Estableció, como lo publicó *La Jornada* en días pasados al informar sobre una organización dedicada al *huachicol* ferroviario, que esta red estaba integrada por “estructuras empresariales, financieras, aduaneras y logísticas”.

Así, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) “logró identificar la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento”, aseguró la funcionaria.

En un mensaje a medios, puntualizó que esta organización “utilizaba carros tanque de ferrocarril para desarrollar sus operaciones” y, para ello, operaba mediante

Destruyen la red más grande de contrabando de combustibles

Introducían al país hidrocarburos mediante declaraciones falsas o incompletas

una empresa relacionada con actividades de servicios portuarios, dragados y operación de puertos, fundada por el ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo, quien fue aprehendido este jueves en Ensenada.

Los combustibles, gasolina y diésel, provenían de refinerías ubicadas en Texas, Estados Unidos, y eran distribuidos principalmente en Coahuila, Durango y Zacatecas.

De acuerdo con las indagatorias, “la red declaraba sólo 10 por ciento de la capacidad real de cada carro-tanque de ferrocarril”; es decir, se declaraba la importación de 10 mil litros, cuando en realidad se introducían hasta 110 mil.

El combustible se vendía y distribuía en distintas regiones del país. Como parte de las acciones, se detectó una afectación económica inicial estimada en 32 millones 808 mil pesos y se desarticuló uno de sus principales centros de operación. Además, se localizaron decenas de carrotanques ferroviarios en Saltillo, Coahuila; Nuevo Lare-

do, Tamaulipas, y en el estado de San Luis Potosí.

Asimismo, se descubrió un perjuicio millonario al fisco derivado de la importación ilegal de “aproximadamente 15 millones 299 mil 830 litros de combustible”, para lo cual se habrían utilizado 162 carrotanques de ferrocarril.

“Como resultado de este análisis, se identificaron movimientos por más de 3 mil 75 millones de pesos a través de cerca de 80 cuentas bancarias nacionales, así como operaciones cambiarias superiores a mil 386 millones de dólares.”

Entre enero y julio de 2025, se detectó que “la organización in-

vestigada habría realizado 4 mil 238 operaciones de importación por medio de las aduanas de Nuevo Laredo, Ciudad Camargo, Matamoros y Reynosa, en el estado de Tamaulipas”, lo que permitió estimar un perjuicio a la Hacienda Pública superior a 4 mil millones de pesos.

“Puro periodicazo”, dijo Ruffo, hace unos meses tras histórico decomiso

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Los problemas de Ernesto Ruffo Appel con el *huachicol* fiscal comenzaron en julio de 2025, cuando el empresario ensenadense Ricardo Thompson lo acusó de haberlo despojado de la compañía Ingemar SA de CV, que entonces ya era investigada por la Fiscalía General de la República (FGR) por introducir combustible de manera ilegal al país.

Thompson se deslindó de lo que llamó negocios “turbios” y aseguró que, desde 2018, Ruffo Appel, quien fue el primer gobernador panista y de oposición en México, era el accionista mayoritario de esa empresa.

Señaló ante medios de comunicación que, en asambleas “amañadas”, el ex mandatario estatal (1989-1995) y José Merino Valdés –el otro socio– se habían quedado con toda la compañía.

La detención de Ernesto Ruffo coincide con el escándalo de los audios de la actual gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, pero el primer señalamiento de una autoridad en su contra lo hizo, en

septiembre de 2025, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

El funcionario identificó al bajacaliforniano como socio mayoritario de Ingemar, empresa involucrada en el trasiego de 15 millones de litros de combustible decomisados en julio de ese mismo año en los municipios de Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila.

Según reveló García Harfuch, la firma –de la que Ruffo poseía 49 por ciento de las acciones– era investigada por la falsificación de documentos para importar al país gasolina y diésel como si fueran aditivos. El secretario informó entonces que la indagatoria ya llevaba seis meses.

En respuesta, el panista declaró estar a disposición de las autoridades, pues afirmó que no se le había requerido ni a él ni a su socio, José Merino Valdés Cuervo –quien poseía otro 49 por ciento de la empresa–, y calificó las versiones surgidas tras el decomiso como “puro periodicazo”.

Reiteró que su compañía cumplía con todos los requisitos para la importación del combustible y afirmó que las autoridades tendrían que investigar a Crismón Hidrocarburos

y Derivados, la empresa encargada de operar las maniobras y comercializar el producto.

Pero Ernesto Ruffo Appel no es el único bajacaliforniano encumbrado señalado por *huachicol*. En marzo de 2025, el ex senador morenista Gerardo Novelo Osuna –quien fue suplente de Jaime Bonilla Valdez en el Senado, cuando éste asumió la gubernatura de Baja California– también ocupó los encabezados por ser propietario de un predio en el que se encontraron tomas clandestinas de Petróleos Mexicanos y donde autoridades federales decomisaron 180 contenedores cargados con combustible.

El terreno, ubicado en la delegación El Sauzal, en Ensenada, era utilizado como pensión para camiones. En el lugar también se aseguraron bombas móviles propulsadas por motores de gasolina, así como diversas herramientas.

Novelo Osuna se deslindó de la responsabilidad en una publicación en sus redes sociales: “Por medio del presente informo que el terreno ubicado en El Sauzal de Rodríguez es de mi propiedad; fue rentado al señor Luis Francisco Rodríguez Orozco, conocido como *Gussy*, originario del municipio de Ensenada”.

MARCO RUBIO ● EL FISGÓN



Somos México exige liberar al ex gobernador

DE LA REDACCIÓN

Recién obtuvo su registro, el partido Somos México exigió ayer la liberación “inmediata e incondicional” del ex gobernador y empresario Ernesto Ruffo Appel y advirtió que es “un atropello inaudito” de la Fiscalía General de la República (FGR) haberlo detenido por delincuencia organizada y tráfico ilegal de combustibles.

En un comunicado sostuvieron que acusar a Ruffo, integrante del consejero consultivo de su organización, de *huachicol* fiscal es “una

cortina de humo que pretende distraer la atención pública del escándalo en Baja California por los audios en que la gobernadora Marina del Pilar reconoce negociaciones con agentes de Estados Unidos al margen de la ley.”

Igualmente, Jorge Romero, presidente del PAN, partido en que Ruffo militó gran parte de su vida, convirtiéndose en el primer gobernador de la oposición y varias veces legislador, recalcó en un video que confían en que explicará y se defenderá de las imputaciones que le están haciendo.

Sin embargo, recalcó: “no nos

crean tan tontos. Sabemos perfectamente que esto es algo orquestado por el gobierno de la 4T como un distractor para que dejemos de hablar de las acusaciones delicadísimas que están sucediendo justamente en el estado de Baja California”.

En su comunicado, Somos México insiste en que “en meses anteriores, Ruffo Appel explicó detalladamente ante las autoridades y los medios de comunicación lo irracional e inconsistente de tales acusaciones, puesto que la empresa de la que es socio está avalada por aduanas, el SAT y la Secretaría de Energía”.



La Presidenta, en desacuerdo con la orden de Trump de reactivar la caza de paisanos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su desacuerdo con la orden del presidente Donald Trump de reactivar las detenciones migratorias durante operativos de tránsito, y llamó a respetar los derechos humanos de los migrantes, así como a diferenciar entre las personas con antecedentes delictivos y aquellas que sólo enfrentan una falta administrativa por su situación migratoria.

En su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre la medida anunciada por Trump. “No estamos de acuerdo con eso”, declaró. “Si hay alguna persona que haya cometido algún delito, pues debe de perseguirse, pero la migración no debe criminalizarse *per se*”, añadió.

“Entonces, si hay una persona que, por razones migratorias, de acuerdo con las leyes de Estados Unidos, debe ser deportada, pues que se haga en el marco del respeto a los derechos humanos”, señaló.

Puso como ejemplo a quienes “llevan 30 años trabajando en Estados Unidos”, contratados formalmente en algunos casos y sin documentos en otros, para quienes reclamó “respeto a los derechos humanos”.

Respecto de la muerte, el martes, de un mexicano durante un operativo migratorio en Estados Unidos —reportada por el Departamento de Seguridad Nacional de ese país, luego de que, según la versión oficial, la víctima fue atropellada por un camión al intentar huir de agentes migratorios—, Sheinbaum confirmó que ya fue identificado, aunque no dio más detalles: “Sí, está identificado”, sostuvo, y agregó que personal consular mexicano está en contacto con la familia.

Al referirse a las declaraciones del embajador de México en Washington, Roberto Lazzeri Montaño, quien señaló que la Presidenta no ha hablado con Trump sobre las denuncias interpuestas por México por las muertes de mexicanos bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), la mandataria lo confirmó: “directamente con el presidente Trump, no recientemente”. Preciso que el canciller sí ha dialogado con el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, y con funcionarios del Departamento de Estado, a quienes ha informado sobre las acciones legales emprendidas por México.

Adelantó que el tema formará parte de sus próximas conversaciones con Trump y recordó que ya lo ha tratado “varias veces” con él.

Salgado Araujo llevaba sal, no droga, afirma abogado

AP
HOUSTON

La familia de Lorenzo Salgado Araujo, el mexicano que fue asesinado la semana pasada por un agente de inmigración en Houston, Texas, realizó una vigilia pública anoche en respuesta a la oleada de apoyo que han recibido en medio de las renovadas críticas a las prácticas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Horas antes, la defensa de la familia del mexicano aseguró que la sustancia encontrada en la camioneta que conducía cuando fue baleado era sal utilizada por sus trabajadores para preparar una bebida con electrolitos, reportó NBC News.

Los comentarios fueron formulados un día después de que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI,

por sus siglas en inglés) solicitó una orden de registro para el vehículo, luego de que un agente encontró pequeñas bolsas que contenían “una sustancia blanca cristalina.”

“Por lo que tenemos entendido, se trataba de sal granulada, que se combina con limón y agua para preparar una mezcla electrolítica casera usada por trabajadores contra el calor extremo de Texas, y no de metanfetamina ni de ninguna otra sustancia ilícita”, recogió el medio estadounidense, que citó un comunicado de la abogada Ruby L. Powers, quien representa al hermano de Salgado Araujo, en custodia del ICE.

El fiscal jefe del condado de Harris y un grupo que defiende a la familia de la víctima han criticado la inusual actuación de la FBI, al afirmar que no creen que hubiera drogas en el coche y que la orden de registro no cambia los hechos, informó NBC.

HUACHICOLA ● JERGE



Crece la presión para que liberen al hermano del paisano asesinado

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Organizaciones defensoras de los derechos humanos y agrupaciones de trabajadores migrantes en Estados Unidos exigieron la liberación del mexicano Víctor Salgado Araujo, testigo directo de la muerte de su hermano Lorenzo, abatido por agentes en Texas, Estados Unidos, quien permanece detenido en un centro del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

También demandaron que sean liberados los otros dos hombres que los acompañaban durante el operativo del pasado 7 de julio y que igualmente se encuentran reclusos en el centro de detención migratoria Conroe.

Señalaron que es necesario frenar sus procesos de deportación para que participen de manera segura en cualquier investigación sobre la muerte de Lorenzo, y exigieron a la administración del presidente Donald Trump protección para todos los testigos “contra la intimidación y la coacción”.

Angélica Salas, directora ejecutiva de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes, destacó que, cuando tres personas, en diferentes estados, mueren en un lapso de 11 días a manos de la misma agencia, “no se trata de una

serie de coincidencias, sino de un patrón. Es lo que sucede cuando se envía a agentes federales armados a los vecindarios sin cámaras corporales, sin transparencia y sin rendir cuentas a las comunidades que aterrorizan”.

En una declaración dada a conocer en Los Ángeles, California, subrayó que las personas que han fallecido a manos de ICE son hermanos, hijos o padres, y “no aceptaremos que los maten en nuestras calles ni que mueran en prisión”.

A su vez, Francisco Moreno, director ejecutivo del Consejo de Federaciones Mexicanas (Cofem), resaltó que hay temor entre las comunidades de migrantes en Estados Unidos: “las familias temen ir a trabajar, llevar a sus hijos a la escuela, buscar atención médica o denunciar delitos”.

Deploró la idea de que el estatus migratorio de una persona determine el valor de su vida. Los derechos humanos, aseguró, no dependen de una visa, una tarjeta de residencia o la ciudadanía.

Por otra parte, Amnistía Internacional México saludó la formalización de las denuncias penales por la muerte de migrantes mexicanos en centros de detención y durante operativos a cargo del ICE, interpuestas por el gobierno mexicano ante el Departamento de Justicia y las fiscalías estatales de ese país.

Lazzeri se reunió con autoridades del ICE para hablar de los homicidios

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

El embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri Montaño, informó ayer que sostuvo una reunión con autoridades del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para abordar los casos de mexicanos fallecidos durante operativos migratorios o bajo custodia de esa dependencia.

En la red social X, el diplomático mexicano detalló que el encuentro se realizó por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y del canciller Roberto Velasco Álvarez, como parte de una agenda desarrollada esta semana en Washington junto con la subsecretaria para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Cristina Planter, “para atender las preocupaciones de México en materia migratoria y fortalecer la protección de las y los mexicanos en Estados Unidos”.

Lazzeri Montaño y Planter se reunieron con el director interino del ICE, David Venturella, y con el subdirector Charles Wall.

Sobre ese encuentro, Lazzeri Montaño escribió: “planteamos la necesidad de esclarecer cada caso, garantizar acceso consular oportuno y notificación inmediata a las familias, y acordamos explorar mecanismos de coordinación para prevenir que se repitan”. Agregó que México “respeto el derecho de cada país a aplicar sus leyes migratorias, pero toda actuación de autoridad debe realizarse con pleno respeto a la vida, la dignidad y los derechos de las personas”.

La agenda incluyó, además, encuentros con legisladores del *caucus* hispano, así como con el senador demócrata Gary Peters y el republicano Tom McClintock, para abordar temas relacionados con la migración, la seguridad fronteriza y la revisión del T-MEC.

“

Planteamos la necesidad de resolver cada caso y evitar que se repita

DINERO

Rechazan impuestos sobre herencias // No sería justo gravar igual a ricos y pobres // “Ya pagamos impuestos toda la vida”, opinan

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿DEBE HACIENDA APLICAR un impuesto a las herencias? Este es el tema de nuestro sondeo de la última semana en redes sociales. Los resultados se muestran en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales mediante la plataforma SurveyMonkey. Participaron mil 377 personas. Votaron así: X, 148; El Foro México, 157; Facebook, 109 y Youtube, 963.

Aquí algunas opiniones:

X

ME PARECE QUE podría hacerse de acuerdo con una tabla, dependiendo del monto de las herencias, dejando exentos los patrimonios menores y con tablas progresivas.

@hortensiamothelet372

YA SE PAGARON los impuestos correspondientes, cuando se obtuvieron dichos bienes.

@maxbad2709

LA GRAN MAYORÍA no heredamos nada y siempre hay ciertos impuestos, como el cambio de propietario, el nuevo predial y otros impuestos. Siempre se han cobrado impuestos.

@lourdeslopez2498

LAS HERENCIAS NO se obtuvieron de la nada (bueno, a los políticos sí les aparecen de la nada), fue ahorro y para lograrlo ya se dio lo que corresponde al gobierno. No es justo que, además, tenga que dar otra vez... Es como cuando pagas impuestos por pedir un préstamo, pido porque no tengo y aun así me sacas dinero.

@alexeilev2

SÍ, Y QUE sea gradual, porque esto afecta a los más ricos.

@neoriddle

EL JUICIO SUCESORIO es adecuado para quienes tiene múltiples propiedades. Es tiempo de pensar que quienes dedicamos la vida a trabajar para pagar un bien inmueble no necesitamos el trámite de la herencia. Sería suficiente dejar en el Registro Público de la Propiedad una anotación del sucesor en obligaciones.

@rebecavargasayala

El Foro México

ES UN INGRESO que debe pagar impuestos. En Europa (Bélgica, hasta 80%; Francia, hasta 60%, y España, hasta 34%), Estados Unidos, Japón y Reino Unido las gravan. Así se evita la hiperacumulación de la riqueza.

Oscar Monroy/Hermosillo

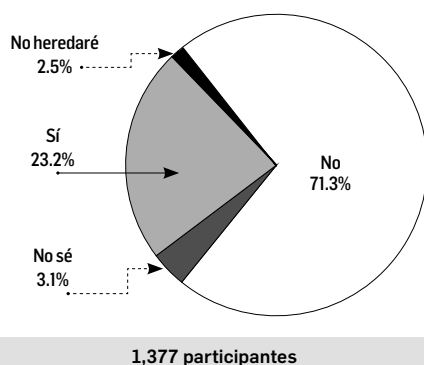
DE POR SÍ el que hereda debe erogar en gastos de cambio de escritura, si es una casa o terreno, y todo lo que implica para que los bienes que se heredan queden a nombre de los beneficiados.

Arcadio Alonso/Cuernavaca

EL SAT DEBE cobrar impuestos a los ricos, ya sea por herencia o lo que sea. A la clase trabajadora, que hace un patrimonio con trabajo y ahorros y que es la que sostiene al país con sus impuestos, no entiendo por qué les quieren cobrar. Es un abuso. Diferencien las clases. También impuestos no son democráticos.

Georgina Calderón/CDMX

¿Debe Hacienda aplicar un impuesto a las herencias?



LA HERENCIA YA pagó impuestos en su momento.

Nuria de Alva/CDMX

LAS PERSONAS QUE podríamos heredar hemos trabajado toda la vida y pagado los impuestos correspondientes, sobre todo porque, como integrantes de instituciones federales o estatales, el descuento por impuestos ya se hace cada quincena. Lo mismo sucede cuando hacemos ciertas compras, solicitamos insumos al extranjero o realizamos otras actividades económicas que generan impuestos, y los cubrimos. Las herencias son el fruto de una vida de trabajo, justo es que pasen a herederos sin ningún gravamen.

Ma. Eugenia Rodríguez/Toluca

YA COBRAN ALGUNOS impuestos sobre las herencias, no entiendo el nuevo impuesto.

Clarisa Falcón/CDMX

ESO ES UNA barbaridad, trabajas toda tu vida, pagas impuestos y ahorra con mucho esfuerzo para tu vejez y para tus hijos y otra vez el gobierno quiere meter las manos en ese patrimonio limpio que te tomó toda la vida hacerlo, eso es una aberración.

Alejandro García/Toluca

Facebook

NO AL IMPUESTO a herencias.

Pablo Cruz/Chalco

DETRÁS DE CADA herencia, usualmente, hay historias de esfuerzo y de pago de impuestos, por lo que sería dobletear lo heredado.

Rafael Espinosa/León

¡NO DEBEN GRAVAR las herencias! ¡Ya se pagaron los impuestos correspondientes!

Luz Villalobos/Xalapa

DEBE APLICARSE UN impuesto proporcional: entre más grande sea la herencia, mayor debe ser el impuesto.

Ariel Vélez/Campeche

SÍ, SÓLO PARA los que dejan más de 100 millones de pesos

José Francisco Gómez/CDMX

UNA HERENCIA IMPLICA toda una vida de pagar impuestos. No se vale doble gravamen.

Blas F./Querétaro

NO ES CORRECTO, las herencias fueron creadas pagando impuestos.

GJCO/Veracruz

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Morena protesta por abusos contra migrantes en EU

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados enviará una carta a organismos internacionales para denunciar los abusos que sufren los migrantes mexicanos en Estados Unidos, mientras en el Senado también recurrirán a la diplomacia parlamentaria.

El presidente de la Comisión de la Frontera Norte del Senado, Juan Carlos Loera, envió ya cerca de 600 cartas a congresistas estadounidenses, con el objetivo de impulsar una reunión legislativa binacional, en la que se discuta la muerte de 17 mexicanos bajo custodia o en operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

La intención, dijo, es que se acuerde impulsar una mesa de diálogo binacional que coloque la protección de la vida humana como eje de la política fronteriza.

El senador morenista expuso que con esto se busca acompañar las acciones emprendidas por la presidenta Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Relaciones Exteriores para exigir el esclarecimiento de los fallecimientos de mexicanos durante procedimientos migrato-

rios, brindar apoyo a sus familias y fortalecer mecanismos de protección internacional.

Las más de 600 cartas fueron dirigidas, expuso, a integrantes tanto demócratas como republicanos del Congreso de Estados Unidos y de las legislaturas estatales de Texas, Arizona, Nuevo México y California, con el objetivo de construir puentes institucionales y generar condiciones para una reunión legislativa entre representantes de México y Estados Unidos.

A los congresistas demócratas les planteó reforzar la cooperación en materia de derechos humanos, ampliar los mecanismos de acceso al asilo y establecer esquemas de supervisión sobre las condiciones en los centros de detención migratoria, muchos de ellos administrados por empresas privadas.

A los senadores y congresistas republicanos les señaló que “una frontera segura y una frontera humanitaria no son excluyentes, son complementarias”.

Loera de la Rosa consideró que la relación entre México y Estados Unidos requiere una interlocución constante con todas las fuerzas políticas, debido a que los retos de la frontera no pueden resolverse desde una sola visión partidista.

Apoyará el PAN la iniciativa de Sheinbaum sobre feminicidios

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El PAN en la Cámara de Diputados adelantó que estaría dispuesto a apoyar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de sanción a los feminicidios, pero advirtió que dicho flagelo no será erradicado sólo con modificaciones legales, sino con presupuesto suficiente para las fiscalías del país.

“Todavía no conocemos el contenido ni los alcances de la iniciativa, pero recibimos con apertura esta decisión. Cuando llegue a la Cámara de Diputados, deberá ser analizada con seriedad, responsabilidad y objetividad. Si lo que se busca es fortalecer la protección de las mujeres y combatir la impunidad, contará con mi apoyo”, señaló la presidenta de la mesa directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán (PAN).

Tras recordar que en la presente

Legislatura se han presentado 58 iniciativas de ley sobre feminicidio, se manifestó a favor de que el delito sea imprescriptible, para que ningún agresor quede impune, y de que no procedan criterios de oportunidad, conmutaciones de penas, libertad condicionada o amnistías.

Aunque saludó la presentación de la iniciativa de Sheinbaum, la panista recaló que “una buena ley es indispensable, pero se necesitan fiscalías especializadas, con presupuesto, con personal capacitado, herramientas periciales y capacidad efectiva para investigar integralmente y obtener sentencias contra los responsables”.

López Rabadán lamentó que Víctor Rodríguez, ex director de Petróleos Mexicanos, haya salido de prisión para seguir su proceso en libertad, por golpear a su esposa. “Es indignante que quien enfrenta una acusación por violentar a una mujer salga sonriendo de un juzgado”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3403

3350 DÍAS



EL DE JUÁREZ Y LOS VIAGRAS, EN LA MIRA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Rubio se une a designación de terroristas a cárteles mexicanos

Son ocho los grupos enlistados por EU // Podrían atacar su país, argumenta

AP

El Departamento de Estado de Estados Unidos designó ayer al cártel de Juárez, que opera en la frontera con Texas, y a *Los Viagras*, grupo criminal del estado de Michoacán, “organizaciones terroristas extranjeras (FTO) y terroristas globales especialmente designados (SDGT)”.

Con estas designaciones suman ocho las organizaciones delictivas mexicanas consideradas terroristas —entre ellas destacan los cárteles de Sinaloa y Jalisco *Nueva Generación*—, una etiqueta que el presidente Donald Trump extendió a las bandas criminales latinoamericanas a partir de febrero de 2025, lo que permite a las autoridades estadounidenses acciones más agresivas

contra ellas o contra cualquiera que, a su juicio, les preste apoyo.

Según argumentó el secretario de Estado, Marco Rubio, al solicitar la designación, ambos grupos delictivos

han cometido actos terroristas o hay un serio riesgo de que los cometan y amenacen “la seguridad de los ciudadanos estadounidenses, la seguridad nacional, la política

exterior o la economía de Estados Unidos”.

El Departamento de Estado señaló que “como resultado de las medidas adoptadas hoy, todos los

Junto con México estamos desarticulando el tráfico de drogas y armas, dice Johnson

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, destacó la designación hecha por el Departamento de Estado de su país al cártel de Juárez y *Los Viagras* como Organizaciones Terroristas Extranjeras. “Junto con México estamos

desarticulando el tráfico de drogas, armas y otras actividades ilícitas que amenazan a nuestras dos naciones”, destacó también en redes sociales. Señaló que las acciones del Departamento de Estado reafirman “el compromiso del presidente Donald Trump de

desmantelar a las bandas narcoterroristas y todas las redes que las sostienen”. Advirtió que estos grupos, “y cualquiera que los financie, los apoye o colabore con ellos o con cualquier otro cártel, rendirán cuentas”.

De la Redacción

bienes e intereses de las personas involucradas que se encuentren en territorio estadounidense o que estén en posesión o bajo el control de uno de sus ciudadanos quedan bloqueados, y en general se les prohíbe realizar transacciones con ellos. Además, las designaciones pueden ayudar a las acciones policiales de otras agencias de Washington y otros gobiernos”.

La medida supone un nuevo incremento en la presión a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo después de la acusación contra una decena de funcionarios y ex funcionarios del estado de Sinaloa por presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa y de las evidencias de que agentes estadounidenses estaban operando en México, como se supo cuando miembros de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) murieron luego de un operativo contra el crimen organizado en la sierra de Chihuahua.

El cártel de Juárez es una de las organizaciones de narcotráfico más antiguas de México, que ha controlado durante décadas un cruce clave del centro de la frontera mexico-estadunidense: Ciudad Juárez, vecina de El Paso, Texas.

Los Viagras es una banda local de Michoacán que ya tiene otros dos grupos criminales designados como terroristas: *Cárteles Unidos* y *La nueva familia michoacana*.

CLARA ZEPEDA

Subieron cifras de reos y no sentenciados en 2025

La población en cárceles de México aumentó 19.2 por ciento al término de 2025 respecto al cierre de 2024, mientras la cifra de personas privadas de la libertad sin sentencia subió 14 por ciento anual, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al dar a conocer los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos federal y estatal (Cnsipef-e) 2026, el Inegi destacó que el número de personas privadas de la libertad o internadas en cárceles y centros especializados que no cuentan con sentencia en México aumentó a 97 mil 722 el año pasado, cifra superior en relación con las 85 mil que se reportaron en 2024, lo que equivale a que prácticamente cuatro de cada 10 presos no tienen una sentencia.

De esta última cifra de presos sin sentencia, 97 mil 90 son adultos y 34.3 mantiene estatus de prisión preventiva justificada. El otro 50.1 por ciento se encuentra en situación de prisión preventiva oficiosa y apenas 1.8 por ciento en otro supuesto jurídico. En tanto, en 13.8

por ciento de estas personas no se identificó un estatus jurídico claro.

Las mujeres fueron las más afectadas, pues 52.6 por ciento de las privadas de la libertad o internadas aún no tienen sentencia; en

contraste, 41.5 por ciento de los hombres estaban en esa situación.

Según el Inegi, el secuestro fue el delito más frecuente que cometieron las mujeres sin sentencia, con 163 casos (51.9 por ciento). En

el caso de los varones fueron actos delictivos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos, con mil 270 (23.6 por ciento).

Detalló que de las 231 mil 436 personas privadas de la libertad o

internadas el año pasado, 57.8 por ciento (133 mil 714) estaba condenado, lo que representó una caída de 11 por ciento anual.

Por su parte, a los centros penitenciarios (para adultos) y centros especializados (para adolescentes) en el país ingresaron 157 mil 457 personas el año pasado, lo que representó un incremento de 25 mil 339 individuos en relación con 2024.

El Inegi aclaró que el total de ingresados a los centros penitenciarios federales (CPF) y centros penitenciarios estatales y centros especializados (CPE) en 2024, sin incluir datos de adultos de Ciudad de México, fue de 132 mil 118, lo que significó que los ingresos aumentaron 19.2 por ciento en 2025 en comparación con 2024.

En tanto, en 2025, para la Ciudad de México sólo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes.

La entidad federativa con más ingresos fue Baja California, con 21 mil 62, seguido del estado de México, con 18 mil 589. Del total de personas recluidas, 9.2 por ciento correspondió a mujeres y 90.8 por ciento a hombres.



◀ De los no sentenciados, el secuestro es el delito más frecuente cometido por mujeres, con 163 casos, mientras en la mayoría de hombres fueron actos delictivos relacionados con armas, explosivos y otros materiales destructivos. La imagen, en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho

“

Hay 97 mil 722 presos sin condena; 14% más respecto a 2024, revela censo



ASTILLERO

Ruffo: mensajes y advertencias // Panismo y salinismo // Marina del Pilar: distracción // Huachicol fiscal, ¿y los demás?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO PUEDE NI debe eludirse el contexto: la aprehensión del ex gobernador panista Ernesto Ruffo Appel se produce en medio de la creciente crisis de la gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda (con el agregado del otro ex, Jaime Bonilla) y su disposición a colaborar con autoridades extranjeras y, abriendo más el lente, en el plano general de las investigaciones, mexicanas y estadounidenses, relacionadas con el *huachicol* fiscal y sus múltiples implicaciones en aparatos de poder económico y político.

HAY, ADEMÁS, UN mensaje simbólico contra el Partido Acción Nacional (PAN) y una advertencia al naciente partido Somos México (SoMex), cuya denominación definitiva está en litigio. Podría suponerse que también hay una pretensión de “distribuir” la etiquetación de *narcopartido* hacia las dos organizaciones mencionadas, que hasta ahora han sostenido su discurso político en ese señalamiento de colusión entre grupos del crimen organizado, el partido Morena y sus gobiernos y representantes populares.

MENSAJE AL PAN, porque Ruffo Appel fue el primer opositor al régimen priísta en llegar a una gubernatura, en 1989, como producto del pacto que para “legitimar *de facto*” al gobierno de Carlos Salinas de Gortari realizaron el dizque “jefe” Diego Fernández de Cevallos y el chihuahuense Luis H. Álvarez como negociadores.

RUFFO TOMÓ POSESIÓN del gobierno de Baja California un mes después del presunto accidente carretero en que murió el implacable candidato panista contra Salinas de Gortari, Manuel Clouthier, apodado *Maquío*. Esta cesión abrió la puerta a otras durante el salinismo “legitimado”: en Guanajuato, el priísta electo, Ramón Aguirre (del equipo de Miguel de la Madrid), fue presionado para no tomar posesión y así dar paso al panista Carlos Medina Plascencia luego del fraude que argumentaba Vicente Fox Quesada, y en Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas en segundo intento alcanzó la gubernatura, luego de señalamien-

tos de fraude electoral del priísta Fernando Baeza en la primera candidatura

TALES ACUERDOS ENTRE Salinas de Gortari y Acción Nacional significaron el desmoronamiento de la etapa doctrinal del PAN y la dominancia del ala extremadamente pragmática, constituida por empresarios como Ruffo Appel (los “bárbaros del norte”, se les llamaba a esos neopanistas).

EL EMPRESARIO RUFFO Appel se distanció del panismo y ahora forma parte del consejo consultivo de Somos México, el partido que aglutina a membertes relacionados con la rosácea defensa del Instituto Nacional Electoral. El encarcelamiento de Ruffo podría extender las etiquetas de *narcopartido* a Acción Nacional (que aún sigue presumiendo en sus anales al empresario como ejemplo de victorias democráticas), al igual que al área consultiva del nuevo partido que dirige el ex perredista y ex *Chucho* Guadalupe Acosta Naranjo.

DESDE LUEGO, LO primero que se necesita es la confirmación puntual de las acusaciones hechas por la Fiscalía General de la República. Según el comunicado oficial, al ex gobernador norteno se le responsabiliza de delincuencia organizada y contrabando (en específico, lo relacionado con lo que se denomina *huachicol* fiscal), todo ello como “resultado de una investigación de alta complejidad relacionada con grandes operaciones de contrabando de combustible”.

LA FGR Y, ha de decirse, la llamada Cuarta Transformación, deben precisar y demostrar estas acusaciones para que no sean señaladas como maniobras políticas de corte partidista y, sobre todo, de distracción respecto a la difícil situación de la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda, atrapada en audios que la muestran dispuesta a colaborar con gobiernos extranjeros y en el choque con el antecesor, Jaime Bonilla, de antecedentes políticos igualmente criticables.

Y, EN ESPECIAL, que la FGR muestre la misma energía, acuciosidad y “alta complejidad” para actuar contra personajes de la 4T señalados también como partícipes relevantes en casos de *huachicol* fiscal. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informó en la conferencia matutina que se han identificado

460 industrias contaminantes y 479 tiraderos clandestinos en las cuencas de los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula. Foto Presidencia

Invertirá el gobierno \$20 mil millones en saneamiento de ríos

Reportan descargas nocivas en cuencas del Atoyac, Tula y Lerma-Santiago

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Con un diagnóstico que identifica más de 3 mil descargas contaminantes, 460 industrias potencialmente nocivas y 479 tiraderos clandestinos en las cuencas de los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, el gobierno federal informó ayer que reforzó la vigilancia ambiental con 280 inspecciones, ocho clausuras y multas por 56 millones de pesos, además de mantener una inversión sexenal de 20 mil millones de pesos para restaurar esos afluentes.

Al presentar un informe sobre el programa de saneamiento de los tres ríos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó, en su conferencia matutina en Palacio Nacional, que el objetivo es consolidar una recuperación permanente, no realizar acciones temporales.

“En total, son 20 mil millones de pesos que se van a invertir con el objetivo de que estos tres ríos queden saneados. Que sea a largo plazo, no solamente limpiamos un año y al otro vuelven a estar igual. Se trata de que las plantas de tratamiento y su operación se mantengan, y así los ríos permanezcan limpios”, sostuvo.

La Presidenta explicó que la contaminación proviene principalmente de cuatro fuentes: drenajes municipales sin tratamiento, descargas industriales que incumplen la normatividad, acumulación de basura y azolve. En el caso del río Atoyac, señaló que el mayor desafío es la contaminación química asociada a la industria textil.

“Quizás sea el mayor de los retos”, aseveró, al referirse a las descargas provenientes de pequeñas empresas dedicadas al teñido de telas cuyo tratamiento resulta más complejo que el de la contaminación biológica.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informó que las autoridades han inspeccionado 280 empresas: 89 en la cuenca del Atoyac, 63 en Tula y 128 en Lerma-Santiago. Como resultado, se han impuesto

multas por 56 millones de pesos y ejecutado ocho clausuras por incumplimientos ambientales.

Explicó que, en la cuenca del Atoyac, parte del problema radica en que el lavado y teñido de textiles se realiza en pequeños talleres o incluso en viviendas, cuyas descargas terminan en los afluentes.

Confirmó que durante el monitoreo se han detectado metales pesados, los cuales serán atendidos mediante plantas de tratamiento de mayor capacidad.

Bárcena detalló que el programa comprende 93 proyectos orientados a mejorar la calidad del líquido vital, restaurar ecosistemas, prevenir inundaciones y recuperar los espacios públicos vinculados a los ríos.

Entre las acciones destaca la construcción de 10 nuevas plantas de tratamiento, la rehabilitación de 23 más, la instalación de colectores, estaciones automáticas de monitoreo y labores de reforestación.

Las autoridades informaron que las acciones beneficiarán a 25 millones de personas de 10 estados y 61 municipios.

El director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López, señaló que la primera etapa de los trabajos registra un avance de 85 por ciento en el Atoyac, 62 por ciento en el Tula y 90 por ciento en el Lerma-Santiago.

Agregó que ya trabajan con el gobierno de Jalisco para solucionar el problema de la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara.

“

Semarnat clausura ocho empresas por incumplimientos ambientales

Suceso en Interoceánico no afectará reactivación del tren de pasajeros

Al confirmar que lo ocurrido el martes con dos unidades articuladas de un tren de carga del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec fue un incidente, “porque no cayeron completamente los vagones”, la Presidenta rechazó que este suceso pueda influir en la reactivación del tren de pasajeros, suspendido tras el descarrilamiento ocurrido en diciembre pasado.

La mandataria afirmó que la empresa consultora TÜV Reheiland –de origen alemán– “ya está realizando las observaciones para que podamos llevar a cabo las recomendaciones que nos plantean”. Andrés Lajous, director general de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, “está trabajando con el corredor Interoceánico, con el Tren y pronto vamos a informar”, indicó. Sobre el incidente del martes, sostuvo que ya se están realizando las revisiones correspondientes.

Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez



DESCARTA DEBATE PÚBLICO EN PALACIO SOBRE EL TEMA

Sheinbaum plantea voto secreto para nueva forma de evaluar a los maestros

El proceso tiene que hacerse en las escuelas, subraya

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La consulta al magisterio para definir el nuevo esquema de evaluación y promoción docente deberá contemplar el voto secreto, como parte de un proceso que tiene que desarrollarse directamente en las escuelas, opinó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Hasta ahora, el gobierno federal no ha dado a conocer la fecha ni el formato de ese ejercicio.

En su conferencia matutina, la mandataria sostuvo que la discusión debe involucrar a todos maestros del país, por lo que rechazó que las definiciones sobre ese tema deban tomarse únicamente con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y descartó un debate público sobre el asunto en Palacio Nacional.

“Tienen que participar no sólo la

CNTE, sino todos los maestros del país. ¿Y cuál es la mejor forma de que lo hagan? Muy sencillo: en las escuelas; ahí es donde debe haber el debate. Y también que el voto sea secreto en la decisión”.

“

El tema sobre la derogación de la Ley del Issste se atendió en buena parte con Pensiones para el Bienestar, señala

La mandataria señaló que la CNTE tiene representación sindical en Oaxaca, Chiapas y Zacatecas, pero insistió en que la consulta debe extenderse al conjunto del magisterio nacional. “Deben participar no sólo la CNTE, sino todas los maestros del país”, subrayó.

También rechazó la propuesta impulsada, dijo, por algunas secciones de la coordinadora para que las comisiones mixtas determinen la promoción del personal docente.

“Hay algunas secciones de la CNTE que lo que plantean es la realización de comisiones mixtas, y que ahí se decida la promoción de los profesores. Que ya no sea con examen, que ya no sea sin el sindicato, sino que sea un asunto exclusivamente laboral”, expresó.

Sobre la exigencia de derogar la Ley del Issste de 2007, Sheinbaum sostuvo que ese objetivo ya fue atendido “en buena parte” con el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Propondrá la ONU a los expertos para el caso de los 43, dice la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

El objetivo en el caso Ayotzinapa es conocer la verdad, que haya justicia y saber dónde están los 43 jóvenes desaparecidos, ratificó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que será la oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos la que proponga a los expertos independientes que revisarán el giro en la investigación, pero no serán —dijo— ex integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

En la mañana, a la pregunta sobre la posibilidad de que pudiera hablar Ángela Buitrago, ex integrante del grupo, afirmó que éste “ya no existe, y no es lo mismo que sean parte de la asesoría en una institución independiente.

“Nosotros pedimos a la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que viera la posibilidad de incorporar a estos expertos o a otros. La respuesta fue que no serían ellos y propondrán a otros”. El tema “incluso lo hablé con el titular de ese organismo de la ONU (Volker Türk) cuando estuvo en México”, recordó.

Señaló que el fiscal del caso, Mauricio Pazarán, ha aportado

una visión distinta al expediente que “está dando muchos resultados”, al recuperar la investigación científica y encontrar “algunas omisiones en las pesquisas que se hicieron”, de lo cual se hablará una vez que acuerde con los padres de los 43 normalistas, con quienes se reúne cada dos o tres meses.

“En algunas cosas estamos de acuerdo en cómo se está llevando la investigación, en otras seguimos platicando, porque no se puede hablar de desacuerdo, y por respeto a ellos, hasta que no tengamos su evaluación podremos salir públicamente con lo que hemos encontrado; no podríamos hablar de este tema antes”.

Manifestó que la revisión de las pesquisas no podría hacerla directamente el gobierno, “ni las organizaciones de derechos humanos, que (con) muchas de ellas ha habido desencuentros por las opiniones e investigaciones que se han venido haciendo”.

La mandataria señaló que se podría hablar con Buitrago, “pero si hay diferencias en varios temas que tienen que ver incluso con la resolución de un juez en Tamaulipas, que liberó a presuntos culpables de la desaparición de los jóvenes, algunos de ellos que habían sido torturados y otros no, donde esta comisión estuvo de acuerdo”.

Amaga la CNTE otra vez en CDMX; exige le cumplan

LAURA POY SOLANO

Maestros de las secciones 9, 10, 11 y 60 de la Ciudad de México, adscritos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se manifestaron frente a las oficinas de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), por el incumplimiento a los acuerdos suscritos el pasado 19 de junio.

El profesor Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente en la capital del país, aseguró que “no hay compromiso de avanzar”, pese a que a las mesas acuden autoridades de la AEFCM y de la Secretaría de Educación Pública (SEP); “ellos mismos se enredan y sólo se justifican diciendo que no les han dado los recursos”.

Luego de que decenas de profesores se concentraron frente al inmueble ubicado en Isabel la Católica número 165, en el Centro Histórico, destacó: “tenemos una minuta suscrita sobre temas centrales, como la homologación de prestaciones con otras entidades, entre ellas, el aguinaldo, y no se avanza, por eso reactivamos la movilización”.

Detalló que entre otras demandas se incluye el pago de estímulos por grado académico (maestría y doctorado), reconstrucción de profesores desplazados, ampliación de licencias

de cuidados maternos y paternos, así como “cumplimiento irrestricto de que no habrá represión económica, laboral y de ningún tipo” para los maestros que se movilizan.

Informó que se acordó una nueva mesa de negociación para el próximo jueves, a la que “esperamos que acudan Juan Carlos Cummings García, director general de administración de la Autoridad Educativa Federal, y Rosario Daniel Pablo, titular de la coordinación de recursos humanos, para abordar los temas que a ellos

les competen, pero la demanda central es que se reinstale el diálogo con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, compromiso que es parte de los acuerdos”.

Profesores de la CNTE también recordaron que al concluir el ciclo escolar 2025-2026, miles de maestros acudirán en los próximos días a espacios autogestivos para hacer una reflexión de “nuestro quehacer docente, pero también de las luchas sociales que han acompañado la búsqueda de una verdadera trans-

formación educativa en el país”.

Hernández Morales destacó que del 18 al 20 de este mes se realiza en la ciudad de Oaxaca la llamada Guelaguetza Magisterial y Popular, que este año cumple dos décadas de celebrarse, en la que se une la cultura con las luchas sociales.

En otros estados, como Michoacán, también se realiza el taller del Educador Popular, así como en Guerrero y Zacatecas, donde se convocará al magisterio a jornadas de reflexión sobre su tarea educativa.

“La mayoría no quiere la carrera magisterial”

Profesores disidentes señalaron que la consulta sobre si se aplica o no la Ley Usicamm (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros) “no es el problema, porque 90 por ciento de los docentes no la quieren, sino qué la va a sustituir, cómo resolvemos el grave problema del ingreso al servicio, los ascensos y el reconocimiento”.

En entrevista con *La Jornada*, aseguraron que los docentes adscritos a la CNTE “hemos pedido por años que se consulte a los maestros, tanto en los procesos de reforma educativa como en la generación de las leyes secundarias, como la de Usicamm, que sólo ha generado mayores obstáculos”.

Hernández Morales señaló que si sometiera a votación universal y secreta de los docentes la continuidad de la Ley Usicamm, “la mayoría optaría por su desaparición, y claro que creemos en la consulta directa, porque así decidimos en la CNTE”.

Maestros destacaron que luego de que la Presidenta adelantó que dicha consulta deberá darse en las escuelas y por voto directo de los docentes, “lo primero es que no se caiga en una nueva simulación”.



◀ Integrantes de la CNTE marcharon ayer a la coordinación de recursos humanos de la autoridad educativa capitalina.
Foto Alfredo Domínguez



Trabajadores de Ssa rechazan acuerdo del sindicato para postergar elecciones

Por irregularidades, solicitan intervenga Tribunal Federal de Conciliación

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Trabajadores de la salud de distintos hospitales manifestaron su rechazo al acuerdo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) para postergar hasta 2029 las elecciones en sus 107 secciones gremiales del país, al considerar que vulnera los estatutos y limita la democracia interna.

Por ello, solicitaron al presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), Cristóbal Arias su intervención, ya que señalaron que existen irregularidades en los acuerdos emanados del 49 Consejo Nacional Ordinario del SNTSA, realizado el pasado 3 y 4 de junio en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, donde se determinó aplazar la renovación de las dirigencias seccionales, algunas de las cuales tienen entre 20 y 37 años años al frente.

Reyna Ayala, integrante de la Alianza de Trabajadores de la Sa-

lud y Empleados Públicos, afirmó que el Consejo Nacional se realizó fuera de los tiempos establecidos en los estatutos sindicales, pues debe celebrarse en el primer cuatrimestre de cada año.

Padrón de afiliados, sin actualizar

El Comité Ejecutivo Nacional del SNTSA —que representa a más de 380 mil trabajadores del sector— argumentó que no es posible realizar la elección interna debido a que en los hospitales de la Secretaría de Salud aún no concluye la transición hacia el organismo público descentralizado IMSS-Bienestar, por lo que el padrón de afiliados no está actualizado debido a los cambios.

Algunas secciones, como la 25 en Puebla, han afirmado que el Tribunal “autorizó” el periodo de ampliación de dos años, pero esto no ha ocurrido.

De acuerdo con el oficio UT/1041/2026, emitido el 7 de julio, el TFCA informó que si bien el SNTSA exhibió la convocatoria para celebrar el Consejo Nacional, “no se ha emitido toma de nota correspondiente a los acuerdos o resoluciones que en su caso hayan sido aprobados”.

Al menos 50% de mujeres han sufrido violencia sexual; sólo 13.1% hicieron denuncia

ANDREA BECERRIL

Cerca de 50 por ciento de las mujeres han tenido algún incidente de violencia sexual a lo largo de su vida, pero sólo 13.1 presentaron denuncia, se señaló durante las Jornadas de Información Estadística y Geográfica en el Senado.

La directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del Inegi, Alejandra Ríos, presentó el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres y destacó la importancia de considerarlo como un asunto de interés parlamentario.

Hizo notar que casi siempre la situación real en materia de violencia es desconocida, por lo que las maneras de saberlo tienen que ver por registros administrativos de instituciones encargadas de atenderla, en tanto que la segunda fuente son los datos de encuesta, los que tienen una cobertura mayor, debido a que registran casos que no se denuncian.

En ese sentido, destacó datos de la más reciente Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de

2021, donde siete de cada 10 mujeres en el país tuvieron algún incidente de violencia en su vida, además de que 49.7 fueron objeto de algún incidente de agresión sexual.

Expuso que en los últimos 12 meses cuatro de cada 10 mujeres sufrieron violencia, 23 por ciento en violencia sexual y 24 por ciento de agresión sicológica.

Expuso que de esa encuesta practicada cada seis años por el Inegi se desprende que casi 80 por ciento de las mujeres víctimas de violencia sexual no presentaron denuncia contra sus agresores.

Al respecto, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, resaltó que la información generada por el Inegi constituye un insumo fundamental para los trabajos legislativos.

“Cada iniciativa, cada dictamen deben sustentarse en diagnósticos y conocimiento preciso de la realidad que buscamos transformar”, dijo y refrendó el compromiso de legislar para dar continuidad a la agenda nacional que incorpora como tema central la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Publica la UNAM los resultados del examen de ingreso a licenciatura

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Anoche, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó los resultados del examen de ingreso a licenciatura para el próximo ciclo escolar.

Este año, la máxima casa de estudios aceptará mil 454 alumnos más de los que admitió en 2025, lo cual representa casi 3 por ciento de lugares adicionales con relación a los tres años anteriores, en los que la matrícula de nuevo ingreso no superó 50 mil.

En total, la universidad nacional admitirá en este ciclo 2026-2027 a 50 mil 113 nuevos estudiantes tanto para las carreras del Sistema Escolarizado como en el Sis-

tema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

De ellos, 21 mil 962 aspirantes obtuvieron su lugar mediante el concurso de selección que realizó la universidad nacional en mayo pasado, quienes desde anoche pudieron revisar sus resultados en la página de la Dirección de Administración Escolar de la UNAM.

Los otros 28 mil 151 que entran a licenciatura es por medio del pase reglamentado de los 14 planteles de bachillerato de la institución, nueve preparatorias y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Datos de la universidad indican que para este concurso de selección se inscribieron 191 mil 306 as-

pirantes, de los cuales 158 mil 712 presentaron el examen en línea.

Tres mil 172 pruebas fueron canceladas

De este total, 3 mil 174 exámenes fueron cancelados por conductas contrarias a lo establecido en la convocatoria y en la legislación.

Casi la tercera parte del aumento de los alumnos de reciente ingreso se debe a que la Escuela Nacional de Estudios Superiores Oaxaca admitió a 400 nuevos estudiantes.

Los otros más de mil nuevos aspirantes que en agosto ingresarán a la UNAM fueron aceptados en más de 30 facultades y escuelas, donde la institución imparte 134 carreras.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 16

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Servicio de Fabricación, Diseño y Producción de Juegos Pirotécnicos el 15 de Septiembre, solicitado por la Secretaría de Administración.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-13-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	23/07/2026 Antes de las 16:00 horas	24/07/2026 A las 11:00 horas	No habrá	04/08/2026 A las 11:00 horas	07/08/2026 A las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS		Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	FABRICACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE JUEGOS PIROTÉCNICOS	1	SERVICIO

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **ESTATAL**.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación es: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 17 DE JULIO DEL 2026.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



EL GUINDA LLAMA A VERDE Y PT A LA PRUDENCIA

Perfila la 4T tener en septiembre a 17 coordinadores; “no hay prisa”

Buscan que los partidos cuenten con margen para acatar las reglas de paridad, dice Hernández Mora

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena perfila concluir su proceso interno —que realiza junto con sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT)— a más tardar en dos meses.

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda, Citlalli Hernández Mora, detalló que esperan que sea a inicios de septiembre cuando queden definidas las 17 coordinaciones estatales de defensa de la transformación, aunque aclaró que no hay un plazo definido.

Además, apuntó que llamó al Verde y al PT “a la prudencia”, luego de que la dirigencia del PVEM amagó con no formalizar una alianza en



Chihuahua si no se impulsaba al alcalde con licencia de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, mientras los petistas anunciaron de inmediato su respaldo a la senadora con licencia Andrea Chávez, para esta misma

entidad. Hernández Mora afirmó que ambos partidos fueron receptivos y que se mantiene la unidad en la alianza.

Consideró que no hay inconveniente en que cada uno impulse el

perfil y una encuesta con máximo seis aspirantes. No obstante, afirmó, la meta de los tres partidos es tener los resultados antes de esa fecha.

“Nuestra aspiración es tener todo definido a más tardar a inicios de septiembre, todas esas coordinaciones; un poco esa es la proyección que tenemos, aunque tampoco hay prisa, pero va a depender de cómo avanzamos en esa revisión y cómo procesamos con cada aspirante que cumpla los requisitos.”

Uno de los objetivos de tener listos los resultados en esa fecha, apuntó Hernández, es que los partidos cuenten con tiempo para hacer los posibles ajustes para garantizar la paridad de género, ya que entre las 17 coordinaciones estatales, al menos nueve deberán ser encabezadas por mujeres.

Aclaró que en este momento es “muy difícil” adelantar cuál será el criterio que usarán en caso de que más de ocho hombres ganen sus encuestas, lo cual obligaría a los tres institutos políticos a hacer ajustes para garantizar la paridad de género.

De presentarse esa situación, señaló, ponderarán entre las posibilidades de crecimiento del partido o la alianza, la competitividad de la aspirante mejor posicionada, que “sus puntos positivos” sean más altos que los de hombres en cada encuesta o que la población tenga más conocimiento de dichos perfiles.

Todas esas valoraciones las tomarán “ya sobre los nombres finalistas”, ya que “nos va a ayudar más el contexto de cada entidad”, apuntó.

Detalló que la Comisión Nacional de Elecciones está por concluir la revisión de los aspirantes que se registraron, en una primera etapa que les permite “ubicar algunas personas que no cumplen con los requerimientos establecidos en la convocatoria”.

A la vez que aún analizan si se hará pública la lista de quienes se registraron vía digital para el proceso.

▲ Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.
Foto Cristina Rodríguez

perfil que considere, y que eso no afecta la contienda interna.

En entrevista con *La Jornada*, la presidenta de la Comisión de Elecciones morenista expuso que la convocatoria establece como fecha límite para definir las coordinaciones estatales el 31 de diciembre, para lo cual se realizará una revisión de los

Enredo de Ávila y Bonilla en BC enciende debate en San Lázaro

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados lamentó el cruce de acusaciones entre la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y su antecesor, Jaime Bonilla, por las afectaciones que puede causar a las aspiraciones electorales de la alianza de mayoría en ese estado en 2027, al tiempo que la oposición consideró “increíble” la versión de la mandataria local sobre los hechos.

El coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, alertó en entrevista colectiva que el conflicto público entre Bonilla (hoy afiliado al PT) y Ávila (militante de Morena) forma parte de una “mala actitud” y “es lamentable, porque afecta al movimiento” y a quienes votaron por dicha coalición.

Por tal razón, hizo un llamado “a serenarnos, a actuar con prudencia, porque esto no ayuda a que nos preparemos para un proceso complejo y difícil, y más en Baja California, donde tenemos proceso de renovación de gobernador” el año entrante.

Aunque un día antes el zacatecano había recomendado a Ávila que denunciara el espionaje en su contra, en esta ocasión estimó que “sería incorrecto que llame a otra característica de confrontación, si estoy tratando de pedir prudencia y razón”.

Interrogado sobre los dichos del coordinador de los senadores del tricolor, Manuel Añorve, de que “el barco de la 4T se está hundiendo” y habría una desbandada de sus integrantes, el morenista reviró con

sarcasmo que el guerrerense “tiene experiencia en ese tipo de resquebrajamientos. Así le sucedió al PRI, pero nosotros vamos a mantenernos firmes en la navegación”.

Por su parte, la panista Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de San Lázaro, se dijo escéptica de la versión según la cual Ávila Olmeda aceptó conversar con supuestos agentes estadounidenses por recomendación de Bonilla, cuando éste la había señalado antes por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

“Si después de esa referencia durísima ella aceptó algún tipo de ayuda, la verdad suena increíble pensar que algo así haya sucedido”, estimó la legisladora, quien señaló que, al margen de la pugna entre ambos políticos de la 4T, “por el bien del estado se merece una investigación objetiva, sin filias ni fobias”.

En ese contexto, reiteró que la gobernadora sudcaliforniana “probablemente por ética podría solicitar licencia”, ya que la opción de que el Congreso local impulse un eventual juicio político en su contra “se ve casi imposible”.

“

Lamentable su mala actitud, señala Monreal; increíble, versión de la gobernadora, dice la oposición

SEGUNDA CONVOCATORIA

“CREATIVIDAD DIGITAL ATEMPORAL”, S.A.P.I. DE C.V.

JORGE ALAN SANTELICES MAGAÑA, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad **CREATIVIDAD DIGITAL ATEMPORAL”, S.A.P.I. DE C.V.**, de conformidad con lo establecido en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Sexto de los estatutos sociales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 180, 181, 182, 183, 186, 187 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas por **SEGUNDA OCASIÓN**, para la celebración de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 06 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en las instalaciones habilitadas para ello ubicadas en la calle Amsterdam 225, interior 104, Colonia Hipódromo, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal, 06100, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Presentación, discusión y en su caso aprobación respecto los estados financieros de la sociedad por el ejercicio social irregular concluido el 31 de diciembre de 2015 y por los ejercicios sociales regulares concluidos el 31 de diciembre de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, así como el informe que rinden el Consejo de Administración y el Comisario por dichos ejercicios sociales.
- Propuesta, discusión y en su caso aprobación respecto de la aplicación de resultados.
- Presentación, discusión y en su caso aprobación respecto de la administración, gestión, operación y representación realizados por los integrantes del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad, desde su nombramiento hasta fecha de la presente convocatoria.
- Presentación, discusión y en su caso aprobación respecto del pago de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.
- Propuesta, discusión y en su caso aprobación respecto de la Disolución Anticipada de la Sociedad y la consecuente reforma del artículo primero de los estatutos sociales.
- Propuesta, discusión y en su caso aprobación respecto del nombramiento del liquidador de la sociedad y otorgamiento de facultades.
- Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del acta de asamblea y firma de la misma.

Quedan a disposición de los accionistas los informes de los órganos de la sociedad para su consulta previa a la Asamblea.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2026

JORGE ALAN SANTELICES MAGAÑA
Presidente del Consejo de Administración



MULTARÁN CON MÁS DE \$113 MIL A MÉXICO TIENE VIDA

Religiosos participaron en proceso de registro de nuevo partido: INE

Acreditan intervención de 98 ministros de culto; darán vista a Gobernación

FABIOLA MARTÍNEZ

Al término de la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto de la posible participación activa de ministros de culto en el proceso para la constitución de nuevos partidos, el órgano tiene elementos para sancionar por esta causa a México tiene Vida (MTV), organización alentada por grupos Provida de Nuevo León.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó —por dos votos a favor contra uno— sancionar a este grupo con una multa de 113 mil 140 pesos, por la participación en

sus actividades de 98 ministros de culto, y dar vista del caso a la Secretaría de Gobernación.

“Se acreditó la participación de personas ministras de culto en asambleas y actos de afiliación, respecto de la organización México tiene Vida AC”, se indica en el documento aprobado este jueves con los votos de las consejeras Rita Bell López y Frida Gómez Puga, mismo que pasará a votación del consejo general del INE.

Acorde con la indagatoria, las 98 personas, identificadas con nombre completo y número de registro ante Gobernación, participaron en las asambleas distritales (ocho incluso

se dedicaron a recabar afiliaciones), y dos fueron electas para integrar la Asamblea Nacional Constitutiva de MTV.

Ese contexto afecta el principio constitucional de laicidad, pues la Carta Magna establece que las personas ministras de culto no pueden asociarse con fines políticos.

Sin elementos para validar la intervención gremial

En tanto, el consejero Arturo Castillo, presidente de esta comisión, votó en contra al considerar que no hay elementos suficientes para acreditar “participación gremial”,

con impacto en la validez de las asambleas.

El consejo general determinó el pasado 25 de junio no darle registro partidista a México tiene Vida no sólo por el elemento de los ministros de culto, sino por la recepción de dinero por parte de un ente no autorizado.

Este último elemento fue confirmado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las investigaciones del caso, realizadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, toman relevancia porque está próxima la sentencia del

TEPJF ante la apelación de México tiene Vida.

Por lo pronto, en el anteproyecto aprobado por la Comisión de Quejas se indica que la investigación fue abierta a partir de una denuncia interpuesta por seis personas en cuyo alegato se aseguró que MTV admitió la participación de mil 255 ministros de culto; Personas Sumando en 2025, 878; Construyendo Sociedades de Paz, mil 140, y Que Siga la Democracia, mil 6.

Sin embargo, tras el análisis de los elementos, sólo se confirmó la participación activa de las 98 referidas de MTV y ninguna de impacto sustancial en el resto.

“

El principio de laicidad establece que sacerdotes no deben asociarse con fines políticos

Urge regular tiempo para presidir la mesa directiva del Senado: Laura Itzel Castillo

Fernández Noroña propuso ampliar el periodo a dos, incluso a toda la legislatura

ANDREA BECERRIL

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, consideró urgente reglamentar el tiempo de quien ocupe la mesa a directiva de esa cámara y con ello evitar incertidumbres anuales.

En el contexto de la lucha interna en el grupo de Morena por presidir el Senado y la propuesta de uno de los aspirantes de que la gestión debe ser de dos años, dijo que esa discusión debe establecer una norma en el reglamento que rige el trabajo legislativo.

El tema salió a relucir después de que el senador Gerardo Fernández Noroña propuso ampliar el periodo de quien encabeza la mesa directiva a dos años e incluso por toda la Legislatura, bajo el argumento de darle continuidad a los trabajos parlamentarios.

En entrevista, la senadora Castillo Juárez comentó que el acuerdo tomado desde la pasada legislatura en el sentido de que la gestión sea anual fue para dar “mayor participación de los diferentes senadores y senadoras”.

El problema es que se trata de

un acuerdo político, no de una disposición reglamentaria, por lo que a su juicio se debe establecer en el reglamento de esa cámara o incluso en la Ley Orgánica del Congreso.

Presentan iniciativa para modernizar el reglamento

Recordó que presentó desde el inicio de la legislatura una iniciativa para modernizar el reglamento del Senado, porque el actual es ya obsoleto.

“Debe haber un reglamento actualizado, presenté una iniciativa para que se reglamentara, para que se modernizara”, dijo y confió en que se apruebe aún después de que deje esa cámara para asumir la Secretaría de las Mujeres, el próximo 1º de septiembre.

Cuestionada sobre la pretensión de Fernández Noroña de tomar parte en el proceso interno de Morena por el que se definirá quién habrá de presidir el Senado, aunque ya lo hizo en el inicio de la legislatura, sólo respondió que “todos tienen derecho a participar en una disputa democrática”.

Los aspirantes son Óscar Cantón, Higinio Martínez y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, además de Fernández Noroña, quien incluso envió una carta al coordinador Ignacio Mier, en la que protestó por considerar que se le impide participar con el argumento de que ya tuvo ese cargo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública de Carácter Nacional

Convocatoria: 17

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la adquisición de Chalecos y Cascos Balísticos para la Policía Estatal Preventiva, solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-14-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	23/07/2026 Antes de las 16:00 horas	24/07/2026 A las 12:00 horas	No habrá	04/08/2026 A las 12:00 horas	07/08/2026 A las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL	100	PIEZAS
PARTIDA DOS	0000000000	CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL	72	PIEZAS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **FEDERAL (FASP).**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 17 DE JULIO DEL 2026.



MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.



LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cesa Ernestina Godoy a funcionario cercano a Alejandro Gertz

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Óscar Langlet González, quien fuera uno de los hombres más cercanos a Alejandro Gertz Manero, cuando estuvo al frente de la Consejería General de la Fiscalía General de la República (FGR), fue cesado por Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía Especial para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de la Justicia.

Mandos de la FGR confirmaron el cese de Langlet González, quien retornó a sus actividades tras una cirugía, y ahora el área que estaba su cargo no tiene titular y se analiza que varios de los expedientes que estaban en esa área se distribuirán

a otras fiscalías.

Este es el segundo cambio de alto nivel que se registra en la FGR, ya que en días pasados fue cesado Ulises Lara, quien se desempeñaba como titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la institución.

Lara aseguró a través de un mensaje en su cuenta de Facebook que presentó la renuncia a su cargo “por motivos personales”. En ninguno de los casos la FGR ha informado de ambos ceses ni quiénes quedarán al frente ambas instancias.

En el caso de Langlet González, mandos de la FGR señalaron a *La Jornada* que su cese no está relacionado con el caso de Lara ni tampoco por haber incumplido instrucciones de Godoy Ramos.

Pide ONG a las autoridades asumir su responsabilidad en el caso de Brenda Quevedo

DE LA REDACCIÓN

La Red Internacional de Solidaridad con Brenda Quevedo llamó a las autoridades mexicanas para que “asuman la responsabilidad que les corresponde” frente al caso de Brenda Quevedo Cruz, quien fue privada de su libertad en 2007 por el caso Wallace y que se encuentra en prisión domiciliaria.

A lo largo de dos décadas, ella ha denunciado irregularidades en su proceso y graves violaciones a sus derechos humanos, incluyendo tor-

tura sexual, mientras se encontraba bajo custodia del Estado. Dichas afirmaciones han sido respaldadas por instituciones nacionales e internacionales, cuya misión es identificar y prevenir abusos de poder.

“El Estado mexicano cuenta hoy con elementos suficientes para actuar. Existen denuncias documentadas, pronunciamientos nacionales e internacionales, resoluciones judiciales y años de evidencia acumulada que exigen una respuesta institucional a la altura de la gravedad de los hechos”, advierte la Red en un comunicado.

Este libro recopila 11 textos de Luis Hernández Navarro y más de 60 imágenes del fotógrafo Jair Cabrera Torres. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

Emite Ssa alerta de viaje a EU por brote de infección intestinal ciclosporiasis

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) emitió un aviso preventivo de viaje a Estados Unidos por el brote de la infección intestinal parasitaria conocida como ciclosporiasis. En aquel país, desde mayo se han registrado mil 645 casos en 34 estados y en la actualidad se tiene conocimiento de un brote con más de 400 en cuatro zonas del medio oeste: Kentucky, Michigan, Ohio y Virginia Occidental.

El nivel de riesgo determinado por la autoridad sanitaria en México es medio. Indicó que el contagio se da por el consumo de alimentos y agua contaminados con el parásito *Cyclospora cayetanensis*.

Por ello, recomendó extremar

las medidas de higiene, principalmente el lavado de manos antes de comer, antes de preparar alimentos y después de ir al sanitario.

Indicó que las personas infectadas eliminan el parásito a través de las heces, lo que contaminaría alimentos y agua. Además, puede permanecer en el ambiente de una a dos semanas.

Aunque no se ha determinado la fuente de contagio de ningún alimento en particular, la Ssa destacó que cualquier persona puede infectarse y la probabilidad de adquirir la enfermedad aumenta entre quienes viven o viajan a zonas tropicales y subtropicales.

El aviso preventivo de viaje advierte que la infección se puede dar más de una vez y algunos de los afectados no presentan sín-

tomos. Cuando los hay, aparecen después de dos días y hasta más de dos semanas tras la exposición al parásito.

Las manifestaciones principales son diarrea, pérdida de apetito, cólico abdominal, aumento de gases, náuseas, fatiga, en ocasiones vómito, fiebre y síntomas respiratorios.

Otras medidas de prevención en los sitios donde el brote de ciclosporiasis está activo incluye el consumo de alimentos bien cocidos, evitar comer en puestos en la vía pública, así como la ingesta de agua de procedencia desconocida.

La Ssa recomendó a quienes viajen a los sitios de riesgo que, a su regreso soliciten atención médica si presentan diarrea prolongada o acuosa e informen al personal de salud sobre su antecedente de viaje.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública de Carácter Nacional

Convocatoria: 18

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la adquisición de Un Vehículo Táctico para Seguridad Pública Estatal, solicitado por la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-15-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	23/07/2026 Antes de las 16:00 horas	24/07/2026 A las 13:00 horas	No habrá	04/08/2026 A las 13:00 horas	07/08/2026 A las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	VEHÍCULO TÁCTICO PARA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL	1	PIEZAS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **FEDERAL (FASP).**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación es: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 17 DE JULIO DEL 2026.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Diputados piden aclarar falla en la extradición de *El Jando*

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El hecho de que la Fiscalía General de la República (FGR) haya tardado 10 meses en identificar al piloto del avión que llevó a Estados Unidos a Ismael *El Mayo* Zambada en 2024 es una “falla” de dichas autoridades de seguridad, por lo que se debe aclarar quiénes son los responsables del error, coincidieron Morena y el PAN en la Cámara de Diputados.

En entrevista colectiva, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, consideró que la extradición de dicho piloto al país vecino del norte “sin haberlo interrogado antes, es una falla delicada que no podemos omitir ni permitir. Es una grave falla en los sistemas de investigación y en trabajos de acreditación” de posibles delincuentes.

Aunque estimó que “ahora tienen que asumir las responsabilidades por el error quienes hayan sido”, los servidores públicos que lo cometieron, el legislador no se pronunció porque el ex fiscal Alejandro Gertz Manero sea llamado a declarar. “No quiero adelantar ningún juicio, pe-

ro sí es un hecho que cobra notoriedad, porque es un eslabón para conocer la verdad”, señaló.

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), estimó que la identificación tardía del piloto como un elemento en la investigación sobre la llegada de *El Mayo* a Estados Unidos “es un lamentable error que demuestra que necesita haber gente con capacidad en la toma de decisiones”.

Consideró necesario “saber qué servidor público tuvo esa responsabilidad de tenerlo bajo custodia, de extraditarlo. Si teniendo al posible delincuente en tus manos, bajo tu custodia, ni siquiera lo sabes, ¡ya qué podemos esperar de una investigación de alto alcance!”, lamentó.

Aunque no mencionó directamente la posibilidad de que Gertz sea llamado a comparecer por ese tema, la panista reiteró que “lo más objetivo es saber quién, qué autoridad, con qué cargo, cuántos servidores públicos de la fiscalía lo tuvieron, incluso frente a sí. Es que es impresionante, ¿cómo teniéndolo, no sabían quién era? No sé si es inverosímil, pero sí inaceptable”.

Protestan contra proyecto de gasera en Golfo de California

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Integrantes de organizaciones ambientales protestaron ayer frente a las oficinas de JPMorgan Chase y Santander, en la Ciudad de México, para exigir que ambas instituciones dejen de brindar asesoría financiera a la empresa estadounidense Mexico Pacific, que impulsa el proyecto Saguro de Gas Natural Licuado en el Golfo de California.

Claudia Campero, de Conexiones Climáticas, explicó que la compañía pretende construir un megagasducto desde la frontera de Texas con Chihuahua, que atraviesa montañas, bosques y desiertos hasta llegar a la costa de Sonora, donde se licuarían 2 mil 800 millones de pies cúbicos de gas metano.

Estos hidrocarburos se trasladarían desde la localidad de Puerto Libertad, una comunidad pesquera al norte de Sonora, en buques metaneros al mercado asiático —para la generación de energía eléctrica—, lo que amenazaría la biodiversidad del Golfo de California, hogar de más de un tercio de todas las especies de mamíferos marinos del planeta como ballenas azules, delfines, tortugas y leones marinos, entre otros.

Los ambientalistas intentaron entregar más de 90 mil firmas de apoyo en las instituciones localizadas en Lomas de Chapultepec, pero personal de JPMorgan se negó a recibirlas.

Durante la protesta los ambientalistas mostraron carteles con los

mensajes: “Ballenas sí, gas no”, mientras informaban sobre los impactos ambientales que podría provocar el proyecto de gas licuado de la empresa estadounidense Mexico Pacific, como la contaminación por la extracción de hidrocarburos con el método de *fracking*.

Advirtieron que el aumento del tráfico de buques metaneros incrementaría el ruido subacuático, las colisiones letales con embarcaciones, las especies invasoras y la contaminación en hábitats marinos sensibles, incluyendo zonas de parto y crianza de ballenas azules.

Arrestan a *El Odra*, el máximo capo de huachicol en Edomex

En un operativo conjunto, personal de la Secretaría de Marina y autoridades mexiquenses detuvieron a David Vargas Rivera, *El Odra*, considerado el “mayor líder de huachicol” en el estado de México. Vargas Rivera fue capturado cerca del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Existen registros del arresto de *El Odra* en 2021 en el estado de México, pero no datos del tiempo que pasó en prisión. Vargas tenía una orden de captura vigente por homicidio calificado en su contra, y presuntamente estaría relacionado con actividades de extorsión y narcomenudeo.

Gustavo Castillo

LO CENTRAL ES SI PARTICIPÓ EU EN EL TRASLADO

Irrelevante, la identidad del piloto: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

El tema central en el caso del traslado de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López a Estados Unidos no es la identidad del piloto de la aeronave, sino si el gobierno estadounidense participó en la operación que los sacó de territorio mexicano, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Interrogada en la conferencia en Palacio Nacional sobre si se siente satisfecha con el desempeño de la Fiscalía General de la República (FGR) durante la gestión del entonces fiscal Alejandro Gertz Manero —hoy embajador de México en Reino

Unido—, y sobre la tardanza de 10 meses en identificar a Mauro Alberto Núñez Ojeda, *El Jando*, como el piloto que trasladó a Zambada, la mandataria respondió: “esto es lo que ocurrió. Más allá del tema de la persona que llevó el avión (...) el elemento central que planteamos es si hubo participación del gobierno de Estados Unidos en la entrega de esos dos presuntos delincuentes”.

Explicó que el país vecino siempre negó cualquier intervención en el operativo: “la información que dio el gobierno de Estados Unidos en su momento, a través del embajador (Ken Salazar) y de las visitas que se hicieron por parte de la Fiscalía a la revisión del avión, es que no había tenido ninguna participación”.

Sin embargo, apuntó una contradicción con hechos posteriores:

“al mostrar el avión como parte de un operativo de la FBI en una feria, pues hay una contradicción. Ese es el tema central”, insistió.

Sobre una eventual responsabilidad del ex fiscal Gertz Manero por la identificación tardía del piloto, Sheinbaum remitió el tema a la actual titular de la FGR: “tiene que revisarlo la fiscal. Si hay alguna responsabilidad, ella lo determinará”.

Zambada García y Guzmán López fueron trasladados de Culiacán, Sinaloa, a Nuevo México el 25 de julio de 2024. Núñez Ojeda fue detenido en febrero de 2025 y enviado a Estados Unidos en agosto de ese año. Fue hasta junio de 2026, ya bajo la gestión de Godoy, cuando la FGR halló coincidencias de voz y huellas dactilares que lo vinculan con ese vuelo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 19

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la adquisición de Material para la Construcción de un Lote de 100 Baños Adicionales y 100 Cuarto Adicional, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-16-2026		\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	23/07/2026 Antes de las 16:00 horas	24/07/2026 A las 14:00 horas	No habrá	04/08/2026 A las 14:00 horas	07/08/2026 A las 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	Renglón 1	BLOCK PESADO PARA BAÑO ADICIONAL			27000	PIEZAS
		Renglón 2	CEMENTO GRIS PARA BAÑO ADICIONAL			4000	BULTOS
PARTIDA DOS	0000000000	Renglón 1	BLOCK PESADO PARA CUARTO ADICIONAL			52000	PIEZAS
		Renglón 2	CEMENTO GRIS PARA CUARTO ADICIONAL			4000	BULTOS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **ESTATAL**.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 17 DE JULIO DEL 2026.

MT. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Hacia un Ejército Popular de Liberación de China de primer orden mundial

CHEN DAOJIANG*

El Ejército Popular de Liberación de China (EPLC) ha recorrido una gloriosa trayectoria de 99 años, nacido en la Revolución China y fortalecido bajo el liderazgo del Partido Comunista de China. Desde su fundación, se ha mantenido siempre estrechamente unido al pueblo chino, realizando inmensas contribuciones a la independencia del país, a la emancipación nacional, al bienestar del pueblo y a la paz mundial.

El Ejército Popular de Liberación de China actúa como un escudo inquebrantable que defiende a la patria con firmeza. Bajo el liderazgo y el mando del Presidente Xi Jinping, las fuerzas armadas han aplicado a fondo la directriz estratégica militar en la nueva era, adhiriéndose a su construcción política, su potencialización mediante la reforma, su fortalecimiento a través de la ciencia y la tecnología, su fortalecimiento a través del talento e ingenio, y su administración según la ley. Por lo tanto, las fuerzas armadas han logrado éxitos históricos y han experimentado transformaciones históricas en la modernización de la defensa nacional y del

Ejército. Con un notable fortalecimiento de la capacidad integral y de combate del Ejército, este ejército popular defenderá con determinación la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo de China, incluidos los relacionados con la cuestión de Taiwan. Cabe subrayar que China siempre sigue el camino del desarrollo pacífico y se adhiere a una política de defensa de carácter defensivo. Desde su fundación, China nunca ha lanzado por iniciativa propia una guerra contra otros países ni ha ocupado territorio ajeno, y seguirá fiel a esta política en el futuro.

El Ejército Popular de Liberación de China es una fuerza confiable dedicada a servir al pueblo. EPLC siempre ha mantenido invariablemente su propósito fundamental de servir al pueblo de todo corazón, colocando siempre los intereses del pueblo por encima de todo. Desde las operaciones de rescate en inundaciones hasta las labores de socorro tras el terremoto, el EPLC prioriza de manera constante la seguridad de la vida y los bienes de los pueblos. Allí donde ocurra un desastre, allí está presente el EPLC, demostrando que este ejército popular ha cumplido con acciones el solemne compromiso de que “el ejército del pueblo debe servir al pueblo”. Al completar

sus misiones militares, el ejército chino aprovecha plenamente sus recursos y ventajas para apoyar activamente el desarrollo económico y social, y participa directamente en la construcción de la civilización ecológica y la revitalización rural, contribuyendo así al desarrollo económico-social del país.

El Ejército Popular de Liberación de China es una fuerza firme en defensa de la paz mundial. En la actualidad, los cambios mundiales sin precedentes en una centuria están acelerándose y el mundo ha entrado en un nuevo período de turbulencia y transformación. Frente a estos cambios, China ha dado una respuesta clara: el Presidente Xi Jinping aboga por la construcción de la comunidad de futuro compartido para la humanidad, y propuso cuatro iniciativas globales: la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, la Iniciativa para la Civilización Global y la Iniciativa para la Gobernanza Global. Con ello, China busca impulsar con fuerza la construcción de un mundo de paz duradera y prosperidad común. Las fuerzas armadas chinas han implementado profundamente estas iniciativas y las han puesto en práctica activamente. Han desplegado a más de 50.000 efectivos militares en misiones de mantenimiento de la paz de la ONU en

regiones como África y Oriente Medio; han enviado formaciones navales durante 18 años consecutivos para misiones de escolta en alta mar; han ejecutado con éxito tareas como la protección de buques mercantes y evacuación de ciudadanos chinos en el extranjero, y han enviado en muchas ocasiones equipos médicos, aeronaves de transporte, buques navales y fuerzas de rescate para participar en operaciones internacionales de ayuda humanitaria. Con estas acciones concretas, el ejército chino demuestra el valor práctico de la construcción de la comunidad de futuro compartido para la humanidad.

El próximo año se conmemorará el centenario de la fundación del Ejército Popular de Liberación de China. En este nuevo punto de partida histórico, este heroico ejército popular se enfocará en materializar los objetivos de lucha fijados para su centenario, perseverará en el camino del fortalecimiento militar con peculiaridades chinas y continuará mejorando integralmente sus capacidades estratégicas para defender resueltamente la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo de China, así como mantener la paz mundial y avanzar con determinación hacia un ejército de primer orden mundial.

*Embajador de China en México

Fenómeno de *El Niño*: riesgo para México

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Es innegable que nuestro país se encuentra lidiando con escenarios complicados en diferentes rubros; la economía está cada vez más comprometida, sobre todo con la no renovación del T-MEC; en cuanto a seguridad y política la presión de Estados Unidos con respecto al narcoterrorismo nos mantiene en una situación que podría afectar hasta la soberanía nacional y que sin duda afecta nuestra imagen internacional y a lo anterior habrá que sumar el tema climático, al cual, lamentablemente pareciera que pocos están prestando atención.

En un país como México, donde la vulnerabilidad climática es estructural y los recursos naturales se encuentran bajo constante presión, la llegada inminente del fenómeno de *El Niño* representa no sólo un desafío meteorológico, sino otra prueba para la capacidad de respuesta de nuestros gobiernos.

Mientras los pronósticos científicos son claros y alarmantes, las autoridades se encuentran más ocupadas en otras agendas políticas que en la protección civil, la prevención de desastres y la gestión de riesgos; esta omisión llega a ser hasta irresponsable y, en última instancia, condenable. En algunas regiones se esperan lluvias intensas e inundaciones devastadoras; en otras, sequías prolongadas y un estrés hídrico que podría agudizar la escasez ya crónica.

La preocupación común entre expertos radica en la incertidumbre respecto a la

posible mayor intensidad del fenómeno; de acuerdo con el Centro de Predicción Climática de Estados Unidos (CPC, por sus siglas en inglés), a principios de junio se informó que las condiciones que se dieron en mayo se intensificarían hasta alcanzar su punto máximo durante el invierno; en México, esto se traduce en un panorama de riesgos asimétricos que demandan una preparación inmediata y coordinada.

A pesar de que la tecnología ha avanzado de manera extraordinaria y hoy es posible predecir con bastante antelación muchos fenómenos climáticos, diversos gobiernos, incluido el nuestro, parecen preocuparse más por otras áreas que por la protección civil. Invertimos en infraestructura para eventos mediáticos, pero la resiliencia climática queda relegada a comunicados de prensa y planes que rara vez se implementan. Hoy es injustificable actuar sólo sobre las consecuencias y limitarse a reaccionar cuando la sequía está avanzada, se producen inundaciones catastróficas, se pierden cosechas enteras o suben los precios de los alimentos de manera descontrolada. Debemos actuar antes, con medidas preventivas que minimicen los impactos negativos: desde la construcción y mantenimiento de presas y sistemas de drenaje hasta programas de seguros agrícolas anticipados, reforestación estratégica y estrategias de manejo del agua que prioricen la eficiencia. La prevención no es un lujo; es una obligación ética, social, humana y económica.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México ha sido claro; y es que las condiciones de *El Niño* están

presentes y se espera que se fortalezcan conforme se aproxime la temporada invernal 2026-2027; se anticipan impactos significativos sobre la agricultura, el abastecimiento de agua y diversas actividades económicas. En el norte del país se prevén mayores probabilidades de precipitaciones intensas, frentes fríos y posibles tormentas invernales, lo que podría generar inundaciones y afectaciones en infraestructura, y en contraste, el centro y sureste podrían enfrentar lluvias por debajo del promedio, exacerbando sequías y estrés hídrico. Las ondas de calor se intensificarán, con temperaturas extremas que pondrán en riesgo la salud pública, la productividad laboral y los ecosistemas.

“

Las autoridades se encuentran más ocupadas en otras agendas políticas que en la protección civil, la prevención de desastres y la gestión de riesgos; esta omisión llega a ser hasta irresponsable y, en última instancia, condenable

Tristemente, los más vulnerables serán los que paguen el precio más alto, como ha ocurrido en eventos pasados. ¿Dónde están los planes integrales de adaptación diferenciados por región? ¿Qué recursos se han destinado específicamente a la mitigación de estos riesgos? La respuesta es desoladora y solo queda en comunicados y reuniones interinstitucionales que no se traducen en acciones concretas en el territorio.

La crítica no se dirige solo al gobierno federal, estados y municipios comparten la responsabilidad, muchos gobernadores y presidentes municipales, inmersos en pugnas políticas o en la gestión de crisis inmediatas como la inseguridad, han relegado la agenda climática a un segundo o tercer plano, y aunque la Coordinación Nacional de Protección Civil emita alertas, sin el respaldo presupuestal y logístico necesario, éstas quedan en papel.

Recordemos que *El Niño* no es un evento aislado, forma parte de un patrón climático global influido por el cambio climático, que amplifica su intensidad y frecuencia. Diversos países ya están implementando medidas proactivas, sistemas de alerta temprana mejorados, diversificación agrícola, inversión en infraestructura verde y fondos de contingencia.

Es urgente un cambio de paradigma, de la reacción tardía a la anticipación estratégica; es decir, implementar mesas de trabajo intergubernamentales con participación de la sociedad civil, el sector privado y expertos independientes, campañas de concientización masiva, incentivos para prácticas agrícolas resilientes, modernización de sistemas de monitoreo y, sobre todo, transparencia en el uso de recursos destinados a prevención. Es tiempo de actuar con seriedad, visión, responsabilidad y amor al prójimo.

*Consultor en temas de Seguridad, Inteligencia, Educación, Religión, Justicia y Política.



De la delincuencia binacional

PEDRO MIGUEL

La ofensiva del trumpismo en contra de México ha centrado su discurso en nombres propios. En rigor, los señalamientos de supuestos vínculos con el narcotráfico vienen desde muy atrás —al menos, desde el gobierno de Miguel de la Madrid—, pero se limitaban a filtrar pretendidas investigaciones a medios estadounidenses. En tiempos de Joe Biden, *The New York Times* publicó un infundio pergeñado por Tim Golden —originalmente cocinado en un portal mantenido por fundaciones privadas como la MacArthur, la Pew, la Sandler, la Ford y la de Soros— en el que acusaba a Andrés Manuel López Obrador de haber recibido fondos del narcotráfico en su campaña presidencial de 2006. En años recientes, la formulación de imputaciones infundadas en contra de figuras de la Cuarta Transformación se ha vuelto uno de los deportes favoritos de políticos y funcionarios estadounidenses, especialmente los de ultraderecha, con el propósito de robustecer la calumnia principal: que México está gobernado por el narco.

Ciertamente, ningún régimen político del mundo está exento de tener entre sus cuadros a algunos infractores de la legalidad; el de nuestro país no podría ser la excepción y es insoslayable la obligación de las autoridades de investigar y sancionar a quienes ostenten conductas delictivas, sean cuales sean su jerarquía y su adscripción partidista.

Pero si se ha de mencionar una clase gobernante involucrada con la delincuencia, habría que empezar por la de Estados Unidos, en cuya cúspide se acomoda un criminal convicto de 34 delitos graves y sospechoso de muchos otros, como el de brindar protección a ciertos traficantes de drogas, de los que el caso más escandaloso es el de Juan Orlando Hernández, un ex presidente hondureño que, tras ser apapachado por Obama y por Trump, en el cuatrienio de Biden fue hallado culpable por un juzgado de Nueva York de trasiego de estupefacientes a Estados Unidos (concretamente, 500 toneladas de cocaína), contrabando de armas de fuego hacia su país y lavado de dinero, y sentenciado a 45 años de prisión. Sin embargo, en diciembre del año pasado Trump lo indultó sin una argumentación mínimamente creíble, aunque resultó evidente que lo quería de regreso en Honduras para que retomara allí sus tareas de operador político al servicio de Washington.

Un botón de muestra: de 2011 a la fecha, más de 250 senadores y representantes estatales, alcaldes, concejales, jueces, fiscales, jefes policiales y otros funcionarios del país vecino recibieron diversas sentencias por cometer, en el ejercicio de sus funciones, delitos que van desde lesiones y fraudes electorales hasta tráfico de bebés, pasando por lavado de dinero, trasiego de drogas, evasión fiscal, conspiración, trata, fraude, falsificación, explotación de menores, soborno y violación. Si hubiera una piz-

ca de coherencia y sinceridad justiciera en los flamígeros acusadores de México, tendrían que empezar por admitir —y combatir— la podredumbre que impera en las oficinas públicas de su país.

Los principales replicadores vernáculos del discurso trumpiano, a su vez, se inscriben en facciones políticas con vínculos delictivos probados e inocultables: por el lado del PRI, baste con mencionar sólo a los priistas que ocuparon gubernaturas y que han recibido imputaciones penales: Javier y César Duarte, Roberto Borge, Roberto Sandoval, Mario Villanueva y Tomás Yarrington; de Acción Nacional han sido vinculados a proceso Guillermo Padrés Elías, Francisco García Cabeza de Vaca, Luis Armando Reynosa Femat y, a última hora (ayer), Ernesto Ruffo Appel, prócer del panismo bajacaliforniano y primer gobernador del maridaje que se estableció, en el salinato, entre el entonces partido gobernante y el blanquiazul. Fuera de estas enumeraciones quedan docenas de individuos que se desempeñaron como presidentes municipales, regidores, síndicos, directores generales y subsecretarios, además de legisladores aún en funciones que están libres sólo porque tienen fuero. Pero el verdadero elefante en la sala es Felipe Calderón Hinojosa, responsable de haber puesto la seguridad pública del país en manos del narcotraficante Genaro García Luna.

“

Si hubiera una pizca de coherencia y sinceridad justiciera en los flamígeros acusadores de México, tendrían que empezar por admitir —y combatir— la podredumbre que impera en las oficinas públicas de su país

Significativamente, el usurpador recibió cuando menos tres advertencias sobre el carácter delictivo de su secretario de Seguridad: del policía Javier Herrera Valles, del general Tomás Ángeles Dauahare y del periodista Jesús Lemus Barajas. La respuesta del michoacano fue la misma en los tres casos: fabricarle delitos a quienes hacían los señalamientos y meterlos a la cárcel.

La expresión “delincuencia transnacional” suele evocar pactos en oscuros escondrijos retacados de cargamentos de droga y cuernos de chivo. Pero la alianza entre la criminalidad política de Estados Unidos —hoy monopolizada por el trumpismo— y la mexicana —refugiada principalmente en el prianismo— se sella más bien en encuentros en centros de convenciones y coloquios en sedes de *think tanks* entre personas impecablemente vestidas y perfumadas. navegaciones@yahoo.com

Indefiniciones en la nueva criminalidad

JORGE CARRILLO OLEA

A pocas semanas de la ocisión de Milton Morales Figueroa, quien fue un alto mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y jefe de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales: estaba a cargo de investigaciones operativas para capturar objetivos prioritarios, y supervisar grupos especializados, incluida la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Reconocido por su trabajo en inteligencia policial y combate al crimen organizado, quizá ya nadie recuerde lo tremendo de estos hechos que pusieron la confianza de la sociedad en un verdadero desconcierto.

Lo especial de este crimen, si los hubiera especiales, es un hecho mayor, no solo por lo furioso del acto, lo ofensivo para su corporación policial y para el Estado en general, el crimen simple, el cotidiano y contante sino porque nos reitera la profundidad del mensaje, el que no hemos podido descifrar.

Respecto de la violencia no sabemos en dónde estamos, qué tan profundo y complejo es el problema, a pesar de las alentadoras cifras del confiable Inegi. Su crecimiento ha sido un acontecimiento mundial y no está siendo calculada ni comprendida en tal dimensión. El gabinete de seguridad sólo se ocupa de tiempos inmediatos.

La proliferación de hechos anómalos en que vivimos nos está cegando ante sucesos que debieran habernos alertado sobre la gravedad del fenómeno. El homicidio de Milton lejos de ser motivo de serias meditaciones al otro día del hecho para el entendimiento común, éste dejó de existir. Desapareció ahogado por otras tragedias o la frivolidad del fútbol.

La conclusión de tal ligereza es que estamos ante el riesgo mayor de ya no distinguir ni los colores. Todo es igual, ¡total! Ya vendrán tiempos mejores.

A Milton lo mató una mano que mostró destreza criminal por razones muy espesas que huelen a venganza y advertencia, a “me las debías”, pero ese tipo de violencia, la violencia criminal, no es la única ni mayor sombra que debería atemorizarnos. No.

Lo que tampoco acabamos de distinguir es la violencia social, la improvisada, antitética a la organizada. Es aquella consumada por gente común y corriente, muchos jóvenes, que encontraron en la extorsión, amenazas, lesiones, daño, robo menor y hasta el homicidio simple una forma de vida. Vida conformista y resignada, hasta dispuesta a pagar las consecuencias, cárcel o muerte.

Es un segmento creciente de una sociedad cínica, indiferente y cruel. Es una sociedad enferma y contagiosa, pero lo más lamentable es que no advertimos que de tal socio-patología somos nosotros, la gente, sus productores, actores y víctimas simultáneamente.

Si existiera el anacronismo del lenguaje, habría que reconceptualizar lo constantemente aludido como “crimen organizado”. Hemos caído en la práctica de llamar así a todo ilícito, lo que nos

lleva a confundir al crimen grueso, al que se persigue con el Código Penal en la mano, con nuestra mejor inteligencia y fuerza del Estado, el socialmente muy ofensivo, con la conducta socialmente equivocada.

El crimen organizado se confunde con el delito menor, que es en el fondo sólo una conducta antisocial que se resuelve mediante un juez y una multa, cuyo primer antídoto está en la propia comunidad vía medidas preventivas, en la educación doméstica y la escolarizada, sí en la escuela, lo que no sucede.

El crimen organizado es orgánico, sistémico, integral. Es la violencia criminal, aquella que se modifica a cada instante, con nuevos objetivos, métodos, prácticas, recursos, regiones e intercomunicación entre ellos, incluido el espacio extranjero.

Ese es el crimen organizado, el que en este proceso de la interrelación entre el delito y sus persecutores cada día se internacionalizan más y no lo vemos así; quién si lo ve y explota políticamente es EU con el casi himno sacro de las drogas.

¿Por qué este afán de apariencia lingüística? Pues porque no lo es. Estamos confundiendo todo, metiendo en una bolsa cualquier agravio cuando por perseguir indistintamente no advertimos que estamos ante el surgimiento de la violencia social, aquel daño que produce crecientemente la propia comunidad.

Prueba de tal nublada mezcla es lo indiscriminado de acudir todos ante cualquier hecho antisocial. Asistimos simultáneamente a someterlo todas las fuerzas del Estado, todo nivel de policías, la Guardia Nacional, el Ejército y ... hasta los bomberos. Acuden todos porque nadie ha dicho qué le toca a quién y el conjunto termina naufragando en la confusión.

“

Desapareció ahogado por otras tragedias o la frivolidad del fútbol

Evitar la violencia social y más su incremento, sí es tarea de policías, de mejores y simples policías de barrio, de colonia, municipales, sin ostentosos vehículos y equipos que suelen ser poco útiles. Poco se gana gastando más.

Sí, la seguridad comunitaria es tarea de esa policía, pero más trascendente es la concientización familiar, la que logra la cohesión social y la educación escolarizada, hoy abandonada y hasta despreciada por padres y maestros.

Es tarea que hay que distinguir de la que corresponde a los jueces, fiscales y fuerzas del orden. Entonces ¿hasta dónde es el asesinato un crimen del orden común o crimen organizado? Lo sabremos cuando se revele el caso.

carrilloolea@gmail.com

DE EN MEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ESCOTE, COREOGRAFÍA inspirada en la obra de René Magritte, cuyas protagonistas son las espaldas desnudas de los bailarines para generar misterio y belleza, forma parte de la trilogía *El camino de la vida*, gira de la compañía Nemian Danza Escénica, fundada y dirigida por Isabel Beteta, con la cual confirma que su repertorio no es una pieza fija, sino un organismo vivo que se transforma con cada escenario, cada función y cada público. Las otras obras son *El abrazo* y *Sin excusas*. Foto cortesía de la compañía CULTURA / P 7a



EX COMBATIENTES DE LAS MALVINAS AGRADECEN A LOS JUGADORES

FIFA evalúa infracción de Argentina por pancarta



THE INDEPENDENT Y AFP

La FIFA evalúa si los jugadores de la selección de Argentina infringieron las normas tras exhibir una pancarta en apoyo a los reclamos de su país sobre las islas Malvinas después de su victoria en la semifinal del Mundial 2026 contra Inglaterra, efectuada el pasado miércoles en Atlanta.

Esto se produce luego de que el gobierno británico pidiera una investigación sobre las celebraciones, en las que varios integrantes de la Albiceleste ondearon una pancarta con la leyenda “Las Malvinas son argentinas”.

El conjunto sudamericano remontó para vencer a los ingleses por 2-1, y los vigentes campeones se enfrentarán a España en la final del próximo domingo.

Un portavoz del máximo órgano rector del fútbol mundial declaró: “Como es procedimiento habitual, el Comité Disciplinario independiente de la FIFA está evaluando actualmente los informes de los partidos y considerando las circunstancias pertinentes antes de decidir sobre posibles medidas adicionales”.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ya fue multada con 39 mil dólares por la FIFA en 2014 después de que los jugadores de la Albiceleste exhibieran una pancarta con el mismo mensaje.

El organismo afirmó que las

acciones, ocurridas tras una victoria amistosa sobre Eslovenia, habían infringido las normas sobre acciones políticas y mala conducta del equipo.

Durante todo este Mundial, los aficionados argentinos han coreado cánticos que hacen referencia a las islas.

El artículo 34.3 del reglamento de la FIFA prohíbe a los jugadores exhibir mensajes o eslóganes políticos antes, durante o después de un partido.

Ayer por la mañana, la oficina del primer ministro británico, Keir Starmer, respaldó los llamados a una investigación sobre las celebraciones de la Albiceleste y se hizo eco de las declaraciones realizadas anteriormente por el secretario de Comercio de Reino Unido, Peter Kyle, quien dijo que el organismo rector debería investigar “a fondo” el comportamiento de los campeones defensores.

“Puede que la Copa del Mundo no sea nuestra, pero las islas Malvinas sin duda lo son”, declaró un portavoz de Downing Street, y añadió: “Nuestra postura no ha cambiado. La autodeterminación reside en los isleños. Nuestro compromiso con las Malvinas jamás flaqueará”.

Las tensiones políticas entre Argentina y Gran Bretaña por el territorio han persistido durante décadas, tras desembocar en una guerra breve pero sangrienta en 1982.

Buenos Aires ha reclamado re-

petidamente la soberanía sobre las islas, que se encuentran a unos 13 mil kilómetros de Reino Unido y a 480 de Argentina.

Simon Weston, veterano británico de la Guerra de las Malvinas que resultó herido durante el atentado contra un buque, declaró que los jugadores argentinos habían “devaluado” su victoria con esa maniobra.

Falta de madurez y profesionalismo

En declaraciones a *The Independent*, afirmó que ver ondear la pancarta le había producido “una gran tristeza por la falta de profesionalismo y madurez de los argentinos.”

“También me entristeció mucho lo que les ha sucedido a los habitantes de las islas Malvinas, quienes han dejado claro quién quieren que los gobierne. No le corresponde a otros decirle a la gente con quién deben aliarse. Eso se llama libertad; eso se llama democracia”, agregó.

En tanto, el presidente de Argentina, Javier Milei, consideró “válido y lícito” el accionar de los albicelestes, mientras veteranos de la guerra de 1982 agradecieron a la selección por su gesto.

“Es un sentimiento que está dentro de todos los argentinos y es perfectamente válido y lícito que ellos se quieran expresar y lo hagan”, defendió Milei en entrevista a radio El Observador.

Pidió, sin embargo, no inter-

▲ Después de eliminar a Inglaterra de la Copa del Mundo, el argentino Giovani Lo Celso desplegó una pancarta con la leyenda “Las Malvinas son argentinas”, lo cual está prohibido. Foto Afp

pretar el gesto como parte de la disputa diplomática entre Argentina y Reino Unido por el archipiélago del Atlántico Sur.

“Un partido de fútbol es un partido de fútbol”, dijo Milei, y recordó que lo mismo habían dicho antes del encuentro tanto el entrenador Lionel Scaloni como los veteranos de la guerra librada en 1982, donde murieron 649 argentinos y 255 británicos.

“Las Malvinas son argentinas, las vamos a recuperar y lo vamos a hacer en el plano diplomático.”

“Gracias jugadores, cuerpo técnico y colaboradores. Las Malvinas son argentinas, como ustedes”, escribió a su vez el centro de ex combatientes Islas Malvinas de la ciudad de La Plata.

El cartel que llegó hasta los jugadores fue creado por un grupo de aficionados de Buenos Aires, que la pintó en una sábana de hotel y la ingresó a escondidas al estadio. Al final del partido la arrojaron a la cancha envuelta en una botella de plástico. Allí fue tomada por el jugador argentino Giovani Lo Celso, quien la desplegó.

HRW pide un minuto de silencio en la final por dos migrantes muertos en EU

AFP
NUEVA YORK

Human Rights Watch (HRW) pidió a la FIFA que se guarde un minuto de silencio antes de la final del Mundial 2026 en memoria de dos migrantes muertos a tiros por agentes de Estados Unidos, un reclamo que vuelve a poner los derechos humanos en el centro del torneo.

El colombiano Joan Sebastian Durán fue asesinado el lunes en Biddeford, en el estado de Maine, mientras el mexicano Lorenzo Salgado murió en Houston la semana pasada.

Ambos casos ocurrieron durante controles en carretera realizados por la policía migratoria (ICE) en el contexto de la campaña de represión contra los migrantes impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Sería totalmente apropiado que la FIFA guardara un minuto de silencio antes de la final en el MetLife Stadium entre Argentina y España”, declaró Minky Worden, directora de iniciativas globales de HRW. “Hay un centro de detención del ICE a 14.5 kilómetros de distancia, y es una oportunidad que tiene la FIFA para cumplir sus promesas de que esta Copa respetaría los derechos humanos”, agregó.

El Mundial 2026 fue el primero en incluir criterios de derechos humanos en el proceso de licitación, medida surgida tras las críticas recibidas en Rusia 2018 y Qatar 2022.

“Cuando pensemos en esta Copa, el mundo va a recordar los asesinatos del ICE y las deportaciones que ocurrieron al mismo tiempo que se desarrollaba el torneo”, aseveró Worden.

Trump y Felipe VI asistirán

En tanto, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó ayer que Trump asistirá el domingo a la final del Mundial 2026.

“Su presencia pondrá el broche final a lo que ha sido el Mundial más visto, más seguro y más exitoso de la historia de Estados Unidos. Es una conclusión apropiada para un torneo que ha mostrado la capacidad de nuestro país para acoger al mundo en el escenario más grandioso”, declaró Leavitt.

Por su parte, el mandatario de Argentina, Javier Milei, descartó asistir al partido y dijo que lo verá desde la residencia de Olivos como parte de su “cábala”.

En cambio, el rey de España, Felipe VI, sí estará presente en el duelo, junto a la reina Letizia y sus dos hijas.



DE PERSISTIR, NEBLINA Y CALOR SERÁN UN DESAFÍO: EXPERTOS

Humo de los incendios en Canadá causa alerta antes de final de la Copa

REUTERS
NUEVA YORK

El humo de los incendios forestales canadienses cubría ayer gran parte del noreste de Estados Unidos, lo que provocó alertas sanitarias a cuatro días de la final del Mundial. Se espera que un frente frío, que arribará este fin de semana, ayude a disipar la peligrosa niebla a tiempo para el último partido de la Copa que se disputará este domingo en Nueva York a las 15 horas local (13 horas del centro de México).

Sin embargo, si las condiciones de neblina y calor persisten hasta ese día, podrían suponer un desafío para los jugadores, según los expertos. Hasta el momento, la fecha y el horario de la final se mantienen sin modificaciones en la página oficial de la FIFA.

Se espera que más de 80 mil personas asistan a la final entre la vigente campeona, Argentina, y la monarca de Europa, España, en el estadio al aire libre de Nueva York-Nueva Jersey, mientras que otras 50 mil personas verán el partido en Central Park, en Manhattan.

La ciudad de Nueva York comenzó a notar los efectos de los incendios forestales esta semana. Las autoridades locales emitieron una alerta, instando a los residentes a reducir la actividad física intensa al aire libre y a tomarse más descansos si se encuentran fuera de casa.

La calidad del aire en Nueva Jersey, donde se encuentra el estadio,

fue calificada ayer como “insalubre para grupos sensibles” por varias plataformas de medición de la calidad del aire. “Las zonas donde el humo es más denso pueden provocar problemas respiratorios. Por lo tanto, aquellas personas que sean un poco más sensibles o que padezcan problemas respiratorios quizá deban permanecer al interior el mayor tiempo posible”, declaró a Reuters el meteorólogo de AccuWeather, Alex DaSilva.

Condiciones atmosféricas insalubres: gobernadora

“El sábado va a llover mucho, así que eso debería disipar gran parte del humo. El domingo por la mañana creo que veremos cómo un frente frío atraviesa la zona y debería eliminar cualquier resto de humo que quede”, agregó.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, reconoció que el humo estaba creando condiciones atmosféricas insalubres en todo el estado e instó a la población a permanecer en sus casas.

El humo de los incendios forestales procedentes del norte de Canadá ha sido un fenómeno veraniego común en amplias zonas de Estados Unidos en los últimos años.

Sin embargo, los futbolistas que jueguen el domingo bajo esas condiciones podrían enfrentar riesgos para la salud y necesitarían una hidratación y refrigeración considerables, según un experto.

“No sólo la calidad del aire va a

ser pésima, sino que además hace calor, y eso puede provocar un estrés extremo en el corazón. Ese es un doble golpe muy potente y peligroso para el cuerpo humano. Será fundamental mantener la temperatura corporal central lo más baja posible”, señaló el doctor Vin Gupta, neumólogo y miembro de la junta directiva de la Asociación Estadunidense del Pulmón.

Gupta, quien afirmó que es necesario hacer más que sólo las dos pausas de hidratación en cada partido para mantener a los jugadores seguros, también sugirió que los aficionados con problemas de salud usen mascarillas en el estadio o incluso considerar vender sus entradas.

“Si tienes el sistema inmunitario debilitado por cualquier motivo, considera ver el partido en casa en lugar de ir en persona. Así que vende tus entradas si es posible, en caso de que la calidad del aire vaya a ser mala el domingo”, añadió.

DaSilva enfatizó que, aunque los espectadores deberían intentar limitar al máximo sus actividades al aire libre el día antes de la final, cualquier riesgo sería menor para cuando comience el partido.

“Veremos cómo parte de ese humo se aleja de la zona a medida que avance el fin de semana”, concluyó.

▼ Debido al humo, los futbolistas que jueguen el domingo podrían enfrentar riesgos para la salud. Foto Afp



España ya se alista para el duelo contra Argentina

AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
NUEVA JERSEY

Con el sol obstruido por la bruma, los jugadores de España tuvieron su primer entrenamiento ayer al aire libre en el norte de Nueva Jersey, de cara a la final de la Copa del Mundo, mientras las condiciones del aire seguían siendo peligrosas por el humo de los incendios forestales en Canadá.

Se desconoce la intensidad de la práctica que realizó España. Los miembros de la prensa sólo pueden observar los primeros 15 minutos, que transcurrieron sin incidentes, con los futbolistas relajados y animados a pesar de la humedad y casi 30 grados centígrados.

Argentina permaneció en Atlanta para entrenar en Marietta, Georgia, y así evitar los efectos del humo de los incendios que el viento está empujando hacia el sureste desde el norte de la provincia canadiense de Ontario. Se prevé que en las próximas horas llegue a Nueva York.

Los españoles Lamine Yamal y Pedro Porro entrenaron por separado del resto de la plantilla. Ambos se tendieron en el campo de una de las instalaciones del Red Bull Nueva York durante la primera sesión del equipo de Luis de la Fuente.

La Real Federación Española de Fútbol informó a Reuters que se espera que ambos jugadores estén disponibles para el partido del domingo, y que su entrenamiento por separado fue una medida de precaución como parte de la gestión de la carga de trabajo.

De la Fuente dijo tras la victoria

▲ El joven delantero estrella del Barcelona, Lamine Yamal, se dedicó a gestionar la carga de trabajo. Foto Afp

de España en semifinales contra Francia que Porro arrastraba una lesión. Según Reuters, el lateral sufrió una distensión en el isquiotibial, aunque el problema no se considera grave.

La situación de Yamal parece menos preocupante. El estratega español comentó que tras la semifinal el joven “no tenía nada”, pero los efectos físicos de su duelo con Lucas Digne y Theo Hernández fueron visibles al día siguiente, ya que el delantero presentaba molestias y contusiones tras un partido muy exigente.

De la Fuente: buscaremos no caer en provocaciones

De la Fuente hizo una primera valoración sobre una Argentina que, además de su calidad, tiene la garra y lo canchero de su fútbol.

“Tenemos un potencial futbolístico muy grande, igual que lo tiene la Albiceleste, pero hay un escenario en el que no podríamos sentirnos cómodos, que es entrar en disputas o caer en provocaciones”, comentó el estratega en una entrevista recogida por Europa Press.

“No digo que lo haga Argentina, pero nosotros no sabemos hacerlo. Estoy muy calmado, veo al equipo muy tranquilo. Si somos fieles a la idea que nos ha traído hasta aquí, estaremos más cerca de conseguirlo”, añadió, recordando su buena relación con el técnico argentino Lionel Scaloni.





MESSI PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA EN LA FINAL, SEÑALA

Para mejorar, Concacaf debe enviar más jugadores a Europa: Keylor Navas

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Costa Rica es la selección más reciente de la Concacaf (Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe) que llegó a cuartos de final de un Mundial, en Brasil 2014. Desde entonces, México y Estados Unidos han visto de manera infructuosa su empeño por alcanzar esa instancia. Ahora, el arquero Keylor Navas, quien fue líder del emblemático plantel costarricense, consideró que si el fútbol de la región pretende firmar una nueva actuación histórica en la próxima Copa del Mundo es necesario aumentar la exportación de jugadores a las ligas élite de Europa.

Concacaf tendrá de nuevo a un representante entre los ocho mejores de un Mundial “cuando 60 o 70 por ciento de una selección juegue en Europa, eso va a ser clave.”

“Cuando nosotros tuvimos la oportunidad de hacer un gran Mundial, la gran mayoría ya jugábamos en Europa, estábamos acostumbrados (al fútbol europeo). Un futbolista que está habituado puede competir contra las mejores selecciones. Si queremos que nuestra región salga a relucir en un Mundial

nuevamente, depende de que sus jugadores estén en las grandes ligas del viejo continente”, aseveró.

La Copa 2026 tuvo de sede a tres países de la Concacaf; sin embargo, ninguno pudo superar los octavos de final. México fue el anfitrión con mejor desempeño al ser líder del Grupo A y culminar en el noveno puesto general del *ranking* del torneo, aunque no pudo avanzar a cuartos de final al ser eliminado por Inglaterra en el estadio Azteca.

Estados Unidos también lideró el sector D, pero fue detenido por Bélgica en octavos de final y cerró en el lugar 12 general, mientras Canadá fue segundo de la llave B y culminó en el sitio 14. Curazao, Haití y Panamá se quedaron en la fase de grupos.

Navas fue una de las revelaciones en Brasil 2014, al grado de migrar al Real Madrid, con el cual jugó por casi cinco años. En el equipo merengue convivió con estrellas como el portugués Cristiano Ronaldo y Luka Modric, para después saltar a Francia donde defendió los colores de PSG junto a Lionel Messi, el cual busca el bicampeonato de la FIFA.

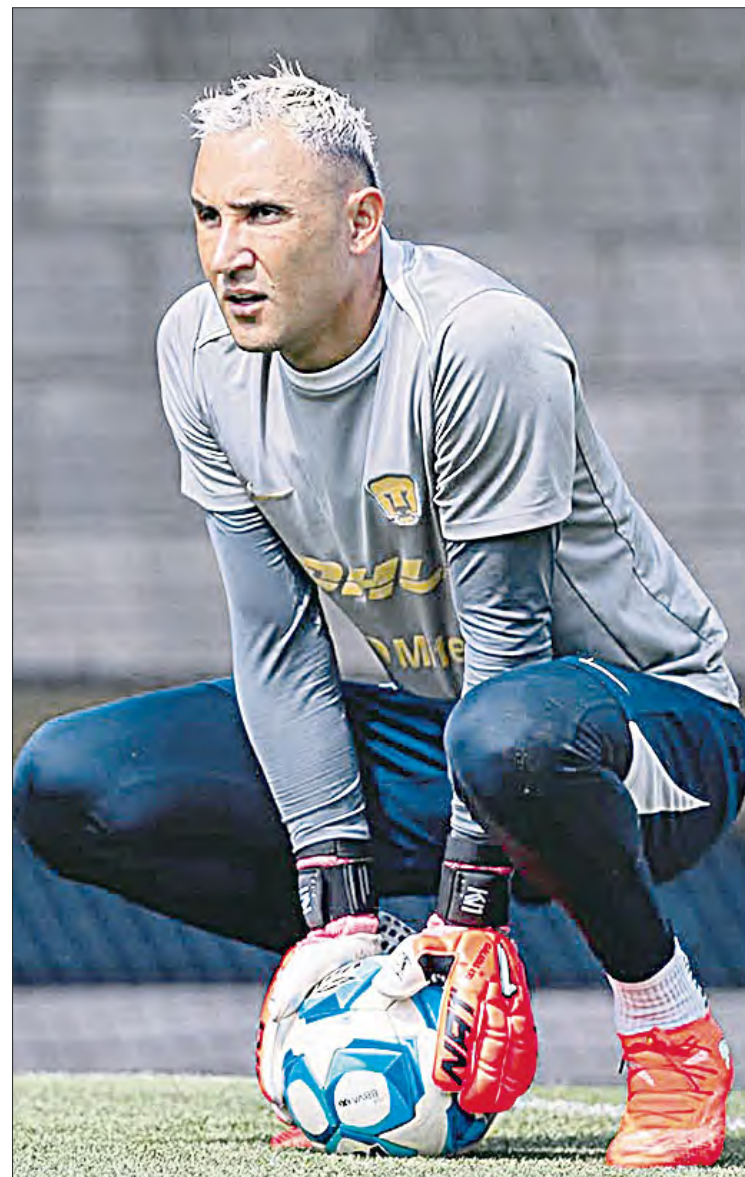
“Todos en esta época tuvimos la posibilidad de verlos jugar, es un privilegio. Además, tuve la oportunidad de jugar con ellos. Ojalá

los mundiales se jugarán en menos años, pero si éste es el último para ellos, no se sabe. Pero vimos a grandes monstruos y no a futbolistas normales”, dijo respecto al posible retiro de estos tres históricos.

Para el portero es difícil elegir a un favorito para la final de este Mundial por la calidad de ambos contendientes. Como solución, mira las individualidades y reconoce: “Messi puede marcar la diferencia para que gane Argentina ante España”.

Navas disputará su tercer torneo con los Pumas, equipo con el cual cayó en la final de la temporada pasada de la Liga Mx. Los felinos firmaron hace unas semanas al técnico Esteban Solari tras la abrupta salida de Efraín Juárez, con quien Keylor había generado una buena conexión futbolística. Además, el equipo tuvo las bajas de elementos importantes como Jordan Carrillo, al tiempo que sumaron a Sebastián Córdova y Cristian Calderón.

“Cuando se empieza un proceso nuevo, siempre debe haber paciencia. Si bien todos queremos estar en finales, hay que ser realistas, estamos en un proceso nuevo. Eso no quiere decir que ni los futbolistas ni el propio técnico tienen esa capacidad de llegar a una final.”



▲ El guardameta costarricense disputará su tercer torneo con Pumas y pidió paciencia a la afición, luego de que el equipo iniciará un nuevo proceso con la llegada de Esteban Solari al banquillo. Foto @pumasmx

Fútbol, el opio de los intelectuales

HERMANN BELLINGHAUSEN / I

Como son las cosas de temporada, el fútbol mundialero en México despertó gran interés y produjo ecos en medios académicos y literarios durante semanas y meses. Más que en ocasiones anteriores. Aparecieron con resonancia publicitaria ediciones y rediciones de libros sobre el popular deporte, entre ellos obras de autores mexicanos, por lo general nacidos después de 1950. Y números monográficos de revistas ajenas al tema. Una auténtica moda cultural y universitaria, con numerosas exposiciones temáticas en museos de arte y galerías en la capital del país, Guadalajara y Monterrey; correctos ciclos cinematográficos; segmentos en la televisión cultural, oficialista por naturaleza. Pasto fértil para sesiones de nostalgia (a las que este comentarista no fue inmune). Reflexiones sobre la masa y el poder. Análisis sobre el impacto económico, social y político del evento. Historia y trivia. Observaciones de coyuntura a movilizaciones importantes como las madres buscadoras. Odios y filias al gobierno. Pronósticos de todo tipo. El ejercicio intelectual no ha sido desdeñable.

Y es que pasó tiempo para que la gente sería tomara en serio el balompié en

todas sus dimensiones, empezando por la formativa. Se fue volviendo central en la educación de niños y jóvenes después de 1950. Dos décadas más tarde, el arribo de las mujeres a ligas, equipos, incluso al derecho de tener balón propio (actualizando a Virginia Woolf) bien pudo ser fruto, como el feminismo en sí, del 1968. Aún así, la brecha de género y la intolerancia familiar a “la niña futbolista” tardaron mucho en desaparecer. Hoy, todo género de personas cuenta en sus años la experiencia del juego, la oncená, el torneo, la patada al balón. Y la de presenciarlo en estadios y por televisión. Para escritores e intelectuales dejó de ser un tema plebeyo o idiosincrático para convertirse en experiencia compartida.

Todo el mundo sabe de fútbol, expresa opiniones y conocimientos anecdóticos en cantinas y salones de belleza, vagones del Metro, centros de trabajo, aulas, redes y plataformas. Aunque la subcultura futbolera sigue empapada en el hombrismo de los héroes y los villanos, dejó de ser un asunto de varones. En cualquier restaurante o café encuentra uno mesas de cinco o seis amigas debatiendo el Mundial. Con frecuencia, los partidos de las ligas femeniles en muchos países, incluido México, son más emocionantes y arriesgados que nuestra tantas veces soporífera Primera División masculina. Ellas no

se desploman chillando, enseguida se reincorporan de las caídas, corren y pasan con preciso entusiasmo, meten goles mayores y no se pelean. Quizás porque no venden igual, su cara y sus piernas no valen oro, como las de tantos paladines del desodorante, las cervezas y las casas de apuestas.

Este comentario no considera la cobertura periodística del Mundial, sería inacabable. Sólo la “escritura” sobre el asunto, presente en los periódicos, sitios y semanarios nacionales, frecuentemente como crónica literaria o artículo de opinión. Nuestro diario lo ejemplifica, pero también otros, además de sus suplementos y las revistas de noticias, de negocios, del corazón y culturales (que suelen ser políticas). En conjunto, no obstante, ocupan apenas un segmento de lo que inunda radio, televisión y redes sociales hasta el último rincón de Internet.

Las dos revistas más conocidas de la vieja guardia cultural, inicialmente confrontadas, *Nexos* y *Letras Libres*, además de haber confluído hace tiempo en posiciones neoliberales y reivindicándose como “liberales”, aún funcionan como foros de opinión, propaganda y análisis; anteriormente desde el poder (PRI y PAN) y ahora en las filas y filias de la oposición sistemática a los gobiernos de Morena, acogiéndose a los candidatos y voceros de la nueva

oposición. Sin estirar mucho la liga, pertenecen a la derecha mexicana en un contexto continental dominante cercano a sus posturas contra el populismo, el progresismo y la izquierda. Otra vez hay quienes consideran que la peor amenaza es el “comunismo”, *whatever that means*.

La coincidencia temática, de perspectiva y hasta de portadas que tuvieron las revistas mencionadas en sus entregas de mayo recordó esos tiempos en que *Time* y *Newsweek* salían muy gemelitas en ocasiones importantes. El tema principal de los numerosos autores invitados es el dinero (inversiones, costos, ganancias). Luego, las implicaciones políticas desde posturas tecnocráticas, el análisis social, la denuncia o no tanto a la FIFA, y sólo de manera marginal y no muy inspirada hablan sobre el fútbol mismo. Pero bueno, fueron exhaustivas.

Como dato, “Fuera de la cancha”, el *dossier* futbolero de *Nexos*, respetó la paridad de género, siendo autoras cinco de 10. En “Una pausa para el mundo”, *Letras Libres* tradujo ensayos, montó entrevistas de conferencias públicas, habló de los árbitros y los hábitos, añadiendo una reseña bibliográfica y el colofón anecdótico de un partido entre las dos redacciones en 1999 que habrían ganado, para mi sorpresa, los herederos de *Vuelta*.



Tuvo amargo debut el Atlante; cayó 2-1

DE LA REDACCIÓN

El guion para el retorno del Atlante a la Liga Mx después de 12 años fue calculado con tal precisión para tener elementos que despertaran la nostalgia y la euforia. El rival no podía ser otro más que el Necaxa, con el cual firmó desde el siglo pasado el llamado Padre de todos los Clásicos, al tiempo que en el banquillo estuvo Miguel Herrera, uno de sus exjugadores referentes. Sin embargo, sólo quedó en deuda el festejo, pues tuvieron un amargo debut al caer 2-1 ante los Rayos en el arranque del torneo Apertura 2026.

El regreso de los Potros no sólo es una oportunidad para el plantel, sino también para ciertos talentos que esperaron en la Liga de Expansión el momento para brillar. Eugenio Pizzuto, joven de 23 años quien destacó con el Tricolor como subcampeón en el Mundial Sub-17 de 2019, marcó el primer tanto del Atlante. No obstante, los Rayos se defendieron, igualaron con un penal de Julián Carranza y se impusieron con un polémico gol de Miguel Pedroza al 90+3.

Vuelve el Piojo Herrera

El duelo también marcó la reaparición de Herrera en el fútbol mexicano después de un infructuoso paso por la selección de Costa Rica, que no pudo calificar para el Mundial 2026.

Si bien la afición del equipo del pueblo esperaba con ansia este partido, sólo pudieron verlo a distancia quienes tuvieron las posibilidades de pagar una suscripción a la plataforma de Fox One, la cual tuvo fallas y desató el enojo de los seguidores en redes sociales.

La última vez que los Potros y los Rayos se enfrentaron fue en 2011, en un duelo que culminó con un empate 1-1 tras un gol de Christian Hobbitt Bermúdez, quien aún es parte del plantel, y que definió el descenso del Necaxa.

El equipo del pueblo también perdería cuatro años después su lugar en la máxima categoría del fútbol mexicano.

Los Rayos lograron retornar a la Liga Mx en 2016 de la mano del técnico Alfonso Sosa, quien también ascendió en 2019 con San Luis. El regreso de los Potros sería más dramático y con un nuevo formato que deja de lado el desempeño deportivo.

El Atlante, que cambió de propietarios hasta llegar en 2020 a manos de Emilio Escalante, obtuvo su lugar en la Liga Mx al comprar la franquicia de Mazatlán, que era propiedad de Ricardo Salinas Pliego. La transacción fue la única alternativa que tuvieron los Potros para regresar a Primera División, luego de que los directivos del torneo desaparecieron de manera reglamentada a partir de este torneo el ascenso y descenso en el fútbol mexicano, tras haberlo puesto en pausa desde hace seis años.

El estadio Victoria se mostró casi lleno para el duelo. No era para menos, era el resurgimiento del Padre de todos los Clásicos, una rivalidad que nació en las décadas de 1930-1940 cuando ambos equipos eran referentes de la capital y representaban dos identidades: el Atlante a los barrios populares, así como a los trabajadores y el Necaxa a los electricistas.

Pizzuto desató el festejo al abrir el marcador a los 47 minutos con un potente remate de pierna zurda desde fuera del área. Parecía que sería el regreso perfecto de los Potros, pero Leonardo Mejía cayó en la imprudencia al cometer una falta dentro del área y Julián Carranza disparó desde el manchón penal al 80 para la igualada momentánea.

El cierre sería dramático, cuando Miguel Pedroza llegó a las redes al cazar el balón en el área, pero el cuerpo arbitral primero señaló un fuera de lugar y después validó el tanto tras la intervención del VAR para decretar la caída de los atlantistas.



▲ Aunque los Potros se adelantaron con un gol de Eugenio Pizzuto (centro), terminaron perdiendo ante Necaxa. Foto @Atlante



EL “QUIERE VOLAR”, DE LOS QUE MAYORES LESIONES CAUSÓ

Cruz Roja brindó más de 4 mil atenciones durante el Mundial

JOSHUA REYES SÁMANO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Lo que para millones de aficionados fueron festejos por los triunfos de la selección mexicana, para la Cruz Roja representó uno de los mayores retos que exigió 4 mil 539 atenciones médicas prehospitales con el apoyo de 583 voluntarios durante el Mundial 2026. El llamado “quiere volar”, donde un grupo de personas levanta y lanza a un individuo por el aire, fue una de las principales causas de lesiones.

“Esta forma de celebración generó múltiples atenciones médicas los mismo que el golpe de calor y la intoxicación por alcohol. Fue una condición de mucho riesgo porque muchas veces no los atrapaban y caían al piso con riesgos de fracturas, lesiones y contusiones”, explicó el doctor Manuel Lavariega Saráchaga, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja Mexicana. “Un caso que recuerdo fue el traslado a hospital de un paciente con un golpe en la cabeza, al que no lo cacharon y tuvo un trauma en el cráneo, afortunadamente recibió la atención médica correspondiente tras perder el conocimiento. El riesgo de muerte en esta actividad siempre existe”, agregó.

La FIFA y la Cruz Roja distinguieron ayer al personal voluntario que participó en los operativos de atención médica durante el Mundial, en una ceremonia en la cual les entregaron reconocimientos.

Con cada triunfo del Tricolor du-

rante la Copa, la algarabía se incrementaba en las calles. Después de la victoria en el partido inaugural sobre Sudáfrica acudieron al Ángel de la Independencia alrededor de 120 mil personas; en el triunfo ante Corea del Sur fueron más de 400 mil, mientras ante República Checa —último partido de fase de grupos— se reunieron alrededor de 800 mil y en la eliminación de Ecuador en los dieciseisavos de final hubo más de 1.4 millones de almas en el monumento de Reforma.

“Para FIFA es un logro que la gente haya salido a la calle a festejar, sin duda cada partido fue incrementando la participación y eso obligó a que fuéramos ajustando nuestros protocolos de actuación y los despliegues. El nivel de respuesta estaba dentro de lo esperado, pero después fue aumentando y tuvimos que hacer los ajustes necesarios”, explicó Rodrigo Martínez Celis Wogau, director ejecutivo de Seguridad y Protección Civil para FIFA México.

El gobierno capitalino informó que cinco personas murieron durante los eventos de la Copa, tres de ellas por asfixia, otra por una crisis convulsiva que derivó en un paro cardiorrespiratorio y la última por un infarto. “La pérdida de una vida humana es catastrófica, terrible y no se puede repetir”, agregó Martínez.

“El principal reto ante estas aglomeraciones es tener equipos listos y una gran cantidad de gente para responder en caso de emergencia, lo más difícil fue el partido ante Ecuador, donde llegamos a ser 38 ambulancias y 140 paramédicos en

▲ El festejo de la afición tricolor que se hizo viral y resultó una atracción para los visitantes extranjeros implicaba un gran riesgo, porque muchas veces no atrapaban al volador, caía al piso y sufría contusiones y fracturas. Foto Cristina Rodríguez

el Ángel. En este monumento durante todo el dispositivo tuvimos más de 2 mil 200 atenciones”, explicó José Antonio Venta, coordinador nacional de Socorros y Desastres de la Cruz Roja.

La avenida Paseo de la Reforma concentró la mayor demanda de servicios otorgados durante las celebraciones, al sumar 199 de las 369 atenciones brindadas en este punto y en el Fan Fest Zócalo.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud capitalina, del 16 de junio al 5 de julio se atendió principalmente a personas cuyo rango de edad fue de 18 a 30 años, quienes acudieron principalmente por intoxicación etílica, incluso asociada al consumo de sustancias psicoactivas, así como por heridas. No obstante, también hubo apoyo a menores de 4 y 9 años por episodios de “emesis” (vómito) y gastroenteritis.

También brindaron auxilio por contusiones —sobre todo en cabeza y rostro—, crisis de ansiedad, deshidratación y golpes derivados de caídas o riñas y sólo cinco personas requirieron traslado a un hospital, mientras que las demás fueron dadas de alta en el sitio.

“México es un barril sin fondo de instrumentos musicales”

El MNA abre la muestra *Colección Juan Guillermo Contreras Arias* // Consta de 400 piezas de un total de 5 mil que suman el acervo del investigador

MERRY MACMASTERS

El investigador, docente y compositor Juan Guillermo Contreras Arias sueña que la música y los instrumentos para tocarla pueden ayudar a los jóvenes y a personas con problemas de cualquier índole a encontrar un “camino de felicidad y enriquecimiento”.

Este “sueño” fue lo que “me hizo mantenerme en la búsqueda de instrumentos musicales en diferentes partes de México y el mundo”. En la actualidad, su acervo suma casi 5 mil piezas, de las que ha seleccionado alrededor de 400 para montar la exposición *Instrumentos musicales de México y el mundo: Colección Juan Guillermo Contreras Arias*, que hoy abre en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

La muestra ofrece un “panorama amplio. Elegí ejemplos de instrumentos de cuerdas, percusión, aliento y de membrana, como los tambores. Seleccioné ejemplares que puedan llamar la atención y conmover. De repente hay grupos de flautas, arpas y marimbas. He intentado poner los que aparentemente son muy conocidos, pero también otros que parecen más rústicos. Sin embargo, tienen sonoridades que impresionan más allá de la misma música”.

Un piano cuadrilongo alemán, unos armonios “curiosos” (en particular uno alemán, antiguo, hecho a mano) y una artesa (un cajón “enorme” que mide cuatro metros y medio de largo, al que se sube a zapatear sobre la tarima) forman parte de la exhibición.

Las artesas suelen estar huecas por debajo; tienen una cabeza de toro en un extremo y la cola en el otro, anota Contreras Arias, para quien los instrumentos musicales tienen “magia”.

Contreras Arias es profesor de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Estudió laudería en el Conser-

vatorio Nacional de Música, donde aprendió “algo de construcción y restauración”. También cursó arquitectura en la UNAM, carrera que le “ayudó a tener visión y método”.

Procede de una familia en la que hay intérpretes de instrumentos

diversos, además de cantar. Desde niño tuvo acceso a las artes.

Al comenzar su “aventura”, hace más de medio siglo, “vivía sólo de la música y los instrumentos de la Ciudad de México, en particular de Coyoacán”. En cierto momen-

to descubrió que “muchos vienen desde épocas prehispánicas y han perdurado hasta hoy”. Luego, llegaron influencias con el arribo de españoles, franceses, alemanes y personas del continente africano.

Al recorrer México, Contreras

Arias encontró infinidad de instrumentos; el país “es un barril sin fondo. Uno escarba con un dedo y siguen saliendo cosas que parecían perdidas. Comparo lo que sucede con el agua: una laguna, por ejemplo, puede desecarse, pero de repente puede inundar otros espacios más amplios. Así sucede con la música. Hay músicas que parecen perderse; sin embargo, con un movimiento de la naturaleza empiezan a recobrar instrumentos como el bajo quinto, la guitarra séptima y la guitarra de golpe, entre muchos otros.

“Para mí no hay instrumentos simples. Uno encuentra, por ejemplo, en personas que tocan las maracas, un virtuosismo impresionante. Cuando me preguntan por mi instrumento consentido, siempre contesto: ‘él que tenga en la mano’, porque veo grandiosidad en toda esta diversidad de concepciones, intereses y búsquedas.”

Contreras Arias también es autor de publicaciones, como del volumen *Música*, del *Atlas Cultural de México*, editado en 1988 por la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y Planeta. Tuvo una edición de 14 mil ejemplares que “se acabaron en dos meses. Eso me hizo ver que el amor a la música y los instrumentos musicales que se emplean es algo que interesa a la humanidad”.

Es coautor, entre otros títulos, del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (1999), editado en España por la Sociedad de Autores y Editores; colaboró en los 10 volúmenes de la colección.

Su acervo ha crecido tanto, que Contreras Arias ha tenido que alquilar inmuebles para almacenarlo. Su “sueño dorado” es algún día alojarlo en un museo: “me lo han prometido desde presidentes, gobernadores y amigos, pero desafortunadamente por alguna razón no se ha dado”.

Instrumentos musicales de México y el mundo: Colección Juan Guillermo Contreras Arias permanecerá hasta principios de septiembre en el MNA.



▲ La muestra fue organizada por la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH y curada por el investigador Juan Guillermo Contreras Arias (en la fotografía superior); sobre estas líneas, imagen de la exposición. Fotos cortesía INAH / Melitón Tapia

“

Seleccioné ejemplares que puedan llamar la atención y conmover



“Cada coreografía es única: renace en cada escenario y ante nuevos públicos”

Dirigida por Isabel Beteta, Nemian Danza vuelve de una gira para presentarse en Los Talleres este fin de semana

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Con su gira *El camino de la vida*, la compañía Nemian Danza Escénica confirma que el repertorio no es una pieza fija, sino un organismo vivo que se transforma en cada escenario, función y público.

Luego de sus presentaciones en el norte del país, la agrupación, dirigida por Isabel Beteta, ofrecerá funciones este fin de semana en el Centro Cultural Los Talleres.

En entrevista, Beteta comparte que salir de gira va más allá de mover la escenografía: es ver cómo una obra respira distinto en cada teatro.

“Cada espacio da una vida diferente a las obras. Además, influye el ánimo de los bailarines de ese día, el público, qué tan fácil conectas con él... la atmósfera del lugar. Por eso, cada presentación es única. Esa es la ventaja de la danza frente a una película en Netflix, porque la experiencia en vivo, con un público nuevo, nunca se repite.”

La llegada de Nemian a Los Talleres representa la oportunidad de experimentar la forma en que se resignifica una obra en un espacio íntimo y cómo la danza, lejos de repetirse, se reinventa cada vez que sucede.

La gira *El camino de la vida*, que cuenta con apoyo de Efiartes, tiene un programa integrado por *El escote* y *El abrazo*, de Beteta, y *Sin excusas*, de Rosario Vereá. Tres piezas que se transforman al pisar escenarios grandes, chicos, nuevos o conocidos.

De acuerdo con la coreógrafa y directora, conseguir el apoyo de

Efiartes tomó tres años. “La parte artística siempre fue bien recibida, pero armar el financiamiento es otro arte, otra chamba”.

Considera que es vital para la agrupación llevar un programa emblemático fuera de la Ciudad de México. “Es importante circular la producción que se hace en el país. Que nos veamos. Que se vea más danza en todos lados”.

Beteta está convencida de que con la reposición las obras maduran. “Casi podría decir que es otra obra. Con más carnita. No es que cambie la coreografía, sino que crece la interpretación. Ya no es el nervio del estreno. Es la seguridad, la riqueza interpretativa, la profundidad del sentimiento que se va generando”.

Recordó que en su paso por el norte del país, “un crítico volvió a ver una obra que ya conocía y dijo: ‘es otro mundo’. Eso pasa cuando dejas que las obras y los intérpretes sigan madurando”.

Un programa de contrastes

La creadora comentó que “pensar un programa, es pensar en contrastes. La pieza *Sin excusas*, de Rosario Vereá, es muy movida, muy alegre, muy animal”. Mientras sus obras funcionan como contrapunto, cambian ritmos, velocidades y personajes, se integran y se desmarcan.

El abrazo, de Isabel, juega con lo que sugiere su título: amoroso, político, entregado o reticente. Tiene dos partes: una primera, casi escultórica, plástica; una segunda, muy movida, que transita de la agresión

al cariño. “Hay una transformación emocional que va junto con una transformación rítmica”, indicó.

El escote, inspirada en la obra de René Magritte, es más visual, más abstracta. “La protagonista es la espalda. Las faldas se usan de formas inesperadas: dicen una cosa de un lado y otra muy diferente del otro. En la segunda parte, los duetos de mujeres construyen una figura larga, sorpresiva. Anuncia que va a ser convencional y de repente tiene rompimientos inesperados. Es muy de composición plástica”.



▲ La compañía dio funciones en el norte del país del programa *El camino de la vida*, que consta de tres piezas: *El escote*, *El abrazo* y *Sin excusas*, a las que corresponden las imágenes de esta página. Fotos cortesía de la agrupación

La coreógrafa explicó que el mayor desafío es también el mayor logro: abrir puertas. “Hay lugares donde no se ve tanta danza o no este estilo. Hay reticencia al arte contemporáneo. Acaba siendo un núcleo reducido. Pero cuando esa gente lleva a su familia, vas generando público con criterio. Un público que dice: ‘esto me gusta, esto no’. Lo que no conoces no te hace falta. Es importante dar a conocer algo para que genere hambre, gusto y curiosidad”.

En la propuesta coreográfica de

Nemian participan Patricia Rodríguez, Angélica Perea, Javier Amado, Octavio Nájera, Marcos Contreras y las fundadoras Beteta y Vereá.

El camino de la vida se presenta hoy, mañana y el domingo a las 20, 19 y 18 horas en el Foro del Centro Cultural Los Talleres (Francisco Sosa 29, Coyoacán).

Como parte de la gira, la agrupación se presentó en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, estado de México, así como en el teatro María Teresa de Guadalajara, Jalisco.





PENULTIMÁTUM

Cien años del nacimiento de Marilyn Monroe

NACIDA EL PRIMERO de junio de 1926 en un hogar desgarrado y disfuncional, Norma Jeane Baker, mejor conocida como Marilyn Monroe, enfrentó numerosos obstáculos desde su más tierna infancia. Hoy es ícono, musa, actriz y *sex symbol*, que ha recibido todo tipo de etiquetas, muchas veces, en detrimento de su talento. A 100 años de su nacimiento, la Cinemateca Francesa la reconoce en su justo valor al repasar la trayectoria de esta artista excepcional.

AL INICIO, EN 1945, convertirse en modelo permite a Marilyn divorciarse y escapar de su vida de clase trabajadora. Luego, aparece en las portadas de numerosas revistas. Y a principios de los años 50 del siglo pasado, una *pin-up*, una mujer reconocida por su belleza. Después sobresaldría como una actriz de gran talento que sufrió durante mucho tiempo una imagen *sexy* y a veces degradante de “rubia tonta”, muy explotada por los estudios Fox.

CON ESTA EXPOSICIÓN, la más completa realizada en torno a Marilyn, la Cinemateca Francesa resalta un aspecto nuevo de este ícono del cine. “Puedo ser inteligente cuando importa, pero a la mayoría de los hombres no les gusta”. Esta famosa frase de la película *Los caballeros las prefieren rubias* (1953), dirigida por Howard Hawks, podría resumir todo: Marilyn Monroe se enfrentó al despiadado sistema de los estudios durante su corta carrera de actriz en Hollywood (1946-1962) y sigue siendo tan criticada como actriz a la vez que adorada como estrella.

GRACIAS A LOS valiosos materiales empleados, la exposición se adapta muy bien a la opulencia visual que Monroe encarnó. Su trayectoria durante la era del Technicolor y la gran pantalla se ilustra con espléndidos materiales publicitarios, vestuario sensual, retratos de artistas de renombre (Eve Arnold, Richard Avedon y Andy Warhol), poema de Pasolini...

TAMBIÉN, NOTICARIOS QUE analizan cada decisión de la celebridad. O comentan su fallecimiento cuando tenía 36 años y abre el espectacular capítulo de su “vida” póstuma. Su legado se celebra por medio de una superinstalación inspirada en la cultura del *ballroom*, a cargo de Madonna, personificación de la cultura pop. En fin, la verdadera Marilyn detrás de las cámaras y en la vida real.



Develan 300 estatuillas doradas de Mozart en el 270 aniversario de su natalicio

La Fundación Mozarteum instaló esa cantidad de piezas en varias zonas // Las diseñó Ottmar Hörl

AP
SALZBURGO

La Fundación Mozarteum develó el miércoles pasado 300 estatuillas de Mozart de color dorado en Salzburgo, su ciudad natal, a propósito del 270 aniversario del nacimiento del compositor.

Las piezas de apenas 50 centí-

metros de altura fueron diseñadas por el artista conceptual alemán Ottmar Hörl.

Mozart nació el 27 de enero de 1756 en esta ciudad austriaca, donde la Fundación Mozarteum ofrece conciertos, mantiene museos dedicados al músico y apoya la investigación sobre él.

“No quería hacer un monumento de Mozart. Ya hay suficientes. Que-

ría mostrar su lado humano, que él era una persona normal a pesar de su genio”, explicó Hörl.

Para dotar de un toque humano a las estatuas, Hörl representó al compositor con su perro favorito, *Pimperl*. Se sabe que Mozart y su familia daban largos paseos con sus perros por el jardín Mirabell, ubicado cerca de donde vivían.

Los minimozarts no sólo se en-

◀ El compositor está representado al lado de su perro favorito. Las estatuas están colocadas en el jardín cercano a su casa y en las antiguas dependencias donde vivió, así como en pabellones. Foto Ap

cuentran en el jardín, sino también en las antiguas dependencias donde vivió el compositor, así como en pabellones. En total se hicieron 400 estatuas, aunque por ahora sólo se exhiben 300. El resto se mantiene en reserva en caso de robo.

“Ya se robaron dos en las horas recientes”, señaló Linus Klumpner, de la Fundación Mozarteum.

Con las estatuas se pretende atraer a un abanico más amplio de visitantes y engancharlos con la música de Mozart.

“Uno viene aquí, quizá ve las pequeñas cabezas doradas brillando al sol en el horizonte, y se siente curiosidad”, añadió Klumpner. “Entonces comienza un proceso que nos interesa mucho: poner a nuevas personas en contacto con Mozart”.

Para Hörl, el robo de sus obras no es nuevo. En una instalación en Bayreuth, Alemania, un conjunto completo de estatuas de Richard Wagner fue robado en 10 días.

“Esa es la naturaleza del espacio público. Significa que cuando trabajas como artista en un espacio público no debes quejarte de lo que ocurre allí”, comentó Hörl. “Va desde la destrucción hasta el robo. Así es”.

Está previsto que las representaciones de Mozart permanezcan en exhibición hasta el 30 de agosto. Quienes quieran tener una, pero prefieran no robarla, pueden comprarla por 114 dólares (unos mil 900 pesos), hasta agotar existencias.

Hörl es conocido por sus esculturas hechas de polímero. En 2010 exhibió 10 mil búhos de plástico en Atenas. En un *Homenaje a Dürero* presentó copias de plástico sobredimensionadas de la liebre de Alberto Dürero en Daegu, en Corea del Sur.

En 2009, fiscales alemanes decidieron no investigar a Hörl por una serie de gnomos de jardín dorados que hacían el saludo hitleriano, en virtud de una ley que prohíbe usar insignias prohibidas por la constitución alemana. Hörl pretendía que los gnomos fueran una sátira contra la ideología nazi.

Lenguaje futbolero

JOSÉ CUELI

Jacques Derrida, el filósofo francés, piensa que el lenguaje convencional es una fundación peligrosa. Con el predominio de la razón, productora de ideas y homogeneizadora de lo real, el lenguaje pasa a designar las cosas de manera uniformemente válida, convencional y obligatoria.

El lenguaje, dotado de poder de unificación social, es la faceta gregaria de la intimidad del individuo y la configuración de una realidad rígida y petrifica-

da. Nuestras vivencias auténticas no podrían comunicarse si quisieran. Es que les falta la palabra.

Las cosas para expresar, para las cuales tenemos palabras, las hemos dejado ya también muy atrás. En todo hablar hay una pieza de desapego. El lenguaje parecería sólo inventado para decir lo ordinario, mediano, comunicable. Con el lenguaje se vulgariza el habla.

Indudablemente, la escritura de la que trata la gramatología, la escritura que trabajaba en el juego, en el movimiento de la *differance*, no es una escritura ordinaria, corriente: es archies-

critura que conecta con el concepto tradicional y restringido de escritura por medio de la huella.

La escritura, archiescritura, es el término que emplea Derrida para determinar el ámbito general de los signos. Ahora bien, la noción derridiana de signo no se limita al campo estrictamente lingüístico. De ahí que la archiescritura derridiana abarque todos los signos en general: los que son lingüísticos y los que no.

La archiescritura es la condición de posibilidad del lenguaje como sistema articulado. Indica el principio de la articulación

—de naturaleza no fonética, sino formal—, en el que se basa todo el lenguaje, y recalca la exterioridad o distancia esencial respecto de sí mismo que todo lenguaje conlleva y en la que se fundan todos los sistemas posteriores de escritura, en el seno de un origen constantemente diferido, que funda el habla y la escritura. Habla y escritura suponen una archiescritura como condición de toda forma de lenguaje.

(Freud, *Su legado un siglo después*, de Palacios A., primera edición, 1998. Sansores & Aljure Editores.)



Suficiente aborda la barrera generacional en un México distópico sin agua y con IA

FABIOLA PALAPA QUIJAS

En un México de 2038, golpeado por la crisis del agua y mediado por la inteligencia artificial (IA), seis adolescentes son confinados durante un mes en Jóvenes para el Futuro, programa gubernamental obligatorio. Sin celulares, sin escapatoria, obligados a convivir, tendrán que responder las preguntas que los persigue: ¿quién soy cuando dejo de cumplir expectativas? ¿Qué significa realmente ser “suficiente”?

Esa visión de futuro se aborda en *Suficiente*, obra escrita y dirigida por Aída del Río, que concluye temporada este domingo en el teatro El Milagro.

El montaje recurre a la ciencia ficción, con uso de la IA cotidiana y un 2038 que se parece demasiado al presente, para hablar de la salud mental, la presión social y la deuda que tenemos como adultos con quienes apenas están aprendiendo a reconocer su voz.

En entrevista con *La Jornada*, Aída del Río decidió que la puesta en escena se desarrollara en el futuro porque plantea una ruptura generacional que no es nueva. “La incapacidad de padres e hijos para encontrarse en la adolescencia no es exclusiva de esta época. Es una

fractura que atraviesa a todas las generaciones. No quería atacar a una en específico ni que el mensaje se leyera como reproche a los *millennials* o a los *baby boomers*. Me interesa señalar un problema sistémico, hacer una crítica social, para mostrar que podemos mirar a la juventud desde otra óptica”.

En escena “vemos lo que todos transitamos al crecer: el trabajo enorme que cuesta entender cuál es nuestro lugar en el mundo”, agregó la directora.

Los personajes nacieron en pandemia y crecieron con exceso de información, filtros y diagnósticos expres. “Queríamos ser fieles al tono adolescente: contradictorio, brutal y tierno a la vez, pero también hay un poco de comedia. Intentamos reflejar cómo vivimos en esa etapa”, indicó la directora.

La obra surgió de una investigación de más de un año con padres, maestros y grupos de adolescentes. Tres veces por semana, el equipo compartió sus experiencias de juventud. “Los personajes no están basados en nadie ni son autobiográficos. Intentamos encontrar la verdad de la adolescencia mirando sin juicio y empapándonos de otros contextos.”

“Queremos mostrar cómo las heridas de sentirse insuficiente

► Seis adolescentes son confinados durante un mes en un programa gubernamental obligatorio para responder: “¿quién soy cuando dejo de cumplir expectativas?” Foto cortesía Neto Hernández

muchas veces nacen de no ver la diversidad y al otro de forma individual. Queremos meter a toda la juventud en una sola caja”, afirmó Del Río.

Para la directora, la adolescencia es búsqueda de identidad puesta en jaque por reflejos externos. “Las expectativas de la sociedad, de los padres, la presión de los medios y también de las redes sociales. Todo eso choca en un momento en que todavía no conoces tu propia voz.”

“Los jóvenes incomodan porque confrontan con verdades que los adultos evitamos. Viven una revolución hormonal, la exigencia de decidir quiénes van a ser cuando apenas están entendiendo quiénes son. Cuando fui maestra me di cuenta de que los adolescentes sí buscan a un adulto, pero no a sus papás. Quieren guía, no órdenes. Necesitan que los escuchen sin juicio.”

El programa de mano del montaje incluye contactos de ayuda psicológica gratuita, porque “no to-



dos los adolescentes tienen acceso a terapia. A veces lo más saludable es darle lugar al hijo para que descubra quién es, en vez de meterlo a terapia para moldearlo según la sociedad”.

Del Río agregó que la obra “también se centra en la responsabilidad de aprender a mirarnos con más ternura”. Desde una mirada sensible y crítica, la puesta en escena invita al público a reflexionar sobre aquello que heredamos, re-

petimos o decidimos transformar.

En *Suficiente* participan Rodrigo Olguín, Fabiola Villalpando, Michel Santré, Mario González-Solís, María Ibarra Paleta, Hibert Lara, Fernanda Monroy, Javier Tascón, Mercedes Gutiérrez y Samantha Torreskelly.

La obra producida por Claudia Chuff cierra temporada el 19 de julio a las 18 horas en el teatro El Milagro (Calle Milán 24, entre Lucerna y General Prim, colonia Juárez).

Italia restituye a México 27 piezas arqueológicas y paleontológicas



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de México en Italia informó ayer sobre la repatriación de 27 piezas arqueológicas y paleontológicas recuperadas mediante la labor del Comando de los Carabineros para la Tutela del Patrimonio Cultural de ese país europeo.

La entrega oficial estuvo encabezada por el embajador de México

en Italia, Genaro Lozano, y el comandante Antonio Petti, responsable de esa unidad especializada.

En un mensaje difundido en redes sociales, Lozano destacó que la ceremonia permitió restituir piezas pertenecientes a las culturas mexicana, maya, zapoteca y nayarita.

Asimismo, agradeció al general Antonio Petti “por su excelente trabajo” en la protección y recuperación del patrimonio cultural,

◀ Las piezas pertenecen a las culturas mexicana, maya, zapoteca y nayarita, informó en redes sociales el embajador Genaro Lozano. Foto tomada del perfil de Facebook de Maravillas del México Antiguo y America ADV Estudio

y reiteró el mensaje de la campaña mexicana contra el tráfico ilícito de bienes culturales: “Mi patrimonio no se vende”.

La embajada precisó que entre los bienes recuperados se encuentran estatuas nayaritas, piezas mayas, cabecitas teotihuacanas y fósiles del periodo Cretácico.

Añadió que con la tutela del Instituto Nacional de Antropología e Historia estos bienes “vuelven a ser patrimonio vivo de una comunidad, reconectando ese hilo invisible que une nuestra historia antigua con la identidad del México de hoy”.

La restitución forma parte de los esfuerzos de cooperación entre México e Italia para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales y recuperar piezas que forman parte del patrimonio histórico y arqueológico del país.

EL PRÓXIMO DOMINGO

CONTRACULTURA

Y PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx

Revelan existencia de una atmósfera en planeta rocoso

EUROPA PRESS
MADRID

Casi una década después del descubrimiento de LHS 1140b, un exoplaneta rocoso en la zona habitable de una estrella cercana de baja masa, un nuevo estudio revela que el objeto podría tener su propia atmósfera, según expertos de la Universidad de Florida (Estados Unidos).

En concreto, Jason Dittmann, doctor en astronomía y profesor adjunto de la Universidad de Florida, descubrió el planeta por primera vez en 2016. Ahora, es coautor de este nuevo estudio, publicado en *Science*, que utiliza el escape de helio para explicar una posible atmósfera.

“Lo más interesante de este artículo es que es la primera vez que vemos un planeta rocoso, similar a la Tierra, que aún podría tener atmósfera”, detalla.

El telescopio *Magellan Clay* del Observatorio Las Campanas en Chile mostró evidencia de que el helio escapa del planeta. Sin embargo, la edad del planeta indica que se habría quedado sin helio a menos que estuviera reponiendo sus propias reservas, lo que apunta a la posible existencia de una atmósfera.

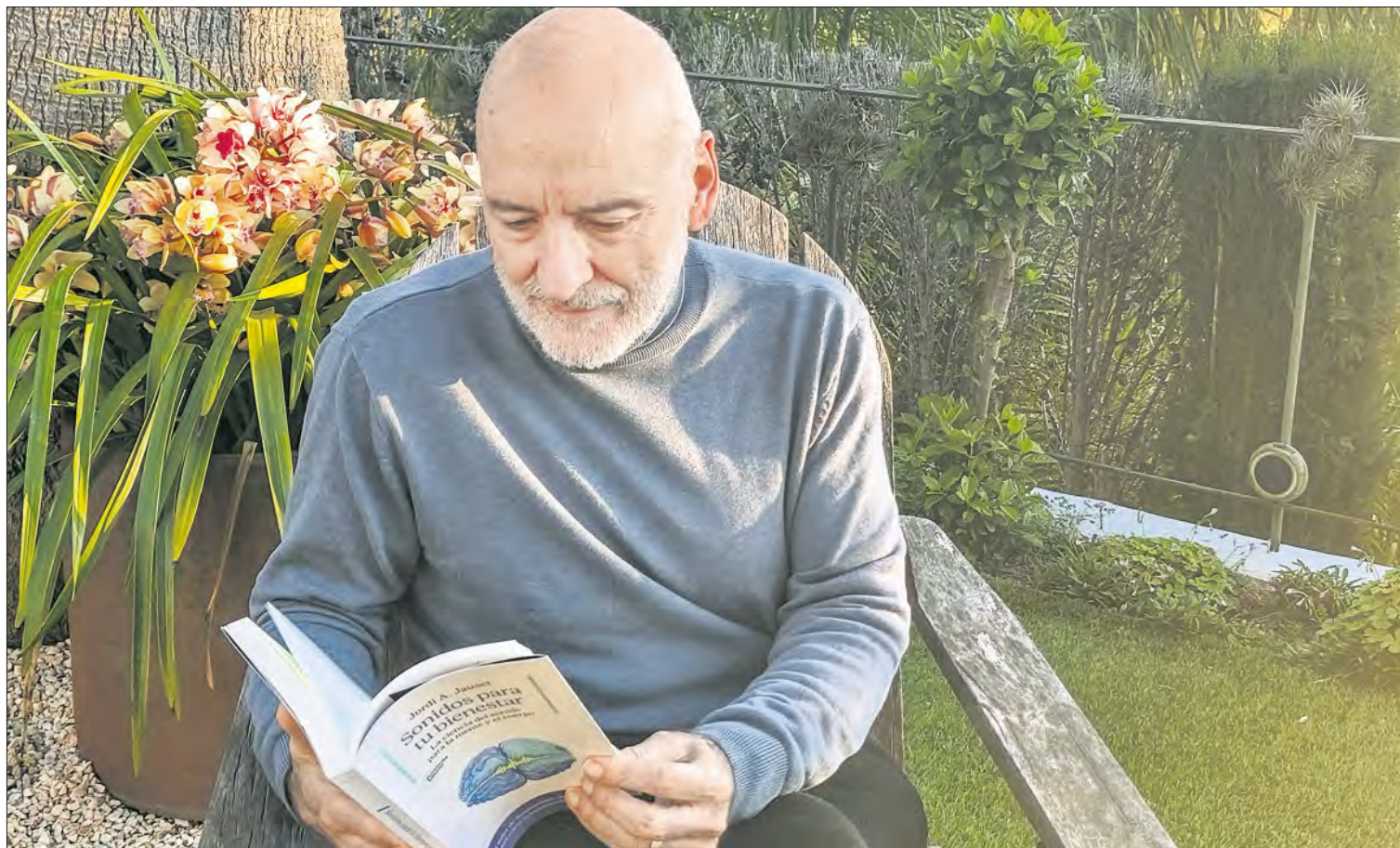
En 2016, Dittmann utilizó estudios terrestres para buscar estrellas cuya luz se atenúa brevemente cuando los planetas en órbita pasaban por delante de ellas.

Similar a la Tierra

Sin embargo, la observación desde tierra permite que la atmósfera terrestre interfiera en este proceso. Para comprender si el brillo de las estrellas se debía a nubes tenues o a la humedad que soplaban desde la Tierra, entrenó un algoritmo de aprendizaje automático para descifrar qué señales eran causadas por el clima terrestre y cuáles por el paso de un planeta.

Este método ayudó a Dittmann a encontrar LHS 1140b. Debido a la órbita del planeta, sólo podía observarse unas pocas veces al año, por lo que intentó aprovechar las limitadas oportunidades que tenía para estudiarlo.

Considerando el tipo de estrella alrededor de la cual orbita, Dittmann afirmó que la temperatura del planeta debería ser similar a la de la Tierra. Está compuesto de roca en lugar de gas y se encuentra a unos 40 años luz de distancia. También existe un segundo planeta en el sistema, LHS 1140c, que se ubica fuera de la zona habitable del mismo.



“Explorar el sonido es descubrir nuevas formas de estar presentes”

Cada vibración puede convertirse en un aliado para cuidar nuestra mente y potenciar el bienestar cotidiano, señala Jordi A. Jauset

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Entre notificaciones, el zumbido del tráfico y voces superpuestas, el silencio empieza a parecer un lujo.

En ese escenario irrumpe *Sonidos para tu bienestar: La ciencia del sonido para la mente y el cuerpo*, el libro más reciente del doctor en comunicación, ingeniero y profesor de piano Jordi A. Jauset. Publicado por Plataforma Editorial en España, inició su distribución en formato digital y la edición impresa se distribuirá próximamente en América Latina.

El punto de partida no fue una hipótesis, sino una experiencia. “La motivación principal surgió después de asistir, hace unos años, a un concierto meditativo en Barcelona”, explicó el autor en entrevista con *La Jornada*.

Aquella sesión con cuencos de cuarzo y voz no se agotó en la escucha; abrió una búsqueda, y el objetivo, añadió, era “experimentar para luego poder explicar qué estaba ocurriendo en mi cuerpo y mente”.

La curiosidad se volvió indagación, y algo todavía lo asombraba: “que algo tan sutil como una vibración acústica haga reaccionar a nuestro sistema nervioso”.

A partir de ahí vinieron inmersiones, contraste y método. Durante años, ese territorio permaneció en los márgenes de la medicina ante la falta de mecanismos biológicos

medibles. Hoy el escenario es otro: “Han convergido avances metodológicos y marcos teóricos que dan a las prácticas sonoras una base empírica reproducible”.

Aun así, subrayó Jauset (Lérida, España, 1955), se trataba de “un apasionante campo de investigación” en el que “queda aún mucho por descubrir”.

El desplazamiento es claro: la música dejó de asumirse sólo como estímulo estético para entenderse como “un estimulador neuroplástico capaz de influir hasta en la expresión genética”.

Ese giro abrió un cruce entre percepción y biología. Ritmos externos podían sincronizar procesos internos, una relación que vinculó con el entrenamiento rítmico.

En paralelo, ciertas vibraciones favorecían estados de seguridad fisiológica, en sintonía con estudios sobre el nervio vago. Lo que antes se atribuía a intuición encontraba hoy un marco medible.

Su trayectoria acompañó esa búsqueda. Creció en un entorno musical, se formó como ingeniero y más tarde recurrió a la neurociencia para responder preguntas que no encontraba resueltas. “No entendía qué le estaba pasando a mi cerebro, por qué tenía flashes de creatividad o ese estado de bienestar después de correr”.

Las respuestas no cerraron el proceso; lo ampliaron y lo llevaron a traducir conceptos complejos en un lenguaje cercano, pero fundamen-

tado. En su libro, Jordi A. Jauset describe el recorrido del sonido en el cuerpo: la vibración se convierte en impulsos eléctricos que viajan por el sistema nervioso y son interpretados por el cerebro.

En ese trayecto se activan circuitos ligados a la emoción, la memoria y la recompensa. “Se establecen bucles, provocando una liberación masiva de neurotransmisores como la dopamina, la oxitocina y las endorfinas”, indicó. Más que una línea recta, es un sistema en diálogo constante.

A la vía auditiva se suma otra menos evidente: el cuerpo también percibe. Escuchamos sonidos o música, pero los sentimos a través de la piel, y esa doble entrada explica que cada respuesta esté modulada por la historia personal, el contexto y las preferencias.

Desde ahí distinguió prácticas: la musicoterapia persigue objetivos clínicos específicos; los paisajes sonoros modifican el entorno; las meditaciones guiadas trabajan la atención.

Frente a ese panorama, planteó una idea central: pasar de ser un oyente pasivo a “un arquitecto acústico”, donde cada persona selecciona de forma intencional los estímulos que configuran su entorno cotidiano.

Ese uso consciente no se sostenía en fórmulas universales. “La respuesta no está en una determinada frecuencia... dependerá del momento personal”, advirtió el divulgador

▲ Jordi A. Jauset publicó el texto *Sonidos para tu bienestar: La ciencia del sonido para la mente y el cuerpo*. Foto Esther Sáenz

científico. También implicaba una exploración activa: “cada persona debe probar y experimentar qué sonido le aporta calma”.

En ese proceso podían aparecer cambios concretos, desde una mejor calidad del sueño hasta “una menor reactividad ante estímulos estresores”.

La reflexión adquiría peso en un entorno saturado. “Vivimos en un estado de hiperacusia inducida por la sobrestimulación ambiental”. El ruido constante mantenía al cuerpo en alerta, elevaba los niveles de estrés y dificultaba el reposo. El cerebro, en esas condiciones, rara vez alcanzaba un estado de calma sostenido.

No todos los sonidos actuaban igual. Estructuras armónicas simples, ritmos cercanos al pulso en reposo o entornos naturales tendían a favorecer la regulación. Aun así, cualquier regla es relativa. “No existe una frecuencia mágica universal”.

Jauset concluye con una invitación: “Explorar el sonido es descubrir nuevas formas de estar presentes, de escuchar nuestro cuerpo y de reconectar con el entorno. Cada vibración puede convertirse en un aliado para cuidar nuestra mente y potenciar nuestro bienestar cotidiano”.

Grecia espera con expectación *La Odisea* de Nolan pese a controversia por el reparto

El realizador ha profanado el poema al elegir a la actriz Lupita Nyong'o como Helena de Troya: Elon Musk // “Las obras de Homero han perdurado al volverse universales”

AP
ATENAS

La Odisea, de Christopher Nolan, se estrena hoy, con expectación mundial y cierta controversia por sus elecciones de reparto. Pero ¿qué piensan los griegos?

La conversación sobre las adaptaciones suele girar en torno a cuán fieles son a un texto de origen. Pero en un país donde la historia de Homero se enseña y se vuelve a contar en todas las escuelas, muchos señalan cómo el poema épico se ha mantenido vivo durante casi 3 mil años, no a pesar de la reinvención sino gracias a ella.

“Lo que queremos que los niños entiendan es que cada nueva creación es exactamente eso: una nueva creación”, explicó a Ap Filippos Mantzaris, quien enseña *La Odisea* a alumnos de séptimo grado.

La película, protagonizada por Matt Damon como el rey Odiseo y varias estrellas de Hollywood, sigue el esquema de Homero: el regreso del rey a casa tras la guerra, por medio de dioses y monstruos, para encontrar su palacio tomado por rivales.

En séptimo grado, *La Odisea* se enseña en todas las aulas griegas.

Texto literario asombroso

En la clase de Mantzaris, los estudiantes debaten con entusiasmo los encuentros de Odiseo con monstruos y otras aventuras. Se les enseña a comparar la inteligencia del héroe con su fuerza, a preguntarse si la venganza es moral, si el rey curtido en batalla es realmente un modelo a seguir y si está justificado que mate a los pretendientes de su esposa. Los ejercicios de juego de roles animan a los niños a imaginar qué harían si estuvieran en el lugar de Odiseo.

“Es un texto literario asombroso, con el que los niños pueden identificarse, quizá ver a Odiseo en sí mismos, pero también ver su propia patria”, comentó Mantzaris.

Kyriakos Agapiou, de 12 años, contó que leer el poema en la clase de Mantzaris le enseñó: “Que todo es posible y que nunca debemos rendirnos”.

El científico agrícola Nikos Varelas asistió a una adaptación teatral con su hijo de cuatro años, después de que ambos leyeran juntos versiones juveniles tanto de *La Ilíada* como de *La Odisea*.

“Es nuestro deber como padres, como griegos”, afirmó Varelas.

Interpretar la historia como teatro, señaló el actor Manos Pintzis, quien encarnó a Odiseo en la producción local, ayuda a los niños a descubrir la mitología de una manera que los libros por sí solos no pueden.



Pintzis explicó: “no le dices a un niño: ‘Sólo lee la historia porque tienes que hacerlo’, porque el niño se resistirá cuando algo se le impone. Cuando el niño ve que todo esto se desarrolla ante sus ojos, eso se convierte en un paso valioso hacia el aprendizaje, para aprender voluntariamente lo que se espera que estudie”.

En círculos conservadores en Estados Unidos, gran parte de la atención se ha centrado en las elecciones de reparto de Nolan más que en su adaptación de la historia de Homero.

Elon Musk afirmó que Nolan había profanado *La Odisea* después de que se eligiera a la actriz negra Lupita Nyong'o como Helena de Troya, pese a no haber visto la película. Comentaristas conservadores, entre ellos Matt Walsh, sostuvieron que el filme priorizaba la política identitaria, haciéndose eco de críticas previas de seguidores a versiones de ciencia ficción y fantasía que eligieron a actores negros y latinos para personajes emblemáticos de una raza o etnia distinta.

En una entrevista con *The Telegraph*, Nolan dijo que la reacción en contra “viene con el tema”, y

añadió: “estas conversaciones que ocurren antes de que la gente vea la cinta siempre son irrelevantes, porque nadie que las tenga sabe todavía qué es realmente la película”.

Nolan indicó a Ap que quería hacer la película accesible y cercana, y “no mirar atrás a una especie de versiones pasadas de Hollywood sobre cómo abordar el mundo antiguo”.

Crear un mundo cohesionado

Sobre su enfoque general de la película, indicó que “quieres cuestionar las suposiciones de la gente sobre cómo deberían representarse las cosas en el cine y en qué se basan”.

“Eso supone un desafío y un riesgo. Pero mi esperanza es que, al crear un mundo cohesionado, la gente entienda ese mundo mientras ve la película y sienta que lo entiende”, afirmó.

La controversia no ha calado mucho en Grecia, donde la gente está acostumbrada a que extranjeros interpreten a los antiguos griegos.

El escocés Gerard Butler rugió “¡Esto es Esparta!” como el rey Leónidas en *300*. Brad Pitt, nacido en Oklahoma, interpretó a Aquiles

en *Troya*. El irlandés Colin Farrell protagonizó *Alejandro Magno* junto a Angelina Jolie como su madre.

La actuación de Anthony Quinn en *Zorba el griego*, allá por 1964, sigue siendo una de las interpretaciones en pantalla más queridas en Grecia de un personaje griego.

La versión de Nolan continúa la tradición con un reparto repleto de estrellas que incluye a Nyong'o, Damon, Tom Holland, Anne Hathaway, Robert Pattinson, Zendaya y Charlize Theron, con narración del rapero Travis Scott.

En Grecia, el pequeño partido nacionalista Niki objetó el reparto y una decisión del gobierno griego de aportar aproximadamente 6 millones de euros (6.9 millones de dólares) en subsidios para apoyar la producción local. El partido dijo que los contribuyentes griegos estaban financiando la imposición de una “ideología tipo woke”, que perciben como demasiado progresista, sobre la historia y la identidad cultural griegas, citando a Musk.

La ministra de Cultura, Lina Mendoni, ofreció una réplica tajante.

“No es función del Estado dictarle a un creador cómo debe interpretar artísticamente una obra

▲ Fotograma de la película *La Odisea*, del director y guionista británico-estadunidense Christopher Nolan.

o un mito”, dijo a la revista griega de cultura popular *Lifo*. “¿De verdad podemos estar teniendo una conversación sobre si el Estado debería censurar a Christopher Nolan?”.

Christos Tsagalis, profesor de literatura griega antigua en la Universidad Aristóteles de Salónica, dijo que, en última instancia, corresponde a los espectadores juzgar si la interpretación más reciente de *La Odisea* funciona. Lo importante, sostuvo, es si capta algo fundamental de una de las grandes historias de la historia.

Las obras de Homero —contadas de nuevo y reinterpretadas a lo largo de generaciones— han perdurado al volverse universales, indicó.

“Creo que es maravilloso que algo que se crea en un punto específico del tiempo por un pueblo determinado sea compartido por tanta gente en todo el mundo... Es cultura compartida”, comentó.

“Es una historia fascinante”, añadió. “Es como una película”.



Ewan McGregor y Danny Boyle reflexionan sobre *Trainspotting*, el filme que les cambió la vida

La cinta, con restauración digital, se restrenará por su 30 aniversario // La película *Ink*, del realizador británico, abrirá el Festival de Cine de Venecia

AP

Ewan McGregor, por un fugaz momento después de que se estrenó *Trainspotting*, se sintió como una estrella de rock.

No era su primer proyecto importante; ni siquiera era su primera película con el director Danny Boyle. Y él era, en sus palabras, bastante arrogante y engreído en ese momento. Pero esa cinta trepidante sobre cuatro adictos a la heroína en la Escocia de finales de la década de 1980 fue y —30 años después, incluyendo su secuela de 2017 *T2 Trainspotting*— sigue siendo definitoria en su carrera, en la cultura y en su comprensión de cómo puede sentirse la verdadera satisfacción artística.

“Está muy ubicada en esa primera parte de mi carrera y, por supuesto, incluso hoy, probablemente sea la pieza de trabajo más importante en la que participé, simplemente porque tuvo un efecto enorme en mi vida. No sólo por lo que hizo, sino por cómo se sintió hacerla”, dijo McGregor a Ap en una entrevista reciente. “Sin saberlo, puso el listón muy alto porque desde entonces ha sido bastante difícil igualarla”.

Tanto McGregor como Boyle sienten cierta nostalgia por aquella época y por lo que hicieron, en vísperas de su restreno por el 30 aniversario con una restauración digital en 4K. Aunque *Trainspotting* fue muy propia de su momento con su banda sonora britpop, su aspereza de la era Thatcher, su tono de comedia oscura y su astuta mezcla de subidones eufóricos y caídas

trágicas, también es una de esas obras que han resistido la implacable prueba del tiempo.

Boyle comentó: “se te acercan chicos de 17 años que dicen que la acaban de ver. Yo podría ser su abuelo... y aun así les hablaba”.

Boyle era una figura muy cotizada después de *Shallow Grave* (*Tumba al ras de la tierra*), una comedia negra de 1994 sobre compañeros de piso en Edimburgo protagonizada por McGregor, y Hollywood lo estaba llamando. Literalmente. Sharon Stone, en el pico de su fama, lo llamó de la nada y le preguntó si le gustaría ir a hacer una película con ella. Pero él tenía la mira puesta en la comentada novela debut de Irvine Welsh, y volvió a asociarse con el guionista John Hodge y el productor Andrew Macdonald.

El presupuesto sería pequeño, 1.5 millones de libras (1.9 millones de dólares), y el rodaje sería rápido y local. No sabían lo que no sabían: Boyle recuerda haberle preguntado a su director de fotografía, el fallecido Brian Tufano, si podían usar una cámara de sonda anal para la escena del “peor baño de Escocia”.

“Me acuerdo de que me dijo: ‘Bueno, Danny, sí, puedes conseguir eso. Pero no estoy seguro de cómo se sentirán Ewan y su familia y su agente al respecto’”, Boyle recordó entre risas. “Moderó mi manera un poco extrema de abordar este material”.

Y, de algún modo, todo funcionó, impulsado por energía juvenil, un poco de arrogancia y un compromiso apasionado con la historia.

“*Trainspotting* tenía que hacerse así”, afirmó McGregor, que enton-

ces tenía 23 años. “Habría sido un desastre si se hubiera hecho de otra manera”.

Para McGregor, al menos parte de esa vitalidad venía del hecho de que estaban rodando en película; en cada toma, el dinero pasaba por la cámara.

“Ahora rodamos en estas tarjetas, y ya no importa”, explicó McGregor. “No hay una especie de ritmo natural del cine como el que había entonces, pienso en *Shallow Grave* y *Trainspotting* y se siente casi como un trabajo distinto”.

Boyle también ha estado persiguiendo desde entonces ese tipo de inocencia. Dijo que quizá se acercó con su próxima película, *Ink*, con Jack O’Connell, la cual fue seleccionada para inaugurar el Festival Internacional de Cine de Venecia, el 2 de septiembre.

“Fue liberador no tener suficiente dinero porque no tienes esa limitación de pensar: ‘Oh, esto va a ser demasiado extremo para el estudio o para el alcance de público que se supone que debemos tener’”, señaló Boyle. “Podías hacerlo de modo que, si no funcionaba, simplemente, ya sabes, te ibas a un rincón a hacer pucheros con el rabo entre las piernas y volvías a llamar a Sharon Stone para decirle: ‘Me equivoqué’”.

Como cualquier película sobre drogas, hubo bastante debate en torno a su estreno. El candidato presidencial estadounidense Bob Dole incluso la denunció, sin haberla visto, por romantizar la heroína durante su campaña. Pero la película estaba en la conversación, y tenía un envidiable grupo de partidarios,



entre ellos el líder de Pulp, Jarvis Cocker, y Damon Albarn, de Blur, los cuales aportaron canciones para el filme.

Después de que *Trainspotting* se convirtió en un éxito, la vida cambió profundamente para McGregor. En Londres, dijo, “era una locura”. En ese momento compartía un piso con su coprotagonista Jonny Lee Miller, Jude Law y Sean Pertwee. Cuando salían a clubes, se sentían como estrellas de rock.

“Había una energía real alrededor de todo eso”, dijo McGregor. “Éramos parte de aquello, ¿ves?”

Blur y Oasis y Pulp y The Verve y toda esa música increíble que estaba pasando entonces. Nosotros éramos como la versión cinematográfica de eso, supongo, porque Danny sabía lo que hacía con la banda sonora y porque la novela era enorme y actual y quizá porque era nuestra. Era británica y no buscaba complacer a Estados Unidos. No la hicimos para Estados Unidos”.

Boyle espera que el público se anime a ver *Trainspotting* en el cine, ya sea para revisitarla o para verla por primera vez. Dijo que se hizo con un amor absoluto por el cine.



▲ El director británico Dany Boyle en la presentación de la cinta *Exterminio*, en 2025. Arriba, fotograma de la película *Ink*. Fotos Ap



tv.unam

tv.unam.mx

f x i d j

17 Viernes de julio

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 FRANCIA Los condenados de la comuna

Primera parte
El levantamiento popular que estableció un gobierno revolucionario, después de la caída del Segundo Imperio de Napoleón III

20:30 Revista de la Universidad

Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 CONFIDENCIAL. HISTORIAS DE FEMINISMO, PASIÓN Y PODER Nahui Olin

Con Rafael Rodríguez Castañeda
La pintora y poeta Nahui Olin fue una de las primeras mexicanas en hablar abiertamente sobre temas de sexualidad

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE 20.1 Sorgo rojo

(China, 1988)
De Zhang Yimou



Los condenados de la comuna

Confidencial: Nahui Olin



IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.88	17.88
Euro	19.93	19.94

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.20%
Cetes 91 días	6.63%
TIE 28 días	6.75%

Inflación	
Junio 2026	-0.27%
De junio 2025 a junio 2026	3.37%
Reservas internacionales	
255 mil 321.8 mdd al 10 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	78.95	-0.65
Brent	84.23	-0.72
Mezcla mexicana	74.54	-1.21

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	66 mil 356.09 unidades
Variación puntos	-43.62
Variación por ciento	-0.07

EU CONCENTRA LA MAYOR PARTE DE INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS

Más de 50% del ahorro para el retiro financia al gobierno federal

En el primer trimestre de 2026 se destinaron 4.3 billones de pesos, revela la Consar

BRAULIO CARBAJAL

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) destinaron alrededor de 4.3 billones de pesos, es decir, poco más de la mitad de los recursos de los trabajadores, a financiar al gobierno federal durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Según datos oficiales, 51.5 por ciento de las inversiones de las Afore están en deuda gubernamental, 30.8 por ciento en valores nacionales no gubernamentales, 13.1 en valores internacionales, 3.1 en otros activos y 1.5 en mercancías.

Además de sus inversiones gubernamentales por medio de deuda nacional, estas instituciones financieras invirtieron en sectores como

infraestructura, banca de desarrollo, el bancario, empresas productivas del Estado, como Pemex y CFE, y proyectos de telecomunicaciones.

Al cierre del primer trimestre, las Afore canalizaron 2.3 billones de pesos hacia sectores productivos de la economía nacional. Esta cifra corresponde únicamente a instrumentos privados y de empresas del Estado, y es independiente de los recursos en deuda gubernamental, que se contabilizan por separado en la cartera total del sistema.

Las Afore tienen 37.8 por ciento de sus inversiones, clasificadas como infraestructura, recursos que están distribuidos en todas las entidades del país por medio de industrias, autopistas, vivienda e instrumentos estructurados.

De ese monto, un billón 3 mil 936 millones de pesos se colocaron en deuda privada, 610 mil 70 millones

en renta variable nacional, 264 mil 139 millones en fibras, 218 mil 93 millones en certificados de capital de desarrollo y 162 mil 377 millones en certificados de capital de inversión privada.

Entre la deuda privada, infraestructura concentró el mayor financiamiento, con 308 mil millones de pesos, seguida por la banca de desarrollo, las empresas productivas del Estado, el sector bancario y las telecomunicaciones.

Dentro de los valores nacionales no gubernamentales, los certificados de capital de desarrollo representaron 2.6 por ciento del total de las carteras y los certificados de capital de inversión privada sumaron 5.6 por ciento.

Estos instrumentos han financiado proyectos con resultados dispares. Por ejemplo, dos Afore invirtieron en Oro Negro, una em-

presa de arrendamiento de plataformas petroleras que solicitó concurso mercantil en 2017 tras acumular pasivos por 950 millones de dólares.

Además, cinco administradoras colocaron recursos en el fideicomiso que financió la construcción del aeropuerto de Texcoco, proyecto cancelado en el que Consar reportó la recuperación de 99 por ciento de la inversión inicial.

Consar y las propias Afore han sostenido que ese tipo de pérdidas se compensan con el desempeño de otros instrumentos dentro de carteras diversificadas y no representan un golpe proporcional al ahorro individual de los trabajadores.

Inversiones en el extranjero

Al cierre del primer trimestre, las inversiones en valores extranjeros

alcanzaron 1.2 billones de pesos, lo que representa 14.7 por ciento de los activos netos administrados por el sistema. Azteca, Invercap y Pensionissste son las administradoras que destinan la mayor proporción de sus carteras a este tipo de instrumentos.

Por su parte, Azteca invierte 18.2 por ciento de sus recursos en valores extranjeros, el porcentaje más alto entre las 10 administradoras de fondos que operan en el país. Le siguen Invercap, con 17.3, y Pensionissste, con 17 puntos porcentuales, respectivamente.

Asimismo, Estados Unidos concentra 53 por ciento de las inversiones en valores extranjeros del sistema, seguido por Japón, con 10. China y Corea del Sur reciben cada uno 4.2 por ciento de esos recursos, mientras Brasil capta 2.7, el Reino Unido 2.5 y Alemania 2.1.

Casi la mitad de mexicanos considera que hay buena economía: Pew Research

DORA VILLANUEVA

Poco menos de la mitad de la población en México, 49 por ciento, considera que la situación económica en el país es buena, una proporción que marca un descenso respecto al 61 por ciento reportado el año pasado, en la encuesta que el Pew Research Center realiza anualmente.

“Esta caída se produce en un contexto de contracción de la economía mexicana durante el primer trimestre de 2026”, apunta el centro de pensamiento con sede en Washington.

“El descenso es particularmente significativo entre quienes se identifican con la izquierda ideológica. El porcentaje de personas de izquierda que consideran que la situación económica es buena disminuyó 24 puntos porcentuales desde el año pasado, en comparación con el descenso de 6 puntos entre quienes se identifican con la derecha y quienes se ubican en el centro.”

Esto exhibe que es entre afiliaciones cercanas donde se está redu-

ciendo la opinión favorable respecto a la economía. En la misma encuesta se reporta que la proporción de personas que consideran que la situación económica es mala pasó de 38 a 49 por ciento.

No obstante, una es la percepción sobre la situación económica y otra acerca de lo que se está haciendo para resarcirla y es justo en este último rubro donde se considera que el gobierno de Claudia Sheinbaum hace uno de los mejores manejos entre los temas más importantes, de acuerdo con la encuesta levantada entre el 20 de febrero y el 10 de abril.

Según el Pew Research Center, así como 61 por ciento de los mexicanos aprueban la gestión de Sheinbaum en materia económica, también la mayoría respalda lo hecho en educación (65) y en la relación con Estados Unidos (55). Sin embargo, sus esfuerzos para combatir el crimen organizado, el narcotráfico y la corrupción generan mayor desaprobación que aprobación, esta última con 45 puntos porcentuales.



“En todos los temas que consultamos, quienes apoyan al partido Morena de Sheinbaum o a sus aliados en las elecciones presidenciales de 2024 —el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo— son más propensos a valorarla positivamente que quienes no los apoyan. Por ejemplo, 56 por ciento de sus simpatizantes aprueban su gestión en materia de corrupción, frente a 37 por ciento de quienes no la apoyan”, explica.

En resumen, alrededor de dos tercios de los adultos mexicanos (64 por ciento) tienen una opinión

favorable de la Presidenta, prácticamente el doble (37 por ciento) que recientemente reportó el Pew Research Center sobre Donald Trump entre los estadounidenses.

Sin embargo, 64 por ciento de aprobación con el que aún cuenta la mandataria ha disminuido desde el 83 por ciento del año pasado.

El Pew Research Center aclara que la encuesta comenzó a realizarse el 20 de febrero, antes de que el capo Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho* fuera abatido, y concluyó el 10 de abril, antes de que las autoridades estadounidenses acusaran al

▲ En la encuesta, 61 por ciento avala la gestión de Sheinbaum en materia económica. Foto Roberto García Ortiz

gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de cargos relacionados con la supuesta colaboración con el cártel de Sinaloa.

En este contexto, también disminuyó la opinión favorable sobre Morena, de 78 a 61 por ciento. Le siguen Movimiento Ciudadano (44), Partido Acción Nacional (30) y el Revolucionario Institucional (26).

GANÓ 100 MIL DÓLARES; YA FUE SUSPENDIDO

El operador de *teleprompter* de Trump apostaba con sus discursos

DE LA REDACCIÓN

Gabriel *Gabe* Pérez, el hombre que manejó el *teleprompter* del presidente Donald Trump durante más de una década fue suspendido de su empleo, tras ser acusado de ganar más de 100 mil dólares apostando sobre el contenido de los discursos del presidente.

La televisora ABC News informó ayer que Pérez, quien ha operado el *teleprompter* de Trump desde 2016, usó su conocimiento interno para apostar sobre lo que el presidente diría en discursos importantes, incluido el del Estado de la Unión a principios de este año.

Fuentes consultadas por ABC News indicaron que la plataforma de apuestas Kalshi alertó a la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos (CFTC por sus siglas en inglés) —un organismo independiente que regula los futuros, los *swaps* y las apuestas— sobre actividades sospechosas en su mercado de “menciones”, donde los usuarios pueden apostar por palabras, frases o temas específicos utilizados durante los discursos.

Según el reporte de ABC News, Pérez manejó el *teleprompter* de Trump durante el discurso sobre el Estado de la Unión e hizo apuestas sobre más de una docena de discursos en un lapso de tres meses.

La CFTC está investigando a Pérez después de la denuncia de Kalshi y, según informes de fuentes cercanas, ha reconocido algunas de las transacciones, indicó por su parte el medio británico *The Independent*.

Agregó que el secretario de prensa de Trump confirmó la baja



de Pérez y su conformidad con la CFTC, afirmando que Trump consideraba la situación “profundamente lamentable y, francamente, una vergüenza”.

El magnate también se ha beneficiado de su cargo

Este incidente pone de relieve la preocupación generalizada entre los reguladores y legisladores con respecto al uso de información privilegiada en los mercados de predicción, lo que ha dado lugar a debates sobre nueva legislación y advertencias internas en la Casa Blanca (<https://t.ly/xTfxn>).

En tiempos recientes han surgido reportes de que integrantes de la

administración, incluyendo el propio Trump, se están beneficiando económicamente de la presidencia, apuntó por su parte la agencia de noticias estadounidense Ap.

En sus divulgaciones financieras más recientes —recordó Ap— Trump informó haber ganado mil 200 millones de dólares con sus negocios de criptomonedas en 2025, acumulando ganancias mientras sus inversionistas sufrían pérdidas en mercados que Trump ha buscado proteger de regulaciones federales.

También obtuvo más de 500 millones de dólares de su empresa World Liberty Financial por vender nuevos productos de criptomonedas, incluidos “tokens de gobernanza”, según el informe anual de divul-

▲ El hombre tenía más de 10 años operando el aparato que utilizan personajes de la televisión y políticos. Foto Ap

gación obligatorio ante la Oficina de Ética Gubernamental.

También mostró que otro negocio de criptomonedas, CIC Digital LLC, recibió más de 600 millones de dólares por ventas de monedas “meme” tipo souvenir estampadas con su rostro.

El mandatario también se ha beneficiado de contratos por mercancías y eventos políticos en sus propiedades, lo que ha incrementado significativamente su patrimonio neto desde su regreso al poder.

Empresas de telecom en AL tienen perspectiva estable: Fitch

JESSIKA BECERRA

La mayoría de las empresas de telecomunicaciones latinoamericanas calificadas por Fitch tienen perspectivas estables, lo que refleja que sus métricas crediticias son conservadoras, sostuvo la calificadora Fitch.

Detalló que América Móvil tiene la calificación más alta del sector, la cual está respaldada por su posición de liderazgo en el mercado, unas métricas crediticias sólidas y una capacidad fuerte de generación de flujo de caja.

Fitch revisó la estructura de capital de las empresas de telecomunicaciones para evaluar si su nivel de apalancamiento y la liquidez son consistentes con la estabilidad, la previsibilidad y las características del perfil de flujo de caja del sector.

Destacó que la competencia en el segmento móvil permanece intensa en gran parte de la región y que el crecimiento de suscriptores de banda ancha de América Móvil supere al de otros mercados, ya que la penetración móvil ya es elevada y limita una expansión mayor.

“En el sector de las telecomunicaciones latinoamericanas, la regulación, el rápido cambio tecnológico, las tendencias demográficas y la entrada de nuevos competidores contribuyen a que la posición en el mercado sea un factor clave para la calificación crediticia”, mencionó en el estudio.

La institución financiera señaló que las barreras de entrada son distintas en cada país, pero no necesariamente impiden la competencia entre operadores ni la aparición de proveedores alternativos, como los Operadores Móviles Virtuales (OMV), que dependen de la infraestructura de red de otras empresas.

A su vez, indicó que en toda la región, los reguladores de telecomunicaciones se centran cada vez más en promover una mayor competencia, especialmente ahora que la mayoría de los mercados tienen tres o más operadores móviles establecidos.

Fitch agregó que los reguladores priorizan una adopción más amplia y rápida de los servicios 4G y 5G a fin de expandir la conectividad, cada vez más importante para el desarrollo económico y la inclusión digital.

Por otra parte, la calificadora advirtió que el entorno regulatorio cobra mayor relevancia para la calidad crediticia cuando las autoridades del sector favorecen claramente a ciertos operadores sobre otros, ya que el efecto son distorsiones de competencia o un entorno operativo desigual.

Mayo, mes de debilidad para la manufactura en México

CLARA ZEPEDA

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (Emim) confirma que mayo de 2026 fue un mes de debilidad para la manufactura en México, al reportar caídas en el uso del factor trabajo, reveló ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según el Inegi, el volumen físico de la producción de la industria manufacturera se contrajo 0.6 por ciento mensual y 0.1 por anual en mayo, con cifras desestacionalizadas, para hacer más comparables los periodos; venía de un aumento de 0.5 y 1.8 por ciento mensual y anual, respectivamente, en abril.

En tanto, la Emim, que informa sobre la coyuntura de las principales variables de la producción y el empleo total en el sector manufacturero, en torno a 206 clases de actividad en México, reportó una

caída en el personal ocupado en la manufactura de 0.1 por ciento mes a mes en mayo, lo que acumuló cuatro caídas mensuales consecutivas.

Con respecto a mayo de 2025, el empleo en la industria manufacturera retrocedió 2.1 por ciento, reportando más de año y medio en terreno negativo.

Por su parte, las horas trabajadas disminuyeron 0.5 por ciento mensual durante el quinto mes de 2026, luego de tres avances mes a mes al hilo. En los últimos 12 meses, descendieron 1.6 puntos porcentuales.

Las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales) presentaron un comportamiento mixto, ya que en mayo cayeron 0.9 por ciento mensual, tras venir de un alza de 1.2 mensual en abril; mientras que con respecto a mayo del año pasado subieron 1.5 por ciento, aunque aminoró el paso de su crecimiento.

Cae la producción de aparatos electrónicos

A tasa anual, con cifras originales, sin un proceso de efecto de calendario, el volumen físico de la producción se contrajo 1.5 por ciento en mayo. Los subsectores con las bajas más pronunciadas en dicho mes fueron la fabricación de

El empleo en esa industria retrocedió 2.1% respecto al año pasado

accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, con un descenso de 8.9 por ciento anual; le siguió fabricación de prendas de vestir, con 6.2, mientras la industria de la madera cayó 6.1.

Por su parte, el personal ocupado descendió 2.1 por ciento anual, con cifras originales. La fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir; fabricación de muebles, colchones y persianas; fabricación de equipo de transporte y fabricación de prendas de vestir fueron los subsectores con las mayores caídas en el personal ocupado, con un promedio de 4.5 por ciento anual en mayo.

La capacidad de planta utilizada, que indica el nivel de producción generado en relación con lo que potencialmente se podría producir, se ubicó en 80.4 por ciento, por debajo del 80.6 de abril y de 81.9 un año antes.



Dialoga Ebrard con CCE de cara a tercera revisión del T-MEC

El encuentro con funcionarios estadounidenses se realizará entre martes y jueves de la próxima semana

BRAULIO CARBAJAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), encabezados por su presidente, José Medina Mora, para preparar la tercera ronda de negociaciones bilaterales sobre la revisión del T-MEC con Estados Unidos, la cual, les adelantó, se llevará a cabo entre martes y jueves de la próxima semana en la Ciudad de México.

“Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial con miras a la próxima ronda de conversaciones para la revisión del T-MEC”, publicó Ebrard en su cuenta de X, acompañado de una fotografía del encuentro.

Según la Secretaría de Economía, en la reunión también estuvieron presentes, entre otros, Alejandro Malagón, de Concamin; Sergio Contreras, de Comce; Diego Cosío, de Antad; Juan Cortina y Jorge Esteve, de la CNA; Regina García Cuéllar, de la ABM, además de Vicente Gutiérrez Camposeco y Pedro Pacheco Villagrán.

Con los representantes empresariales, el secretario abordó el estado que guarda la negociación comercial con Estados Unidos y subrayó la posición preferente que mantiene México frente al resto de los países, al pagar arancel cero en alrededor de 85 por ciento de sus exportaciones hacia ese mercado.

Los asistentes coincidieron en que esa condición arancelaria permite a México consolidarse como el mayor exportador hacia Estados Unidos, por encima de otros socios comerciales de la Unión Americana.

Ebrard acordó con el sector privado mantener un diálogo estrecho y sostener una posición común de cara a las conversaciones de la próxima semana, la tercera formal desde que arrancó el proceso de revisión conjunta del tratado.

La primera ronda se realizó del 27 al 29 de mayo en la Ciudad de México, con un balance que ambos gobiernos calificaron como positivo, centrado en reglas de origen automotrices, acero, aluminio y seguridad económica regional. La segunda tuvo lugar del 15 al 17 de junio en Washington, donde Ebrard se reunió con el representante comercial de Estados

▲ El titular de Economía reveló la reunión en su cuenta de X.
Foto La Jornada

Unidos, Jamieson Greer, y ambos gobiernos acordaron centrar la negociación en garantizar que el acuerdo beneficie a las economías de los dos países.

El proceso de revisión conjunta arrancó formalmente el 1º de julio, tras una reunión virtual entre Ebrard, Greer y el ministro de Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc. En ese encuentro, Estados Unidos rechazó la solicitud de México y Canadá de renovar el tratado de manera automática por 16 años adicionales y optó por mantener su vigencia hasta 2036, bajo un esquema de revisiones anuales.

Ebrard ha señalado que ese mecanismo de revisión anual no representa una fuente adicional de incertidumbre para la inversión, en virtud de que ninguna de las tres partes manifestó intención de retirarse del tratado.

Para la tercera ronda se prevé que las delegaciones profundicen en textos y contenidos más detallados que los discutidos en encuentros previos, con reglas de origen y contenido regional en los sectores automotriz y manufacturero como parte central de la agenda, además de los temas de competitividad regional y déficit comercial que Estados Unidos ha colocado como prioritarios.

Avances en negociación con México, admite Greer

REUTERS

El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, dijo que las conversaciones comerciales formales con México estaban avanzando, mientras que las discusiones con Canadá aún no habían producido las concesiones buscadas por el presidente Donald Trump, en momentos en que intenta reducir los déficits comerciales de Estados Unidos ante ambos países.

“Va bien con los mexicanos. Son bastante pragmáticos”, dijo Greer durante una intervención en el Foro de Seguridad del Instituto Aspen, en Colorado. “Pero nuestro déficit comercial con México es un desafío. Realmente es un problema”.

Funcionarios estadounidenses y mexicanos tienen previsto celebrar la próxima semana en la Ciudad de México una tercera ronda de negociaciones bilaterales formales sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En contraste, Greer dijo que Estados Unidos no ha iniciado negociaciones formales con Canadá sobre el futuro del pacto comercial, aunque habla semanalmente con sus homólogos canadienses.

Greer se negó a comienzos de este mes a extender el T-MEC el 1º de julio, citando preocupaciones como el déficit comercial estadounidense con México, que creció en 28 mil millones de dólares, o 17 por ciento,

hasta 197 mil millones de dólares en 2025, según datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

La decisión puso en marcha un plazo para dismantlar el acuerdo comercial norteamericano en una década, a menos que los tres países logren pactar mejoras.

Dijo que, aunque el gobierno de Trump preferiría que las empresas estadounidenses importaran bienes de México antes que de China o el sudeste asiático, el déficit comercial “estructural” con México debe quedar “bajo control”.

“Queremos hacerlo de una manera que no altere innecesariamente las cadenas de suministro, pero sí queremos incentivar que las cadenas de suministro se trasladen” a Estados Unidos, expuso.

En cuanto a Canadá, Greer dijo que ha hecho sugerencias a funcionarios comerciales de ese país sobre cambios inmediatos para situar la relación comercial en una “mejor posición”.

Aunque se reúnen semanalmente, dijo Greer, “eso no es una concesión. No es avance. Es simplemente describir lo que hacemos ahora, que es hablar”.

El déficit comercial de Estados Unidos con Canadá, impulsado en gran medida por las importaciones estadounidenses de petróleo desde su vecino del norte, cayó en 12 mil 900 millones de dólares, o un 21 por ciento, el año pasado, a 48 mil 300 millones de dólares.

EU impondrá arancel de 25% desde el 22 de julio a algunas importaciones de Brasil

AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos impondrá aranceles de 25 por ciento a las importaciones procedentes de Brasil tras detectar una serie de prácticas comerciales que considera desleales por parte de la décima economía más grande del mundo.

Los aranceles, que se propusieron por primera vez el mes pasado, entrarán en vigor el 22 de julio.

La orden exime algunos bienes que no se producen en Estados Unidos o que, según temen funcionarios, podrían alterar las cadenas de suministro. Entre los productos exentos figuran el café, la carne de res, las naranjas y el jugo de naranja, algunos productos energéticos de petróleo y gas, así como piezas y componentes aeroespaciales.

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos concluyó, tras una investigación de un año, que Brasil mantenía diversas prácticas comerciales desleales, entre ellas una aplicación laxa de las medidas anticorrupción y aranceles propios considerados injustos, además de otras prácticas consideradas irrazonables e injustas.

Sin embargo, Washington ha mantenido un superávit comercial de bienes con el país sudamericano durante años.

El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, señaló en un comunicado que la medida era necesaria para garantizar que los trabajadores y las empresas estadounidenses compitan en igualdad de condiciones.

En sus justificaciones, el organismo citó, entre otros asuntos, la deforestación ilegal, la corrupción, falta de combate a la piratería, intención de regular a las *Big Techs*, la decisión de firmar acuerdos comerciales preferentes con India y México y el método de pagos electrónico PIX, que habría perjudicado los intereses de empresas estadounidenses que operan en Brasil.

Por su parte, el ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil repudió las declaraciones del secretario de Estado (canciller) de Estados Unidos, Marco Rubio, sobre las negociaciones entre ambos países que culminaron con la aplicación de aranceles del 25 por ciento a productos brasileños. “Son inaceptables y ofensivos para el pueblo y el gobierno brasileños”, indicó la cancillería en una nota.

“
Nuestro país no
paga impuesto
en casi 85% de
exportaciones a
Estados Unidos

EN LO QUE VA DEL AÑO, AVANCE DE 22 POR CIENTO

Repuntaron las ventas de vehículos eléctricos e híbridos en México: EMA

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las ventas de vehículos eléctricos, híbridos conectables y de rango extendido sumaron 53 mil 430 unidades durante el primer semestre de 2026, dato que se tradujo en un avance de 22 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, además de marcar un récord para este segmento, señaló la Electro Movilidad Asociación (EMA).

El organismo indicó que el Barómetro de Electromovilidad de México muestra que las conexiones de recarga públicas y privadas también reportaron un crecimiento récord al cerrar junio de 2026 en 60 mil 934 posiciones, un aumento de 55.2 por ciento frente a las 39 mil 257 de enero a junio de 2025.

Eugenio Grandio, presidente de la EMA, consideró que México ya cuenta con consumidores interesados, empresas que invierten y una infraestructura en crecimiento.

“Aún en un entorno geopolítico complejo, el mercado mexicano demuestra resiliencia y los consu-

midores eligen vehículos de nuevas tecnologías como opción relevante al renovar sus unidades”, señaló.

“El siguiente paso es generar las condiciones para que el país lidere el crecimiento de estas tecnologías, fortalecer la manufactura nacional y preparar al sector para los cambios que ya transforman a la industria automotriz mundial”, agregó.

El organismo detalló que el número de vehículos eléctricos vendidos en los primeros seis meses del año fue de 22 mil 236, lo que mostró un crecimiento de 14 por ciento frente a las 19 mil 481 unidades de igual lapso de 2025.

En el caso de los híbridos conectables, las ventas fueron de 31 mil 63 unidades, un alza de 29 por ciento



respecto a los 24 mil 81 vehículos vendidos de enero a junio de 2025.

Las ventas de vehículos eléctricos de rango extendido sumaron 131 unidades, lo que se tradujo en un aumento de 40 por ciento frente a enero-junio del año anterior.

Al cierre del primer semestre de 2026, el parque de vehículos de nuevas tecnologías reportado por las principales marcas del mercado mexicano, que integran la EMA, sumó 263 mil 928 unidades.

“El crecimiento de las ventas demuestra que no existe una sola solución para todos los consumidores. La llegada de más modelos permite atender necesidades, gustos y presupuestos de los consumidores en México. De acuerdo con nuestra más reciente encuesta, vemos que 95 por ciento de los usuarios están satisfechos con sus vehículos y 9 de cada 10 permanecerían en esas tecnologías”, señaló Grandio.

Respecto a la red de recarga pública, la EMA indicó que ya cuenta con 4 mil 655 conexiones a junio de este año, un alza de 45 por ciento respecto de las 3 mil 212 que había al cierre del primer semestre de 2025.

En el caso de los cargadores en sitios privados, que incluyen viviendas, agencias automotrices y espacios de acceso restringido, el número ya es de 56 mil 279, un aumento de 56 por ciento respecto a junio del año pasado.

EMA señaló que el sector de electromovilidad en el país ha generado más de 30 mil empleos.

◀ Las estaciones de recarga para vehículos eléctricos crecieron 55.2%. Foto Afp

Evitará el gobierno alza a precios de gasolinas

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

Ante la guerra en Irán “no podemos permitir que suba el precio de los combustibles y vamos a seguir manteniendo la gasolina en 24 pesos y el diésel en 27”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que seguirá el estímulo fiscal a las gasolinas para evitar aumentos al consumidor. Indicó que, con los altos precios del crudo, Petróleos Mexicanos (Pemex) aporta mayores ingresos al gobierno mediante el derecho petrolero para el bienestar, que es 30 por ciento de la producción además de los recursos obtenidos por exportaciones.

Precisó que, al hacer el balance entre ingresos y egresos de la Tesorería, el costo de esta medida asciende a unos 20 mil millones de pesos, pero afirmó que el gobierno mantendrá el apoyo para contener la inflación y proteger la economía de las familias.

Advertió que seguirán los operativos para supervisar a gasolineras que incumplan con los precios acordados o cometan irregularidades.

Esperando 1994

JOSÉ ROMERO

México no fracasó porque el TLCAN funcionara mal. Fracasó porque convirtió un mecanismo para atraer inversión extranjera directa en el sustituto de una estrategia nacional de desarrollo. Durante tres décadas se creyó que el acceso estable al mercado estadounidense modernizaría lo que el Estado dejó de construir. El TLCAN y, después, el T-MEC ofrecieron territorio, trabajo y acceso preferencial para atraer inversión extranjera y cadenas globales de producción.

La inversión llegó y México se convirtió en una gran plataforma ensambladora. Pero atraer plantas no equivale a industrializarse. Ensamblamos automóviles, equipos médicos y electrónicos, mientras el diseño, la ingeniería, las patentes, el software, el financiamiento y las decisiones estratégicas permanecen fuera del país.

Aprendimos el *know-how* de operar procesos complejos, pero no el *know-why* que permite crear nuevas tecnologías. México aprendió a ensamblar para exportar; nunca construyó, en la misma escala, empresas, bancos, laboratorios y conocimiento propios.

El TLCAN cambió la geografía del comercio. Nunca cambió la geografía del poder económico. El mundo que hacía racional esa estrategia desapareció. En

1994 Estados Unidos era la potencia indiscutible, China aún no era la fábrica del planeta y Washington promovía el libre comercio. Hoy Asia concentra el dinamismo manufacturero y tecnológico, mientras Estados Unidos subsidia, protege y relocaliza cadenas productivas. Estados Unidos abandonó el mundo que ayudó a construir; México sigue esperando que vuelva.

El principal activo del T-MEC nunca fue el arancel cero. Fue la certidumbre. Una empresa podía instalar una planta y amortizar una inversión durante 20 años porque suponía estable el acceso al mercado estadounidense.

Esa certidumbre desapareció. Si una de las partes no confirma la extensión del tratado, comienzan revisiones anuales. Estados Unidos ya demostró que puede imponer aranceles invocando razones de seguridad nacional y negociar después. México conserva paneles de controversia, pero el derecho no elimina la enorme asimetría frente al país que controla el mercado, el dólar, la tecnología y las principales corporaciones.

Jurídicamente, el T-MEC sigue vigente. Económicamente dejó de funcionar como fundamento de una estrategia nacional de desarrollo. Puede seguir existiendo en el papel mientras la estrategia basada en atraer inversión extranjera pierde sentido en los comités donde realmente se toman las decisiones. El costo aparecerá en la ampliación que no se realizó, el centro

de ingeniería instalado fuera del país, el proveedor que nunca recibió un contrato y la tecnología que permaneció en la matriz. Quizá no perdamos la producción existente; perderemos parte de la que todavía no existe.

Aquí aparece la mayor ironía de la Cuarta Transformación. La izquierda llegó al poder prometiendo superar el modelo neoliberal. Elevó salarios, amplió las transferencias y redujo, al menos temporalmente, la pobreza. Pero redistribuir no equivale a desarrollar. La 4T modificó quién recibe una mayor parte del ingreso; todavía no modifica suficientemente quién financia la inversión, controla la tecnología y decide qué se produce.

Después de casi dos años del gobierno de Claudia Sheinbaum, nadie puede exigir una transformación concluida. Sí puede exigir una dirección estratégica visible: instrumentos financieros, programas de proveedores, metas tecnológicas e instituciones capaces de producir resultados.

Falta una pieza decisiva: crédito comercial a la producción. No basta la banca de desarrollo si la banca privada concentra su negocio en consumo, comisiones y deuda pública. El ahorro nacional debe financiar maquinaria, capital de trabajo, innovación y crecimiento empresarial. Sin crédito productivo de largo plazo, la política industrial termina reducida a anuncios.

Mientras tanto, el gobierno presenta cada dato favorable como prueba del

“segundo piso”: menor inflación, récord exportador o nuevas inversiones. Son buenas noticias, pero no equivalen a desarrollo. La inflación aporta estabilidad; las exportaciones amplían el comercio; la inversión extranjera incorpora capital. Pero el aumento de la IED no implica, por sí mismo, que aumente el *stock* total de capital de la economía ni la productividad total de los factores. Sólo existe desarrollo cuando la inversión deja capacidades permanentes: empresas nacionales más fuertes, tecnología propia, proveedores competitivos, mayor productividad y una capacidad fiscal creciente.

La izquierda mexicana derrotó al neoliberalismo en las urnas. Todavía no construye una estrategia productiva posneoliberal. La discusión ya no consiste en defender o abandonar el T-MEC. Esa discusión pertenece al mundo de 1994. La verdadera pregunta es otra: ¿cuál es la estrategia nacional de desarrollo ahora que desapareció la certidumbre sobre la cual se construyó el modelo económico mexicano?

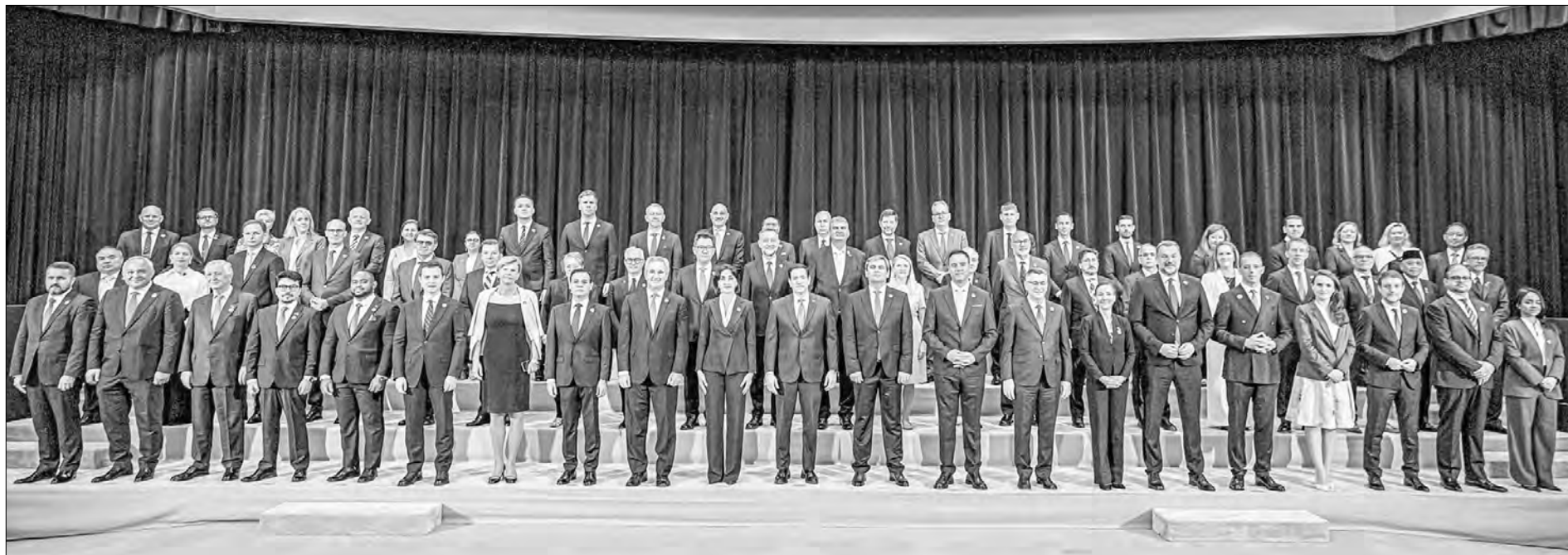
Los modelos económicos no mueren cuando cambian las leyes. Mueren cuando cambia el mundo y desaparecen las condiciones que los hacían racionales. Asia reorganizó el mapa productivo. Estados Unidos dejó atrás el libre comercio que promovía hace 30 años. México continúa esperando que vuelva. Y ningún país construye el futuro esperando el regreso del pasado.



ACUSA RUBIO A GUERRILLAS LATINOAMERICANAS DE BARBARIE

El terrorismo de izquierda es la forma dominante de la violencia política: EU

Pide a representantes de 60 países medidas contra el extremismo // México, Brasil y Colombia, ausentes en la cita // Los inexistentes grupos *antifa* buscan derrocar al gobierno: asesor de Trump



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y otros altos funcionarios instaron a representantes de unos 60 gobiernos a tomar acciones de seguridad pública contra lo que bautizaron “terrorismo político de extrema izquierda”. México fue invitado, pero un vocero informó a *La Jornada* que no participó.

“Por demasiado tiempo nuestra doctrina contra el terrorismo ha tenido un punto ciego: la violencia extremista de la izquierda política”, declaró Rubio en un discurso de bienvenida a los gobiernos invitados, entre los cuales se encontraban representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay del hemisferio americano, junto con varias naciones europeas y asiáticas. Además de México, los otros ausentes notables fueron Brasil y Colombia.

Rubio lamentó que “incluso ahora la mera idea de que el terrorismo de extrema izquierda pueda constituir una amenaza grave se trata como un delirio de la derecha o, peor aún, como una peligrosa conspiración fascista”, y que así se aborda en la prensa, el mundo académico y otras esferas.

Insistió en que el terrorismo de extrema izquierda ha sido “la forma dominante de la violencia política” durante gran parte de la era moderna. “Todos y cada uno de nuestros amigos aquí presentes, procedentes de las naciones del hemisferio Occidental, recuerdan las décadas de

secuestros, atentados con bombas, asesinatos y ejecuciones, el terror violento de los tupamaros, los monotoneros, las FARC y del ELN.

“Recuerdan la barbarie inhumana de Sendero Luminoso en Perú. Las decenas de miles de guerrilleros marxistas entrenados para matar en los campos terroristas de Castro”. También hizo referencia a las Brigadas Rojas en Italia, el Grupo Baader-Meinhof en Alemania y el 17N de Grecia, entre otros ejemplos.

“Se trata de un mal distintivo y único. Siempre ha estado impulsado por un odio que está encima de todo lo demás, un resentimiento hacia la propia civilización. Esto es lo que es la izquierda radical. Puede adoptar diversos lemas e ideologías según el lugar y la época. Pueden autodenominarse anticapitalistas, antiperimperialistas, comunistas, anarquistas o marxistas. Pero su carácter fundamental es siempre el mismo.”

Acusó que tras un discurso de igualdad y liberación sólo hay un resentimiento y su objetivo “es destruir lo que es bello y justo en nombre de personas que sólo están llenas de fealdad y no tienen nada más que ofrecer al mundo”.

Ofreció ejemplos de la violencia de la “extrema izquierda” en los 70 y afirmó que “entre 1970 y 1980, 93 por ciento de los atentados terroristas en Occidente provinieron de la izquierda extremista”, aunque no dio una fuente para estos datos.

Derechistas han cometido más homicidios: reporte

Un informe oficial del Departamento de Justicia de Estados Unidos concluyó que “desde 1990, los

extremistas derechistas han cometido muchos más homicidios ideológicamente motivados que la extrema izquierda o radicales islamistas”. Ese reporte fue retirado del sitio de Internet del Departamento de Justicia en septiembre del año pasado.

El miércoles, el diputado demócrata de mayor rango en el Comité de Asuntos Exteriores envió una carta firmada por otros 10 legisladores federales a Rubio para expresar su preocupación de lo que perciben como un intento para politizar los esfuerzos contra terroristas de Estados Unidos. “El enfoque reportado del Departamento sobre el extremismo de izquierda a expensas de otros tipos de extremismo violento es preocupante”, escribieron, agregando que “la ausencia de datos básicos o pruebas dentro de esa estrategia para justificar” las prioridades en torno a ese tema “es profundamente preocupante”.

Stephen Miller, jefe de gabinete de la Casa Blanca, habló ante la reunión ministerial después de Rubio y dejó claro que mientras esta reunión incluyó a otros países, su gobierno busca apoyo internacional para perseguir a disidentes de izquierda dentro de Estados Unidos.

“Por primera vez en la historia estadounidense, todas nuestras agencias de seguridad pública y de inteligencia trabajan juntas para irrumpir, identificar, retirar fondos, arrestar y fiscalizar a estos terroristas políticos que operan en nuestro país. Es muy importante entender que el terrorismo de izquierda busca como su objetivo final el derroca-

miento de nuestro sistema y forma de gobierno”, declaró Miller ante los participantes.

Identificó en particular a grupos que, según él, se identifican como *antifa*.

Como *La Jornada* ha reportado, en septiembre del año pasado la Casa Blanca emitió una orden ejecutiva identificando a grupos disidentes o activistas de izquierda como parte de *antifa*, organización que fue designada oficialmente como “terrorista doméstica”. El problema es que no existe tal entidad, aunque hay redes informales no centralizadas de agrupaciones que se autoidentifican como “antifascistas” o “antifa” (<https://www.jornada.com.mx/2026/07/13/mundo/023n1mun>).

Aumento de ataques contra agentes del ICE

El subjefe del gabinete e influyente asesor del presidente, que también es el arquitecto de las políticas antimigrantes de ese gobierno, acusó en particular a “organizaciones de izquierda” de planear ataques contra agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) al argumentar que esos oficiales han sido blanco de un incremento de más de 8 mil por ciento de ataques violentos en su contra.

Afirmó que no son incidentes aislados, sino parte de “una insurrección repetida, sistémica, organizada y financiada; es una resistencia armada contra el gobierno federal”. Miller alertó que la izquierda es “un cáncer letal a la civilización” y que el riesgo mayor es que “nuestras ins-

▲ El secretario de Estado estadounidense encabezó la cumbre de dirigentes de derecha, principalmente, cita a la que el gobierno mexicano no envió representante. Foto de la cuenta de X de Marco Rubio

tituciones son demasiado débiles y cobardes para defenderse contra la amenaza mortal”.

No fue hasta que el secretario del Tesoro, Scott Bessent, subió al podio que al público se le recordó que el pueblo estadounidense tiene derechos constitucionales.

“Debemos respetar los derechos constitucionales, la libertad de expresión, de asociaciones y de asamblea de todo estadounidense. Por lo tanto, es importante enfatizar que el Tesoro actuará con base en la conducta ilegal sospechada de estas organizaciones de terror, no por sus creencias o ideología.”

Pero fue un punto secundario en un evento convocado para marcar el giro de un enfoque sobre “terrorismo islámico” pos 11 de Septiembre a una visión sobre lo que se declaró como una amenaza mayor: la izquierda dentro y fuera de Estados Unidos. Anunció que bajo el gobierno de Donald Trump por primera vez “Estados Unidos está construyendo la infraestructura, los socios y la estrategia para derrotar el azote del terror de extrema izquierda”.

Una de las medidas anunciadas ayer al concluir el evento fue una nueva restricción de visas para extranjeros calificados como “terroristas de extrema izquierda y (de) otros grupos alineados”.

Trump acusa injerencia de China en la elección que perdió en 2020

Asegura que Rusia, Norcorea e Irán pueden vulnerar el proceso de este año

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, denunció anoche –sin presentar pruebas– lo que consideró “la mayor vulneración de datos electorales” en ese país por parte de China en 2020, cuando perdió los comicios frente al ex mandatario demócrata Joe Biden, en un discurso a la nación marcado por los autoelogios.

Como informó ayer *La Jornada* (<https://shorturl.at/T1cCf>), el mensaje del jefe de la Casa Blanca ya había sido anticipado por expertos como parte de una estrategia más amplia para eliminar el derecho a voto de millones de ciudadanos y sobre su intención de cancelar las elecciones intermedias de noviembre, en las que se anticipa que su Partido Republicano perderá el control de la Cámara de Representantes y que incluso podría suceder lo mismo en el Senado.

Mientras se dirigía a la nación en un discurso televisado, Trump desclasificó informes de inteligencia en el sitio web de la Casa Blanca en los que se acusa a China de haberse apoderado de los datos electorales del país y al gobierno chavista en Venezuela de haber perpetrado fraudes masivos.

“Durante un periodo de varios años, comenzando en el ciclo electoral de 2020, la República Popular China llevó a cabo lo que se considera el mayor pirateo de datos electorales de la historia”, aseguró el presidente al citar uno de esos reportes.

Sin aportar evidencias, afirmó que Pekín adquirió 220 millones de archivos sobre votantes estadounidenses, que incluían nombres, direcciones y otros datos utilizados para registrarse a sufragar.

Otra acusación grave la dirigió a cuatro estados demócratas, a los que señaló de haber presuntamente permitido el registro de al menos 250 mil electores que no son ciudadanos estadounidenses.



Trump lanzó estas acusaciones en un discurso a la nación que no fue transmitido por algunas de las principales cadenas televisivas, lo que llevó al mandatario a pedir que les retiren la licencia de emisión.

Afirmó que decenas de informes importantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) sobre la manipulación electoral por parte del gigante asiático fueron ocultados y pidió que se inicien procesos judiciales, aunque no quedó claro qué tipo de conducta delictiva –si es que la hubo– podría identificarse, probarse e imputarse.

Además, señaló a Rusia, Irán y Corea del Norte de tener capacidad para comprometer la infraestructura electoral estadounidense.

Sus acusaciones contradijeron una evaluación no clasificada de

inteligencia, realizada en 2021, que no encontró indicios de que ningún actor extranjero intentara o lograra alterar “algún aspecto técnico” de la elección de 2020. El reporte fue realizado bajo la dirección de John Ratcliffe, entonces director de inteligencia nacional de Trump y ahora director de la CIA.

El representante por Nueva York, Joseph Morelle, el demócrata de mayor rango en el comité de Administración de la Cámara de Representantes, que supervisa los asuntos electorales y las votaciones federales, advirtió que lo preocupante del discurso del republicano es la forma en que intenta sembrar confusión y difundir desinformación antes de los comicios intermedios de noviembre.

Trump aseguró que desde su regreso a la Casa Blanca consiguió “la frontera más segura en la historia

▲ El mandatario estadounidense emitió anoche un mensaje a la nación, que no fue transmitido por algunas de las principales cadenas de televisión. Foto Afp

del país” y destacó que en los pasados 14 meses han llegado “cero inmigrantes irregulares” al territorio estadounidense.

Se jactó de llevarse “una victoria” contra Venezuela tras la ofensiva lanzada en enero pasado, en la que fue secuestrado el presidente Nicolás Maduro.

“Ahora (los venezolanos) trabajan con nosotros para producir millones y millones de barriles de petróleo”, presumió.

También alardeó de haber obtenido “grandes victorias en Irán” y sugirió que “verán los frutos de ese trabajo muy, muy pronto”.

Perú: justicia admite recurso del depuesto Pedro Castillo para salir libre

EUROPA PRESS
MADRID

La justicia de Perú admitió a trámite la solicitud de *habeas corpus* con la que el equipo legal del depuesto presidente Pedro Castillo busca lograr su liberación, tras el informe de un grupo de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que concluyó que su detención, en el marco de la investigación por un supuesto intento de golpe de Estado, fue “arbitraria”.

El abogado Walter Ayala, quien fue ministro de Defensa de Castillo, indicó que el Poder Judicial de Perú comenzará a evaluar dicha petición, que incluye siete puntos, entre ellos anular la resolución del Congreso que derivó en su destitución como presidente y tras la cual se ordenó su detención.

Ayala argumentó en declaraciones a la emisora RPP que las medidas adoptadas contra el derrocado mandatario “no eran legales” y pidió que se “restituya la libertad que perdió en diciembre de 2022”, después de la disolución del Parlamento.

Para los expertos de la ONU, esta detención fue arbitraria debido a que vulneró la Declaración Universal de Derechos Humanos –a la libertad, a no ser detenido sin justificación, a un tribunal independiente y a la presunción de inocencia– y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que hacen énfasis en la igualdad ante los tribunales.

Solicitaron que el Estado peruano lleve a cabo la liberación inmediata de Castillo.

No obstante, la cancillería de Perú rechazó la conclusión de ese comité de expertos y aseveró que “no constituye una decisión jurisdiccional obligatoria”.

A finales de 2025, un tribunal de Perú condenó a Castillo a más de 11 años de prisión por el delito de conspiración para cometer rebelión.

Azotan Chile tormentas con ráfagas de 180 kilómetros por hora; 3 muertos

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

En Chile, el primero de varios frentes de mal tiempo que avanzan de sur a norte dejó, hasta ayer, tres personas fallecidas –una aplastada por la caída de un árbol–, 620 mil hogares y comercios sin electricidad y más de 200 viviendas inundadas o con techumbres arrancadas.

Vientos de hasta 180 kilómetros

por hora, lluvias intensas, marejadas con olas de 12 metros de altura y nevadas de hasta tres metros en zonas de la cordillera, forzaron la declaratoria de alerta roja meteorológica ante un potencial desastre, el acuartelamiento del ejército y la suspensión de actividades escolares.

El presidente José Antonio Kast dispuso que el ejército desaloje, de ser necesario a la fuerza, riberas de ríos y territorios anegables, donde están ubicados campamentos muy precarios y que corren serios ries-

gos, advirtiendo que no se permitirá que sean retomados.

“Este es un momento crítico, donde insistimos que esas personas tienen que abandonar los lugares donde hay cursos de agua, y no solamente de manera provisional, sino que va a tener que ser de forma permanente, porque vamos a sufrir el embate de otros fenómenos climáticos durante las semanas que vienen, y no podemos estar en una situación de ocupar y desocupar lugares que nunca

debieron ser habitados”, declaró.

En tanto, al menos 12 mil muertes por encima de lo esperado se registraron durante la ola de calor de junio en una decena de países europeos.

En Francia, un incendio destruyó más de 2 mil hectáreas del bosque de Fontainebleau, cerca de París. El presidente francés, Emmanuel Macron, declaró que “nunca se había enfrentado a tantas conflagraciones en todo el país desde el final de la Segunda Guerra Mundial”.

En España, que aún se recupera del siniestro forestal en Almería –que se cobró 13 vidas y destruyó 7 mil hectáreas–, otro incendio arrasó con 7 mil 600 en Zaragoza.

Asimismo, siete islas griegas del mar Egeo declararon estado de emergencia por sequía para preservar el agua de lagos y pozos notablemente disminuidos con la que sobreviven los habitantes y sus animales, mientras los cultivos se secan.

Con información de Afp y Reuters



Destruye EU infraestructura civil en Irán; es un crimen atroz: Teherán

Denuncia el vicepresidente Vance que Israel financia campañas para sabotear las negociaciones de paz

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos lanzó ayer, por sexta noche consecutiva, ataques contra Irán, que a su vez respondió nuevamente con bombardeos a bases del Pentágono en Kuwait y Bahrein.

Antes, el canciller iraní, Abbas Araghchi, denunció que los bombardeos de Estados Unidos contra infraestructuras vitales demuestran “la intención criminal del gobierno de Washington de cometer crímenes atroces”.

La agencia Tasnim informó ayer que los objetivos de Teherán en Bahrein fueron los helicópteros y aviones de reconocimiento estadounidenses en la base aérea de Shaker.

En tanto, la ofensiva estadounidense de ayer fue dirigida contra infraestructura civil en todo el sur de Irán, informaron medios iraníes, que también reportaron el lanzamiento de bombas a un puente en la región de Bandar e Khamir, junto con varias explosiones en la isla de Qeshm, en Bushehr y Ahvaz.

Reportaron explosiones y ataques también en Chabahar, Iranshahr y Bandar Abbas, donde resultaron dañadas la estación de ferrocarril y las líneas eléctricas en esa localidad y en aldeas circundantes, informó Al Jazeera, que citó a la agencia Isna.

La televisora Irib difundió: “se escucharon tres explosiones y al

menos un proyectil del enemigo estadounidense impactó en el aeropuerto de Iranshahr”, en el sureste.

Un parte oficial indicó que hubo ataques aéreos contra dos puentes en la provincia de Hormozgan y citó a la agencia Irna, que señaló que dos personas murieron y cuatro fueron heridas.

The Wall Street Journal publicó: “Estados Unidos bombardeó ayer (miércoles) varios puentes en Irán en un intento por cortar las rutas de suministro a Bandar Abbas, la ciudad portuaria que alberga una base naval de la Guardia Revolucionaria, la cual Teherán utiliza para atacar

barcos y proyectar su poder en el estrecho de Ormuz y en el golfo Pérsico”, según un alto funcionario estadounidense.

El vicepresidente estadounidense JD Vance acusó a Israel de financiar campañas destinadas a sabotear las negociaciones de Estados Unidos con Irán para poner fin a la guerra, en una entrevista con el presentador conservador Joe Rogan.

Vance resaltó que si bien confía en algunas personas dentro del gobierno israelí, hay otras “que manipulan y tratan de cambiar la opinión pública estadounidense para que la guerra continúe indefinidamente”, indicó la BBC.

“Sin duda, creo que han visto esta campaña muy discreta y extremadamente bien financiada para intentar descarrilar la negociación y el acuerdo”, afirmó Vance, y agregó que hay “pruebas concretas” de que algunos líderes israelíes “odian el acuerdo”.

Aseveró que “le molesta cuando los líderes estadounidenses permiten que esa influencia afecte su juicio y a aquello que defienden”.

Sigue la disputa por el estrecho

Ayer en el estrecho de Ormuz el ejército estadounidense notificó que sus fuerzas inutilizaron un barco que no cumplía con sus normas y abordaron otro buque llamado *Wen Yao* en el golfo de Omán como parte del renovado bloqueo de los puertos de Irán, que comenzó esta semana.

Por último, Teherán pidió al movimiento hutí de Yemen cerrar la ruta petrolera del Mar Rojo en caso de que Washington ataque la infraestructura eléctrica iraní, según dos fuentes locales de alto rango y un informante regional consultados por la agencia Reuters, las cuales hablaron bajo anonimato.



► La Guardia Revolucionaria de Irán difundió imágenes del despegue de un misil, lanzado contra alguna de las bases estadounidenses en el golfo Pérsico. Foto Afp

Pese a la crisis en Ormuz, el precio del crudo tiene baja marginal

CLARA ZEPEDA

Pese a los ataques de Estados Unidos contra Irán durante la madrugada del jueves, que agravaron la crisis en el estrecho de Ormuz, los precios del petróleo sólo cayeron cerca de uno por ciento.

Luego de tres sesiones al alza, los futuros del Brent retrocedieron 0.85 por ciento, hasta 84.23 dólares el barril, y los del West Texas Intermediate en Estados Unidos (WTI) bajaron 0.82 por ciento, a 78.95.

Ambos contratos se mantienen cerca de sus máximos de un mes.

Por su parte, la mezcla mexicana de exportación cerró en 74.54 dólares por barril, lo que representó una caída de 1.59 por ciento frente al cierre del miércoles.

El ejército de Estados Unidos atacó un superpetrolero cerca de la principal terminal de exportación de petróleo de Irán. Las informaciones apuntan además a que el presidente Donald Trump estaría planteándose ahora intensificar la campaña militar en Irán, esta vez con una ofensiva terrestre.

Producción al alza

Un factor a destacar, consideraron analistas, es que la producción estadounidense de petróleo se mantiene cerca de un récord de 13.5 millones de barriles diarios.

Además, la producción de crudo sigue incrementándose en Brasil, Guyana y Canadá, y las agencias de previsión siguen proyectando un superávit hasta finales de 2026 frente a un crecimiento de la demanda cercano a 1.2 millones de barriles diarios.

El ambicioso plan de Trump para reconstruir Gaza se redujo a la creación de un campamento

Se desconoce de dónde obtendrán los fondos para el refugio: *The Guardian*

REUTERS
EL CAIRO

El plan de recuperación de Gaza impulsado por la Junta de Paz, impuesta por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se redujo drásticamente, pasó de ser una ambiciosa iniciativa para la re-

construcción de todo el territorio a un pequeño proyecto piloto que contempla un campamento temporal cerca de Rafah para una pequeña fracción de los 2 millones de desplazados del enclave palestino, informó ayer *The Guardian*.

La ministra de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Varsen Aghabekian, indicó que

“la catástrofe humanitaria no puede gestionarse mediante medidas fragmentadas o parciales, y destacó que todo esfuerzo que realmente salve vidas palestinas merece una cuidadosa consideración”.

Sin embargo, añadió: “nos preocupa que las medidas temporales nunca sustituyan una solución integral ni contribuyan a normalizar una realidad inaceptable”.

Según el programa piloto, a los habitantes de Rafah se les otorgará preferencia para habitar el campamento, mencionó el rotativo britá-

nico, tras agregar que se desconoce de dónde se obtendrán los fondos para levantarlo. Asimismo, reportó que se ha utilizado muy poco de los 17 mil millones de dólares que contempla el plan impuesto por la administración Trump.

En el Comité Nacional para la Administración de Gaza, declaró un funcionario familiarizado con las conversaciones en Chipre, que hay división sobre apoyar el proyecto, debido a temores por una polarización entre los residentes en la región.

Mientras, ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel causaron la muerte al menos cinco palestinos en la franja de Gaza, detallaron autoridades sanitarias.

De igual manera expusieron que desde octubre de 2023, el número de asesinados por la ofensiva israelí en Gaza llegó a 73 mil 246 y dejó 173 mil 727 heridos.

En Cisjordania reocupada continúa la violencia por parte de los colonos israelíes, donde tres palestinos resultaron heridos en Masafer Yatta, al sur de Hebrón, por disparos durante una redada.

Además, 32 palestinos fueron detenidos, anunció la sociedad de la Media Luna Roja local. A su vez, un adolescente resultó lesionado por disparos del ejército israelí durante un operativo en Bani Naim.



Nuevo primer ministro ucranio, vinculado al sector petrolero

Diferencias dentro de las fuerzas armadas derivan en la remoción del titular de Defensa, Mykhailo Fedorov

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

La Rada o Parlamento de Ucrania ratificó ayer a Serhiy Koretskyi, hasta ahora director general de la empresa pública Naftogaz (la principal del sector petrolero y del gas) como primer ministro del país, a propuesta del presidente Volodymyr Zelensky y en sustitución de Yulia Sviridenko, que espera designación como representante ucranio en la capital de un socio clave para Kiev.

Con 289 votos de los legisladores de la bancada mayoritaria del partido de Zelensky, Servidor del Pueblo, el nombramiento de Koretskyi, un tecnócrata con fama de eficaz, fue consensuado con todos los grupos de poder que constituyen el sustento del mandatario ucranio.

La víspera, el propio Zelensky anticipó que de cara al invierno, que se prevé difícil por los bombardeos rusos a la infraestructura energética ucranio, Koretskyi es “el candidato mejor preparado para encabezar el gobierno”.

El cambio de primer ministro se acompañó de la dimisión de todos los integrantes del gabinete, lo que permitió renovar su composición, relegando a segundo plano las serias desavenencias que derivaron en un enconado conflicto entre el titular de la cartera de Defensa, Mykhailo Fedorov, y el comandante en jefe del ejército, Oleksander Syrskyi.

Zelensky, revelaron algunos diputados del partido oficialista que

se reunieron con él, tuvo que escoger de qué lado ponerse y propuso como nuevo ministro de Defensa a Ihor Klimenko, quien tenía la cartera del Interior.

El propio Fedorov explicó a la prensa ucranio que deja el cargo por “las intrigas de Syrskyi, quien en lugar de pensar en cómo vencer a los rusos, resolvió dividir el país al exigir su cese en forma de ultimato a Zelensky: o él o yo”.

Inconformidad social por destitución de militar

Miles de ucranios salieron a la calle ayer para pedir a Zelensky que reconsidere su decisión de destituir a Fedorov, a quien identifican como artífice de los éxitos de Ucrania en materia de producción de drones y otras tecnologías de vanguardia.

El descontento popular no pasó inadvertido para Zelensky, que se vio obligado a declarar que la candidatura de Klimenko era “sólo una posibilidad” y aún no había decidido a quién poner al frente de la cartera de Defensa. Por la noche, nombró al general Yevhenii Khmara como ministro de Defensa en funciones.

Por lo pronto, la Rada aprobó la nueva composición del gobierno, salvo dos ministerios sobre los que el mandatario tiene la prerrogativa de proponer a sus titulares: Defensa y Relaciones Exteriores.

En cuanto al futuro político de Sviridenko, la primera ministra saliente, su remoción se produjo una semana después de que la embajadora en Washington, Olga Stefanishyna, presentó su dimisión



por motivos personales, aunque la prensa ucranio también recoge rumores que la vinculan a una posible imputación por un presunto delito de corrupción cuando ejercía como ministra de justicia.

Ahora, no se excluye que Zelensky ofrezca a Fedorov la embajada en Washington y, de aceptarla, Sviridenko iría a Bruselas a las sedes de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El intercambio de golpes continúa

Entretanto, Ucrania siguió cosechando éxitos en su estrategia de atacar refinerías, depósitos de combustibles y la flota mercante rusa, sobre todo buques cisterna, tanto en el mar de Azov como, desde el miércoles, en el mar Negro, cuando los drones ucranios alcanzaron una veintena de embarcaciones rusas.

Según el reporte diario de Robert Brovdi, comandante de las fuerzas de drones ucranios, entre el 6 y el 16 de julio pudieron hundir, incendiar o dañar 147 buques cisterna y otras embarcaciones rusas, 117 en el mar de Azov y 30 en el Mar Negro.

La madrugada de este jueves, los drones ucranios impactaron seis buques cisterna, dos remolcadores, un depósito de combustible, puentes y varias instalaciones militares, entre éstas, el aeródromo de la ciudad de Engels, en la región de Saratov.

Rusia, de su lado, centra sus ataques desde hace ya varias jornadas consecutivas en los puertos de Odesa y en zonas adyacentes, así como en bombardeos a Kiev y otras ciudades ucranias con misiles y drones.

En la madrugada de este jueves, se usaron ocho misiles balísticos Iskander-M y la variante de los SS-400 contra “empresas de la

▲ En Kiev y otras ciudades estallaron ayer protestas por la decisión de Zelensky de remover al popular ministro de Defensa. Foto Afp

industria militar de Ucrania”, de acuerdo con el comunicado diario del mando militar ruso, que asegura haber impactado el centro logístico Rapid y el almacén de la compañía radioelectrónica Kiev-1, ambos en la capital ucranio.

De un tiempo para acá, las gasolineras ucranias en las regiones fronterizas están siendo blancos prioritarios de los ataques rusos con drones, misiles de crucero y bombas aéreas guiadas.

En redes del segmento ruso de Internet circula información que habla de un mínimo de 150 gasolineras que habrían sido atacadas, con algunas imágenes de los incendios provocados.

UE avala ley promovida por Pedro Sánchez para dar amnistía a separatistas catalanes

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Los encausados por el proceso independentista catalán, entre ellos el ex presidente de la Generalidad de Cataluña Carles Puigdemont, refugiado en Bélgica desde 2017, fueron amnistiados acorde con la normativa y jurisprudencia europea, avaló ayer el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE),

que manifestó que “no se opone” a una ley española que absuelve actos que no afectan los intereses financieros de la Unión Europea.

La sentencia pone fin al debate sobre un instrumento que pactó el presidente español Pedro Sánchez con las formaciones separatistas catalanas Esquerra Republicana de Catalunya y Junta per Catalunya, que preside Puigdemont, a cambio de apoyo para su reelección en 2023.

El TJUE consideró la norma “como un instrumento adecuado para

apaciguar un conflicto político o social”, y cuyo propósito “es reducir las tensiones institucionales y políticas, así como facilitar un escenario de reconciliación”.

El Tribunal de Cuentas y la Audiencia Nacional de España llevaron a Luxemburgo sus dudas sobre la responsabilidad contable de los implicados por fondos, supuestamente, derivados hacia el proceso separatista desde las arcas públicas catalanas, así como el enjuiciamiento por terrorismo de 12 acusados.

El TJUE dejó claro que los fondos en cuestión “no provenían del presupuesto de la UE ni estaban destinados a éste”, y que la amnistía otorgada “no menoscaba el efecto útil de la directiva relativa a la lucha contra el terrorismo” porque se refiere a casos que no implicaron “violaciones graves” de derechos humanos.

Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez, será juzgada por un jurado popular, de acuerdo con la decisión adoptada por la Audiencia Provincial de Madrid, debido a

la cual enfrentará acusaciones por los presuntos delitos de tráfico de influencias, malversación de caudales públicos y corrupción en los negocios.

“La norma es adecuada para apaciguar un conflicto, dice el tribunal europeo



Arribo de sargazo a QR es “gravísimo”; diario llegan 9 mil toneladas: Bárcena

El gobierno federal anuncia estrategia para su recolección en altamar y procesarlo como biofertilizante

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

En las costas de Quintana Roo “están navegando 90 mil toneladas de sargazo y llegan a la playa 9 mil toneladas a diario, lo que es gravísimo”, admitió la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena.

Y cuando arriba a la playa genera

“ácido sulfhídrico, se pudre y es tóxico”, por lo cual se proponen recolectar de 2 mil 500 a 6 mil toneladas en altamar “con el barco que tiene la Marina, y con otro que está trayendo del Pacífico”, para procesarlo y usarlo incluso como biofertilizante.

Antes de la gira que este fin de semana realizará la presidenta Claudia Sheinbaum por municipios de ese estado, para analizar, entre otros, ese problema y dar a conocer

en conferencia el próximo domingo una solución integral, adelantó que buscan crear un parque de economía circular en Puerto Morelos.

“Ya hay varias empresas que han manifestado interés para producir biomasa, energía y productos, como sandalias y cosméticos”, dijo.

Detalló que ya trabajan con una pequeña planta de la empresa Carbonwave, “donde producen un biofertilizante con el sargazo que le entrega la Marina”, el cual “es tan efectivo que lo están exportando a Estados Unidos en este momento”, por lo cual la firma busca reproducirse en varios puntos del estado.

Bárcena resaltó la importancia de “comprometer a los hoteleros a que nos ayuden a la recolección

también en altamar”, para que el sargazo que no llegue a las playas “sea considerado un recurso pesquero y no un residuo”.

La Presidenta reconoció que “el mayor problema es tener los instrumentos suficientes para pescar el sargazo en el mar”. Mencionó que este año se ha incrementado por el “aumento de la temperatura del océano”, así que “vamos a observar el problema, a ver dónde hay mayor cantidad y a dar una solución integral a este tema que tiene que ver con la pesca del sargazo en el mar y su reciclamiento posterior”.

La mandataria se encuentra desde ayer Oen Tulum, donde hoy será la mañanera. Como parte de sus actividades hablará con hoteleros,

comerciantes y promotores de turismo que están en “descontento con el Parque del Jaguar” de la zona arqueológica.

En la plataforma Change se han publicado peticiones para reunir firmas en favor de que el parque sea separado del lugar, al argumentar que ha provocado una etapa difícil en Tulum, con caída del turismo, por los altos cobros de la Secretaría de la Defensa Nacional para el acceso a sus playas y senderos.

“Todavía sigue habiendo algunos problemas; vamos a ver exactamente qué está pasando y cómo lo resolveremos”, sostuvo ayer la Presidenta. En esta gira igualmente verificará los avances del Tren Maya de carga.

Crisis económica y turística en Tulum; se desploman ventas y cierran negocios

ROBERTO ANDRADE
ESPECIAL PARA LA JORNADA
TULUM, QR

La zona hotelera y costera de Tulum enfrenta una de las crisis económicas y turísticas más agudas de los últimos años por la llegada masiva y atípica de sargazo —que este año se calcula en casi el doble del ciclo anterior— señalaron empresarios y trabajadores del sector gastronómico.

Precisaron que las ventas han tenido un desplome de hasta 60 por ciento, pues la situación ha provocado una drástica caída en la afluencia de visitantes.

El arribo del alga, sumado al encarecimiento de los servicios, los altos costos de las rentas y la complejidad para costear la limpieza diaria de las playas, ha provocado que múltiples locales y restaurantes operen en números rojos, recurran a cierres temporales o, en los casos más graves bajen las cortinas de manera definitiva.

Playas marrones y locales vacíos

El panorama actual en la costa se caracteriza por aguas teñidas de marrón debido a la descomposición de la macroalga, lo que ahuyenta a los bañistas, indicaron comerciantes de la zona.

Refieren los afectados que la falta de comensales obligó a varios negocios a suspender actividades por un tiempo para frenar los gastos operativos de nómina y luz durante los días con mayor llegada del alga.

Para otros establecimientos la presión financiera y las deudas acumuladas han hecho imposible sostener su funcionamiento.

► Un restaurante de la zona hotelera de Tulum, Quintana Roo, cerró ayer sus puertas debido a la ausencia de comensales por el problema del sargazo. Abajo, playa de este destino turístico cubierta de macroalga, cuyo arribo en 2026 no tuvo precedente respecto de años anteriores. Fotos Roberto Andrade / *Conexión Caribe*

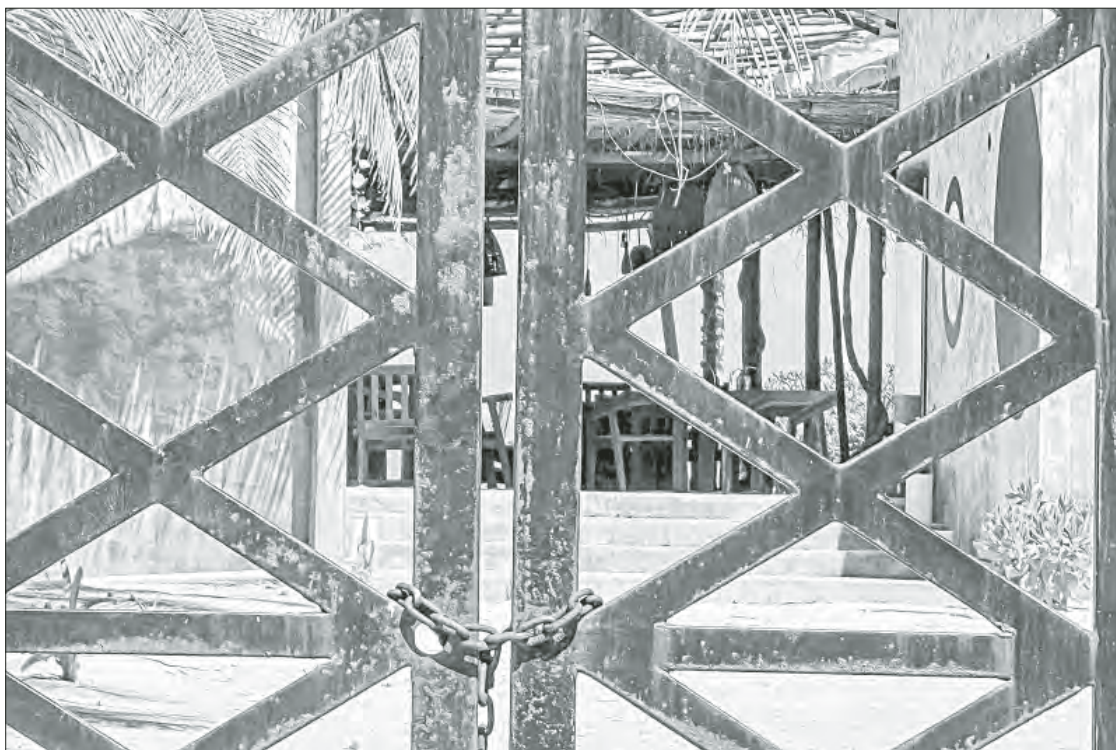
En recorridos por el área hotelera se constatan ya locales totalmente desocupados y estructuras abandonadas con letreros de renta, lo que transforma al antes bullicioso corredor turístico en una avenida con mínima circulación de vehículos y transeúntes.

La crisis no se limita exclusivamente a la primera línea de playa; el impacto económico ha generado un “efecto dominó” que ya arrastra a los negocios del centro del municipio, indicaron dueños de pequeños comercios y proveedores del lugar, quienes aseguran que la falta de dinero circulante ha colapsado el consumo interno.

El mapa semáforo más reciente, elaborado por la Red de Monitoreo del Sargazo, revela que 37 de las 40 playas de Quintana Roo monitoreadas tienen nivel “excesivo” del alga, la categoría más alta de afectación.

Según el reporte sólo una playa registra un nivel bajo y dos permanecen libres de sargazo, lo que significa que 92.5 por ciento del litoral evaluado ya tiene arribazones.

Municipios como Tulum, Mahahual y la Costa Maya permanecen entre las áreas con mayor presión por el recalc, lo que obliga a las autoridades a mantener operativos permanentes de contención y limpieza.



PROVOCAN INCREMENTO EN EL COSTO DE LA VIDA, SEÑALAN

Decenas marchan en Oaxaca contra la gentrificación y turismo masivo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Más de cien ciudadanos y miembros de organizaciones sociales realizaron ayer la marcha-convite “Oaxaca es nuestra, por el derecho a la ciudad”, en la que denunciaron la gentrificación y turistificación en la capital del estado, lo que ha derivado en el incremento del costo de vida de los habitantes.

La movilización partió del mercado 20 de Noviembre, en la calle Flores Magón, y llegó el atrio del templo de Santo Domingo de Guzmán, donde culminó con una barricada cultural.

La Miscelánea Oaxaqueña de Acción Común Nodo Oaxaqueño Contra la Gentrificación, que convocó a dicha actividad, presentó un informe en el que dio cuenta de la manera en que ha sido afectada la ciudad en los últimos años.

“No hablamos desde la exageración o sospecha, sino desde los datos y el testimonio de quienes habitamos y defendemos este territorio”, señalaron integrantes de la agrupación, al asegurar que entre 2010 y 2020 fueron desplazados de sus hogares 13 por ciento de los residentes del polígono del centro histórico.

“Mientras, la vivienda tradicional se convierte, barrio por barrio, en alojamiento de corta estancia, hoy comprar una casa en el centro cuesta en promedio 7 millones de pesos: más de 83 años del salario promedio del estado”, denunciaron.

Respecto a los espacios de renta como Airbnb, indicaron que más de la mitad son casas completas y no cuartos para compartir dentro de una residencia.

“La narrativa inmobiliaria vende ‘autenticidad’ y ‘conexión con la



tierra’ usando barro negro, adobe y nuestros textiles como decorado; mientras, desplaza a quienes sostienen la vida en esta ciudad”, destacaron.

Los inconformes añadieron que lo más grave es que las autoridades municipales y estatales son cómplices de estas actividades que afectan a la clase trabajadora.

Destacaron que no es que este movimiento esté en contra del turismo que trae derrama económica, sino a la falta de regulación al respecto.

Recalaron que un problema importante es el abastecimiento de agua potable, pues en diversas zonas de la capital del estado tarda en haber suministro hasta 90 días; en tanto, los visitantes con-

sumen unas cuatro veces lo que un residente.

“Y a esta ocupación del territorio y del agua se añade la ocupación simbólica, pues nuestras prácticas culturales son absorbidas, resignificadas y devueltas como producto de vitrina para el visitante extranjero, vaciadas de su sentido comunitario”, reprocharon.

Demandaron también un alto al entreguismo de los gobiernos estatal y municipal, encabezados por los morenistas Salomón Jara y Raymundo Chagoya, respectivamente, a quienes acusaron de beneficiar a la empresa Fibra Danhos, que construye un centro comercial en la colonia Reforma, a pesar de las denuncias de vecinos por irregularidades en la obra.

▲ Participantes en la marcha-convite ayer en la capital de Oaxaca, en la que dieron cuenta de cómo ha sido afectada la ciudad en los últimos años. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

“Soñamos un Oaxaca donde el territorio no sea un activo financiero sino un espacio de vida; el agua alcance para todos porque se invirtió en cuidarla, que la Guelaguetza sea otra vez gozón—apoyo mutuo—y no espectáculo de cerro; donde ninguna familia destine su salario entero a una renta que triplica lo que puede pagar y nuestras calles, nuestra memoria no se venda como autenticidad para quien puede pagarla”, recalcaron.

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El ex titular de la Dirección General de Personal (DGP) del gobierno mexiquense Jaime Noé N, fue aprehendido en el municipio de San Diego de la Unión, en el estado de Guanajuato, en cumplimiento de una orden de arresto que emitió un juez penal radicado en Toluca.

Lo acusan de los presuntos delitos de abuso de autoridad y fraude en agravio de la administración estatal, toda vez que se le involucra en una red de corrupción que durante años operó para dar de alta a falsos docentes en escuelas con claves inactivas.

A la fecha suman 29 personas detenidas relacionadas con esa red de corrupción, y cuatro más continúan prófugas de la justicia.

Un grupo de agentes ministeria-

Arrestan a otro ex funcionario de Edomex vinculado a fraude con plazas de docentes

les de la Fiscalía de Guanajuato y de la Guardia Nacional capturaron el miércoles a Jaime Noé N cuando caminaba por la calle principal de San Diego de la Unión.

Al momento de su aprehensión, el implicado exhibió un amparo contra cualquier detención, pero los elementos le señalaron que esto lo debería acreditar ante el juez que concedió la orden de arresto.

Jaime Noé N fue titular de la DGP del 16 de septiembre de 2023, al iniciar el mandato de Delfina Gómez Álvarez como gobernadora, hasta el 3 de octubre pasado cuando presentó su renuncia tras la salida de la oficial mayor Trinidad Franco Arpero.

De acuerdo con la Fiscalía Gene-

ral de Justicia del Estado de México (FGJEM) esa red de corrupción operaba en la DGP desde 2021. Por el caso actualmente está preso Óscar Guzmán Aragón, quien era el titular de esa dependencia durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza (2017-2023).

Cuando Guzmán Aragón fue ascendido a subsecretario de Administración, la red de corrupción siguió operando con Rodolfo López Vives, que ocupó la titular de la Dirección General de Personal en el último tramo del sexenio de Del Mazo Maza, y que sigue evadido.

Con la llegada de Delfina Gómez a la cabeza del Ejecutivo mexiquense, la red siguió operando y Jaime Noé N se sumó a ella.

Entonces habría obtenido, como el resto de los implicados, beneficios económicos de las personas que daban de alta como maestros en escuelas inexistentes o inactivas, lo que les permitía cobrar vía tarjetas bancarias los sueldos que se asignaban a esos falsos mentores.

El expediente que la FGJEM judicializó indica que esa red obtenía ingresos ilegales por alrededor de 5 millones de pesos mensuales, de las más de 350 personas que daban de alta como docentes en escuelas inoperantes.

Jaime Noé N podrá recuperar su libertad una vez que acredite ante el juez contar con un amparo contra su captura.

Diputados de Sinaloa endurecen sanciones contra delitos cibernéticos

LETICIA VILLEGAS
DEBATE SINALOA
CULIACÁN, SIN.

El Congreso local aprobó, con 36 votos a favor, una reforma al Código Penal del estado para fortalecer el combate a los delitos cibernéticos y endurecer las sanciones contra quienes difundan de manera ilegal imágenes, videos, audios o información relacionada con investigaciones penales, especialmente a servidores públicos que entreguen, revelen o publiquen fotografías de cadáveres o de víctimas mujeres, niñas y adolescentes.

La reforma busca reforzar la protección a la privacidad, la dignidad y los datos personales de los agraviados, además de evitar su revictimización mediante la difusión de contenido sensible en plataformas digitales, redes sociales o cualquier otro medio tecnológico.

El dictamen, elaborado por la Comisión de Justicia de la legislatura, reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para actualizar el marco jurídico estatal frente al incremento de los delitos cibernéticos en la entidad, y las nuevas formas de violencia digital con las cuales delincuentes perpetrar conductas ilícitas a través de Internet, computadoras y dispositivos electrónicos.

Con la reforma, se impondrán de uno a cinco años de prisión y multas de 60 a 300 unidades de medida y actualización (UMA) a servidores públicos que de manera indebida difundan, entreguen, revelen, publiquen, transmitan, expongan, remitan, distribuyan, videograben, audiograben, fotografíen, filmen, reproduzcan, comercialicen, ofrezcan, intercambien o compartan imágenes, audios, videos, información reservada, documentos de un lugar de los hechos o de hallazgos, indicios, evidencias, objetos o instrumentos relacionados con un procedimiento penal.

Asimismo, cuando la conducta involucre imágenes, audios o videos de cadáveres o partes de ellos, de las circunstancias de su muerte, lesiones o estado de salud, las penas aumentarán de dos a seis años de prisión, además de 100 a 350 UMA.

La sanción será aún más severa cuando las imágenes correspondan a cadáveres de mujeres, niñas o adolescentes.

En estos casos, la reforma establece penas de cinco a ocho años de prisión y multas que van de 500 a mil 500 UMA, con el objetivo de brindar una mayor protección a las víctimas y sus familias.

El dictamen aprobado integra tres iniciativas presentadas por diputados de las 64 y 65 Legislaturas.



NORMALISTAS DE AMILcingo EXIGEN DESIGNAR SUBDIRECTORES



▲ Alumnas de la Normal Rural Emiliano Zapata de Amilcingo, en el municipio de Temóac, Morelos, se manifestaron ayer frente al palacio de gobierno en Cuernavaca, para exigir una audiencia con la gobernadora Margarita González Saravia para que

la Secretaría de Educación y del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos asigne con urgencia subdirectores administrativo y académico, cargos que permanecen acéfalos desde hace un mes. Foto e información de Rubicela Morelos

DETECTA “DEFICIENCIAS TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS”

Experto: plan de gobierno de Jalisco para resolver crisis del agua “es irreal”

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El plan estratégico de Gestión Integral del Agua para el área metropolitana de Guadalajara, entregado por el gobierno de Jalisco al Congreso del estado esta semana, que consta de mil 891 páginas de anexos y 426 del documento central, está lejos de ser un proyecto hídrico real debido a que tiene múltiples deficiencias técnicas y metodológicas, afirmó el doctor en urbanismo, Arturo Gleason Espíndola.

Además, el programa que pretende acabar con la crisis de agua sucia y contaminada que se distribuye en la zona conurbada de Guadalajara, requiere de más de 42 mil millones de pesos, según estimaciones del propio gobierno estatal emecista.

Gleason Espíndola, graduado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es considerada una de las voces técnicas más autorizadas en la entidad para opinar sobre temas hídricos desde hace décadas y es investigador en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista subrayó, en redes sociales, que la propuesta no constituye un programa efectivo, a pesar de haber sido presentado por

autoridades estatales y legisladores de Movimiento Ciudadano, como lo admite el propio texto en su página 8 al señalar que “no representa instrumentos de planificación estratégica ni determina soluciones, financiamiento o ejecución”.

Gleason Espíndola advirtió que el propósito carece de “visión, objetivos, estrategias, metas, indicadores, plazos y mecanismos de evaluación”, que lo hace insuficiente al basarse en la escasa información del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y de opiniones de especialistas no identificados.

Resaltó que tampoco presenta evidencia de recorridos de campo, registros, entrevistas ni un monitoreo detallado de la calidad del agua, contaminantes, concentraciones o zonas afectadas.

“No existe un inventario actualizado de la infraestructura hidrosanitaria, lo que impide conocer su estado real y la supuesta ‘revisión histórica’ se limita a una narración general sin una investigación documental sistemática de estudios previos”, agregó.

El investigador criticó la sustitución de planos técnicos y cartografía institucional por representaciones generadas mediante inteligencia

artificial, lo que refleja la falta de conocimiento sobre el funcionamiento del sistema.

Además, el plan carece de un sustento teórico y jurídico sólido, lo cual omite su vinculación con la legislación vigente y el Programa Nacional Hídrico.

Se empleó la inteligencia artificial para redactarlo

El texto no tiene fecha, lugar de elaboración y autores, y todo indica que también se empleó la inteligencia artificial para redactarlo “sin una revisión técnica o editorial rigurosa, lo que pone en duda la verificación de los contenidos”, sostuvo.

Agregó que es extenso, sin síntesis, repetitivo y le falta un hilo conductor que dificulte su lectura, con insuficiencia de referencias bibliográficas, concentrándose sólo en documentos oficiales entre 2012 y 2024, y sin sustento académico.

Por lo anterior, Arturo Gleason propuso la integración de un equipo técnico-científico plural e independiente que realice un estudio riguroso, transparente y basado en trabajo de campo, experiencia académica y participación social para garantizar la seguridad hídrica del área metropolitana de Guadalajara.

Asesinan a tiros a Josué Martínez, director del medio digital Noticias San Martín Texmelucan

ISAÍ PÉREZ GUARNEROS
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Josué Martínez Contreras, director del medio digital Noticias San Martín Texmelucan, en Puebla, fue asesinado a balazos la mañana de ayer en un ataque directo a unos metros de su domicilio, ubicado en la junta auxiliar de San Lucas Atoyatenco, informó la policía municipal.

Martínez Contreras, quien era profesor y abogado, iba acompañado de su hijo de 13 años, quien solicitó auxilio.

La agresión armada fue cometida en la calle Leonora Vicario, donde dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta le dispararon en al menos seis ocasiones; el menor llamó al número de emergencias 911.

Cuando agentes de la policía municipal arribaron al lugar, observaron que Martínez Contreras, de 39 años, tenía tres impactos de arma de fuego a la altura del tórax, lesiones que le provocaron

la muerte antes de que pudiera recibir atención médica.

El creador de contenido se había graduado de la licenciatura en derecho apenas el pasado 30 de mayo, quien además de desempeñarse reportero y administrador de su propio medio Noticias San Martín Texmelucan, también fundó el centro CRE-Arte, donde impartía clases.

El ayuntamiento de San Martín Texmelucan reconoció la trayectoria del abogado, profesor y comunicador mediante un boletín en el que expresó sus condolencias y lamentó el homicidio.

En tanto, la Fiscalía General del Estado inició las investigaciones bajo la hipótesis de una agresión directa.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las autoridades ministeriales no habían determinado el móvil del crimen ni informaron si Josué Martínez había recibido amenazas previas relacionadas con lo publicado en su portal de noticias o con alguna otra actividad que desempeñaba en el municipio.

Preocupa a relatoría de la CIDH incremento de la violencia contra la prensa en México

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (Rele) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación por los reportes que ha recibido que “advirtien un recrudecimiento de la violencia contra la prensa en el país”.

Se refirió particularmente al estado de Veracruz, al destacar que tomó nota de los informes de organizaciones de la sociedad civil que documentan “un patrón sostenido de agresiones, desapariciones y asesinatos” de periodistas.

Enfatizó que en lo que va de 2026 en esa entidad suman tres ultimados, el caso más reciente es el de Roxana Berenice Guzmán Ramírez, luego de que el 3 de julio pasado la Fiscalía General estatal confirmó el hallazgo de su cuerpo.

La relatoría aseveró que lo anterior “evidencia la persistencia de los riesgos que enfrenta el gremio y la necesidad urgente de fortalecer las medidas estatales de prevención, protección e investi-

gación”. Señaló que en contextos de especial riesgo para periodistas, como ocurre en Veracruz, el Estado tiene una obligación reforzada de protegerlos.

En ese sentido, en un comunicado hizo un llamado a fortalecer las acciones de prevención y protección en dicha entidad, así como los mecanismos de cooperación con organizaciones civiles que registran agresiones, desapariciones y asesinatos contra comunicadores.

Si bien la Rele también reconoció la importancia del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas como una política pública para la protección de quienes están situación de riesgo, consideró “indispensable que el Estado continúe consolidando la coordinación con todos los niveles de gobierno, garantizando que se cuenten con los recursos y las capacidades necesarias para brindar una respuesta oportuna y efectiva frente a los riesgos” que enfrenta ese gremio.

Condenó el asesinato de Guzmán Ramírez y de Alejandro Moreno Serna, también hallado sin vida en Guerrero el 3 de julio.

TRES SON MUJERES

Detienen a seis policías en activo dedicados al robo a casa habitación

Pertenecen a dos bandas formadas por agentes de la SSC y la FGJ // Hay otras 10 órdenes de aprehensión

KEVIN RUIZ

Dos bandas dedicadas al robo a casa habitación, ambas formadas por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), fueron identificadas por las autoridades capitalinas al estar relacionadas con al menos cinco carpetas de investigación.

En acciones por separado, los

integrantes de las mismas, todos elementos en activo, participaban en robos a casa habitación, por lo que hasta el momento se han realizado seis detenciones, entre ellas un agente de la PDI y cinco policías capitalinos.

Se sabe, hasta el momento, que dos de los expedientes están relacionados con la participación de elementos de la SSC y tres con detectives de la PDI.

La primera banda, formada por elementos de la policía de la FGJ,

fue identificada tras el robo a una casa habitación en la colonia Mocetzuma, en la alcaldía Venustiano Carranza, de donde sustrajeron diferentes pertenencias.

En videos que forman parte de las investigaciones se observa la participación de los elementos en activo, quienes incluso se cubren el rostro.

Fuentes ministeriales señalaron que existen 10 órdenes de aprehensión pendientes por cumplir y que estos elementos de la PDI están re-

lacionados con tres carpetas de investigación por el robo a viviendas.

La semana pasada se ejecutó la detención del PDI Elton N y fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

La segunda banda está formada por elementos de la SSC del Sector Oasis, y cinco fueron detenidos por personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la policía, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia.

El operativo para detener a los elementos identificados como Esteban N, Nayeli N, Yessica N, Miriam N y Cisneros N se realizó la noche del miércoles dentro de las instalaciones del sector.

Presuntamente, los oficiales

fueron llamados a una prueba de alcoholemia, cuando agentes de inteligencia y de la Dirección de Asuntos Internos les notificaron de las cinco órdenes de aprehensión que pesaban en su contra por los delitos de robo calificado y tentativa de homicidio.

Los cinco elementos están relacionados con dos carpetas de investigación; las tres mujeres policías fueron aprehendidas por el delito de robo calificado y los dos hombres por el delito de robo calificado y tentativa de homicidio calificado.

La SSC precisó en una tarjeta informativa que fortalecerá las acciones del combate a la corrupción y rechazó "conductas contrarias a los protocolos de actuación policial".

Rotura de tubería forma enorme socavón en la Del Valle

Comenzó hace semanas con el hundimiento del asfalto y un pequeño orificio // Mide 10 metros de largo y 4.5 de hondo // Empezó reparación

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ELBA MÓNICA BRAVO

▲ El enorme socavón que se abrió el miércoles por la noche comenzó como un pequeño agujero de apenas 10 centímetros, el cual, con el paso de las

semanas, terminó llegando a 10 metros de largo por 4.5 de profundidad. Foto Alfredo Domínguez Noriega

En el centro de la colonia Del Valle se abrió la tierra. Vecinos de las calles Concepción Béistegui y Adolfo Prieto señalaron que la noche del miércoles se formó la oquedad de 10 metros de largo por 4.5 de profundidad.

Sin embargo, el hoyo no es reciente. Desde hace meses el pavimento ya presentaba un hundimiento y en el centro un pequeño orificio que empezó a extenderse, hasta convertirse en un enorme socavón.

Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo Sanitario y de Operación Hidráulica y Saneamiento de la alcaldía Benito Juárez comenzó los trabajos de reparación en el cruce de las calles Adolfo Prieto

y Concepción Béistegui, donde se determinó que la oquedad se originó por la ruptura de una tubería de la red de drenaje.

Las autoridades indicaron que la antigüedad de la red de entre 60 y

80 años fue lo que originó el daño en la tubería y provocó la fuga.

Para evitar riesgos a los vecinos de la zona, el área se mantendrá acordonada el tiempo que duren los trabajos de sustitución de la tubería de drenaje, ya que se colocarán materiales nuevos de mayor resistencia para ampliar su vida útil.

El jefe de la Unidad Departamental de Operación Hidráulica y Saneamiento de Benito Juárez, Edgar Santiago, informó que "este tipo de socavones se originan principalmente por la antigüedad que tienen las tuberías en las alcaldías. En esta zona donde nos encontramos, el drenaje tiene aproximadamente un periodo de vida de 60 a 80 años".

Los trabajos de reparación continuarán hasta el miércoles de la próxima semana, debido al gran tamaño de la oquedad.

Fugas de agua en GAM

Por otra parte, personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizó un recorrido por la avenida Loreto Fabela, en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), para atender fugas de agua y revisar la formación de una grieta.

La dependencia analiza la fractura para definir las acciones de mitigación de riesgos y reparación que se implementarán en la zona, sin que hasta el momento dé a conocer las acciones y fechas de intervención.

De acuerdo con los estudios realizados por la Dirección de Análisis de Riesgos, la formación de la grieta responde a la combinación de las características naturales del sitio, entre las que se encuentran el subsuelo de origen lacustre, el hundimiento gradual del terreno, así como la susceptibilidad de la zona a inundaciones.



Brugada: se destinan 7 mil mdp a red de drenaje para evitar inundaciones

ELBA MÓNICA BRAVO

Para evitar inundaciones en la zona oriente de la capital, en la alcaldía Iztapalapa, el Gobierno de la Ciudad de México prevé concluir el 14 de agosto la instalación de nueve tanques tormenta con capacidad para captar 4 mil 200 metros cúbicos de agua de lluvia.

Los tanques, que fabrican trabajadores en la calzada Ignacio Zaragoza para evitar retrasos en la obra, serán colocados abajo de la lateral de la vialidad principal, a la altura de la estación Peñón Viejo de la línea A del Metro en dirección a La Paz, por lo que posteriormente se conducirá el agua al vaso regulador El Salado, de ahí al Túnel Emisor Oriente y al final al drenaje profundo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, supervisó las obras, a las que se destinarán 107.4 millones de pesos, las cuales se extenderán en

340 metros en beneficio de más de 32 mil 700 habitantes de El Salado, Santa María Aztahuacán y Peñón Viejo, entre otras colonias, así como para unos 30 mil conductores de vehículos y miles de usuarios del Metro y transporte que padecen las inundaciones por lluvias.

En su oportunidad, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, explicó que sobre la avenida República Federal se construye un nuevo colector de más de 1.2 kilómetros de largo por alrededor de metro y medio de diámetro, que definió como una “obra compleja y muy sofisticada”, porque atravesará por abajo la línea A del Metro en la calzada Ignacio Zaragoza.

El funcionario desglosó que para la construcción del colector en República Federal se prevé una inversión de 99 millones de pesos, la cual lleva un avance de entre 40 y 50 por ciento y dará salida a alrededor de seis metros cúbicos por segundo de

► La jefa de Gobierno, Clara Brugada, supervisó las obras de infraestructura hidráulica en la calzada Ignacio Zaragoza, Iztapalapa, a fin de reducir los estragos en una zona habitualmente afectada por las anegaciones. Foto Jorge Ángel Pablo García

agua; en el caso de la construcción de los tanques tormenta el costo de la obra es de más de 107 millones de pesos y lleva un avance de 45 por ciento.

Brugada Molina comentó que “en dos años, esta zona donde estamos se hundió 45 centímetros. Es la zona oriente, nororiente, la que está sufriendo más los hundimientos de la ciudad”.

Abundó que “estamos invirtiendo 7 mil millones de pesos en toda la ciudad para atender el drenaje y frenar las inundaciones”; en tanto,



en Iztapalapa se destinan mil 800 millones de pesos, de los cuales mil 500 millones son para obras de drenaje y el resto para la gestión del agua.

Recordó que cuando fue alcal-

desa de Iztapalapa se detectaron 4 mil 400 grietas que fueron mitigadas, ya que Iztapalapa tiene dos problemas fundamentales: escasez de agua en los momentos críticos e inundaciones en época de lluvias”.

Denuncian abandono de calles y caos vial en la zona de hospitales de Tlalpan

JOSEFINA QUINTERO MORALES

El abandono de calles en la colonia Belisario Domínguez, sección 16, en la alcaldía Tlalpan, se ha convertido en un riesgo permanente para pacientes, familiares y vecinos que diariamente transitan por la zona de hospitales.

La carpeta asfáltica presenta un severo deterioro, con baches y pavimento dañado que dificulta el paso de personas en silla de ruedas, con muletas o con problemas de movilidad derivados de una enfermedad o convalecencia, denunciaron vecinos de la colonia.

Además del mal estado de las banquetas, muchas de ellas fracturadas o con losas levantadas por las raíces de los árboles, está la ocupación por negocios que se han extendido, lo cual los obliga a caminar por el arroyo vehicular enfrentando el peligro de ser atropellados.

A esta situación se suma el caos vial provocado por las obras inconclusas del Instituto General de Cardiología Ignacio Chávez. A pesar de que los trabajos fueron suspendidos por falta de recursos, indicaron los vecinos, continúa cerrada la calle Juan Badiano, obligando a los automovilistas a realizar maniobras peligrosas, improvisar vueltas e incluso incorporarse en sentido contrario sobre Anillo Periférico, lo cual ya ha provocado accidentes.

Los vecinos expusieron que, para evitar rodear la colonia por el cierre de Juan Badiano, los conductores salen del Periférico para tomar la calle Vasco de Quiroga, donde hace poco murió un motociclista. “Es una cuchilla que permite tomar la lateral de Periférico, pero hacen una vuelta forzada para tomar Vasco de Quiroga sin que policías de tránsito lo impidan porque es sentido contrario”.

En este punto, los vecinos indicaron que había bloques de cemento justo para evitar que se hiciera la vuelta forzada, pero fueron retirados.

En Vasco de Quiroga, que es una de las calles principales de la colonia, la vía pública se ha convertido en una sala de espera para las familias de los pacientes del hospital de Cardiología, donde impera el desorden y los negocios se han apoderado de banquetas impidiendo el libre paso.

Los vecinos piden a la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, y las autoridades federales, atender de manera urgente el deterioro de la carpeta asfáltica y resolver las afectaciones ocasionadas por las obras del hospital; advirtieron que las calles con baches y el desorden vial exponen a graves peligros a las personas que diariamente acuden a la zona de hospitales a recibir atención médica y a sus acompañantes.

Se desgaja ladera en La Magdalena Contreras

MARA XIMENA PÉREZ

El deslizamiento de una ladera ocurrido la tarde de ayer en la cerrada Buenavista, en el pueblo de San Bernabé Ocoatepec, alcaldía La Magdalena Contreras, dejó fracturada y sin soporte una porción de la calle, mientras parte de la banqueta y una losa de concreto se desplomaron hacia el patio trasero de una vivienda ubicada en el mismo lugar.

El desprendimiento generó una abertura de aproximadamente seis metros de diámetro sobre la vía pú-

blica y dejó expuesta una gran parte del terreno sobre el que se encuentran construidos varios inmuebles. En la zona no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con los primeros reportes, el terreno habría cedido por el reblandecimiento ocasionado por las lluvias registradas los días recientes en la capital. El material cayó hacia la parte posterior del domicilio, mientras otro tramo de la carpeta de concreto permaneció suspendido al perder la tierra que lo sostenía.

Elementos de Protección Civil de la alcaldía acudieron al sitio,

delimitaron el área con cintas de precaución y restringieron el paso por la sección afectada; también comenzaron una revisión para determinar la estabilidad de la ladera y establecer si existe riesgo de más desprendimientos.

Los habitantes solicitaron un estudio de mecánica de suelo y una inspección completa de la barranca, al advertir que otras viviendas se encuentran asentadas junto a la pendiente, por lo que pidieron que la evaluación no se limite al punto donde ocurrió el colapso, sino que permita identificar riesgos en los predios cercanos.





Caída de celulares a las vías, causa más frecuente del paro del servicio del STC

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La caída de objetos a las vías ha provocado que el Metro acumule interrupciones en el servicio equivalentes a un día de operación, debido a las maniobras necesarias para retirarlos. En un periodo de año y medio se registraron más de 900 casos, entre los cuales teléfonos celulares fueron los artículos que con mayor frecuencia terminaron en la zona férrea.

Según información de la Subdirección General de Operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), de 2025 a lo que va de este año, 903 artículos cayeron a las vías, lo que ocasionó un retraso en el servicio de mil 440 minutos, ya que el retiro de los objetos requirió cortes de energía.

El organismo señaló que la línea con más casos fue la 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, y que posterior a cada incidente se realiza una revisión de las condiciones de la vía para descartar daños, y en caso de detectar alguna afectación, se emprenden los trabajos correspondientes para garantizar la circulación segura de los convoyes.

En ese tenor, el STC ha señalado que la caída de objetos metálicos a la infraestructura ferroviaria puede ocasionar cortocircuitos, así

como posibles daños a las instalaciones fijas y a los trenes.

El 18 de junio pasado, en la estación Zaragoza de la línea 9, una hombre con discapacidad visual dejó caer su bastón de apoyo de manera accidental a las vías, por lo que éste hizo contacto con la barra guía, lo que provocó un arco eléctrico.

Ante estos casos, el retiro de las pertenencias requiere la intervención de personal de las áreas de Seguridad Institucional y Transportación, que debe descender para removerlos, con cortes de corriente que van de cinco a 15 minutos en promedio.

En algunos casos, los objetos pueden ser recuperados con apoyo de una pértiga o vara de rescate, y en otros, es necesario esperar hasta el término de la operación para retirarlo.

Entre los artículos recuperados también se encuentran audífonos, muletas, lentes, zapatos, carteras, paraguas, termos, medicamentos y ropa.

▼ Además de teléfonos celulares, diferentes artículos metálicos tuvieron que ser retirados de las vías del Metro, como paraguas, bastones, diablitos y muletas. Foto La Jornada



EN BUSCA DE UNA FAMILIA



▲ Nueve gatos y cuatro perros encontraron familia durante la jornada de adopción organizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la glorieta de Insurgentes. Con pasarela canina, de la mano del personal de la Brigada de Vigilancia

Animal, los ejemplares pudieron convivir con decenas de transeúntes que pasaban por la zona. La tutela se entrega tras una entrevista y una verificación en el domicilio de los solicitantes. La campaña continuará hasta el próximo domingo, de 12 a 16 horas. Foto Yazmín Ortega Cortés

Fuerte olor a gasolina puso en alerta de nuevo a habitantes de Iztacalco

Tras una revisión por autoridades se determinó que no representaba riesgo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Residentes de la colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco, reportaron un fuerte olor a combustible en la calle Añil, entre Vainilla y Eje 3 Sur, a espaldas de la terminal de almacenamiento y distribución oriente de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Personal de la empresa y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía, con apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos y la Secretaría de la Defensa Nacional, realizaron recorridos de inspección para identificar

la fuente de la emanación, que al final se determinó fue ocasionada por el derrame de camiones que realizaron trabajos de mantenimiento en las vialidades y se descartó una situación de riesgo para la población.

Fernanda, vecina de la calle Goma, dijo que el temor de la comunidad se justifica por el antecedente de tomas clandestinas, como la que se descubrió en 2019 por un fuerte derrame en un predio vecino de la calle Añil, que les ocasionó problemas de salud como alergias, cefaleas e irritación en las vías respiratorias debido al persistente olor del combustible.

Tras recibir los primeros reportes, brigadistas de Protección Civil de la alcaldía hicieron un recorrido para constatar el olor a carburante y una vez confirmado se solicitó el apoyo de Pemex.

La inspección, junto con veci-

nos, se amplió a las calles Azafrán, Chicle y Canela, a más de medio kilómetro, donde se realizaron mediciones con explosímetro en pozos de visita y ductos del drenaje para medir la posible concentración de vapores inflamables de combustible, donde las lecturas marcaron cero porcentaje de riesgo de inflamación.

En agosto de 2019 fue asegurado el inmueble de Añil 364 al descubrirse tomas clandestinas para la extracción de gasolina a partir de un derrame, por lo que debieron realizarse trabajos de remediación del suelo ante la persistencia del olor del hidrocarburo.

Personal de Bomberos realizó el lavado de la vialidad con agentes biodegradantes para eliminar los residuos de combustible derramado en el asfalto, del que se desprendió el aroma que alarmó a los vecinos.

Decomisan 54 kg de marihuana; era distribuida en taxis por aplicación

Célula de narcomenudistas la almacenaba en un inmueble de la colonia Jardín Balbuena

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, y la Guardia Nacional (GN), aseguraron 54 kilos de marihuana que era

distribuida en taxis por aplicación desde un inmueble en Venustiano Carranza.

Aunque no se realizaron detenciones, las autoridades identificaron que la droga era distribuida por una célula delictiva dedicada al narcomenudeo, y que la confección se hacía desde un inmueble, por lo

que comenzaron con los trabajos en campo.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público de la FGJ solicitó a un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio, la orden de cateo.

En el despliegue operativo, las autoridades ingresaron a un predio ubicado en el cruce de la calle Retorno 39 y avenida Del Taller, en la colonia Jardín Balbuena, donde aseguraron paquetes de diferen-

tes formas y tamaños con un peso total aproximado de 54 kilos de marihuana.

Los paquetes con la droga venían con imágenes diferente pegadas en los envoltorios sellados al vacío para su identificación.

El modo de operar de esta célula consistía en que el traslado de la mercancía lo hacían solicitando taxis por aplicación, a quienes les entregaban los paquetes que debían entregar en determinado punto.

Los conductores únicamente recibían el paquete sin saber que se trataba de marihuana.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer la acción, y refirió que las investigaciones por este caso continúan.

La droga fue trasladada a la Fiscalía de Narcomenudeo ubicada en avenida Jardín, en la demarcación territorial Azcapotzalco, donde se abrió la carpeta de investigación correspondiente.



Mortalidad disminuye 20% con alimentación saludable

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La adopción de una alimentación saludable con más granos enteros, frutas y verduras, y con menos productos de origen animal, disminuye 20 por ciento la mortalidad, de acuerdo con un estudio de la comisión de expertos de Eat-Lancet sobre 171 países en los que se han impulsado cambios en el consumo, afirmó Juan Rivera Dommarco, uno de los integrantes del grupo e investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

También estimaron que extender esa práctica a escala global evitaría 15 millones de muertes prematuras, equivalentes a 27 por ciento de las que ocurren en la actualidad. El especialista presentó los datos

durante el segundo día de trabajos del Congreso Internacional de Obesidad que se lleva a cabo en la Ciudad de México.

Consumo excesivo de botanas y ultraprocesados

Rivera Dommarco explicó que el estudio consistió en revisar los resultados de investigaciones que han dado seguimiento a largo plazo a los hábitos de alimentación de las personas. Se encontró que el 10 por ciento que se acercó más a la dieta saludable propuesta por Eat-Lancet en 2019, cinco años después registró una disminución de 20 por ciento en la mortalidad respecto de quienes se mantienen con la ingesta de alimentos asociados al incremento de peso corporal.

Los expertos coincidieron en la importancia de cambiar el tipo de alimentación y en el daño que causan a la salud los productos ultraprocesados. Barry Popkin, profesor de la Escuela de Salud Pública Global Gillings, advirtió que en la obesidad también influye que 40 a 60 por ciento de las personas consumen botanas tres veces al día, en tanto que en Estados Unidos lo hacen hasta seis veces.

Sobre la situación en México, Rivera Dommarco, reconocido en el mundo por su trabajo en nutrición poblacional y salud pública, destacó que en el país “ya teníamos una dieta saludable con protección del planeta por el consumo cotidiano de maíz, frijol y tortilla”. Eso se perdió por el aumento de la comida rápida y de productos ultraprocesados.

SCJN resolverá constitucionalidad de norma contra comida chatarra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a los tribunales colegiados y plenos regionales suspender temporalmente la resolución de al menos 25 amparos que impugnan la constitucionalidad de las normas del gobierno federal emitidas en 2023 y 2024 que prohíben la venta, distribución y publicidad de comida *chatarra* en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, públicas y privadas.

Mediante el Acuerdo General 7/2026-AAG, publicado ayer en el

Diario Oficial de la Federación, la Corte explicó que la medida permanecerá vigente mientras resuelve los amparos en revisión 20/2026 y 91/2026, promovidos por empresas embotelladoras del sistema Coca-Cola, en los que analizará la constitucionalidad de esas disposiciones.

Juzgados deben esperar decisión de la Corte

El aplazamiento busca evitar que los tribunales emitan sentencias contradictorias o incompatibles con el criterio que fije el máximo tribunal. Una vez que la SCJN re-

suelva esos casos, los órganos jurisdiccionales podrán dictar sentencia en los amparos relacionados.

Las normas cuestionadas son los lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional, del 30 de septiembre de 2024, y el decreto que reformó la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria en las escuelas, del 20 de diciembre de 2023.

VIVIR AL EXTREMO



▲ Con todos los riesgos que implica, un *tragafuego* ofrece un espectáculo callejero en Paseo de la Reforma con el fin de obtener unas monedas para sobrevivir. Foto Yazmín Ortega Cortés

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Estados Unidos Mexicanos Juzgado Noveno de Distrito Irapuato, Gto.

EDICTO

A Jonathan de Jesús Rodríguez Ramírez

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato, dos de junio de dos mil veintiséis. En los autos del juicio de amparo 1257/2025-V, promovido por Ma. Josefina Ramírez Guerra, contra actos del Juez Quinto Civil de Partido de esta ciudad, en el que reclama el acuerdo de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco dictado en el juicio 206/2016 del índice del Juzgado Quinto Civil de Partido de esta ciudad, que recayó a su solicitud sobre su reconocimiento al derecho del tanto dentro de dicho sumario, se acordó: Se ordena emplazar al tercero interesado Jonathan de Jesús Rodríguez Ramírez por medio de edictos, los cuales deberán publicarse a costa de la parte quejosa en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República por tres veces consecutivas de siete en siete días. Hágase saber al tercero interesado Jonathan de Jesús Rodríguez Ramírez que deberá presentarse ante este juzgado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo.

Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles entre sí, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico *La Jornada*, por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente, Irapuato, Guanajuato, siete de julio de dos mil veintiséis.

Juez Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato

Karla María Macías Lovera

PRIMERA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,704 del 14 de julio del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que MARGARITA PAZ MARQUEZ, MA. ARACELI PAZ MARQUEZ, SONIA PAZ MARQUEZ, IRENE PAZ MARQUEZ y ROBERTO PAZ MARQUEZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de ROBERTO PAZ MARTINEZ, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, MA. ARACELI PAZ MARQUEZ aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 14 de julio del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM710913D2A; hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9104 de fecha 14 de julio de 2026 ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de JOSÉ VÁZQUEZ NÚÑEZ.

2.- El compareciente DANIEL VÁZQUEZ ZAVALA hijo del autor de la sucesión:

a) Me exhibió el acta de defunción del de cujus.

b) Acreditó con su acta de nacimiento ser hijo legítimo.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: Calle José María Arteaga, #80, La Piedad, Michoacán.

3.- Los testigos: RAFAEL ESPINOZA GUIYÉN Y YADIRA EDITH LEÓN CERVANTES.

4.- El compareciente DANIEL VÁZQUEZ ZAVALA se reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia, asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO protestando el cargo y con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin caucionar su manejo.

La Piedad, Michoacán, a 14 de julio de 2026.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Unidad de Responsabilidades en la Comisión Federal de Electricidad

Área de Responsabilidades

Expediente: PA/0116/2026

Oficio: SABG/UR CFE/AR/991/2026

Ciudad de México, a 03 de julio de 2026

Asunto: Emplazamiento a Audiencia Inicial.

David Ureña Pita señalado como presunto responsable de la falta administrativa grave prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, toda vez que el 7 de agosto de 2019, autorizó el pago por servicios no realizados a dos válvulas de agua de alimentación del reactor, las cuales no requerían ni se efectuó mantenimiento; autorización que tampoco le correspondía realizar a usted, sino únicamente al Administrador del contrato, según el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa emitido en el expediente de investigación 2024/CFE GVI/DE9 el 13 de abril de 2026 por el Titular del Área de Denuncias e Investigaciones de la Unidad de Responsabilidades en la Comisión Federal de Electricidad y admitido el 17 siguiente por esta Autoridad Substanciadora en el procedimiento de responsabilidades administrativas PA/0116/2026, con fundamento en los artículos 208, fracción III y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y 2, apartado B, fracción II, inciso b), 69, fracción III, 70, fracción XVII, 75, fracciones I, IV y XIX y 77, segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y considerando que no ha sido posible su localización en los domicilios que constan en autos y que se ignora donde se encuentra, se le notifica que deberá comparecer personalmente ante esta autoridad a la audiencia inicial de dicho procedimiento que se llevará a cabo a las 12:00 horas del 7 de septiembre de 2026, en las oficinas sitas en Calle Río Lerma 302, Piso 2, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, a efecto de que declare verbalmente o por escrito lo que a su derecho convenga y ofrezca pruebas, con derecho a no declarar contra sí mismo, ni culpable, defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia o uno de oficio, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por estrados. Para tales efectos, el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el acuerdo por el que se admite, las constancias del expediente integrado en la investigación y demás constancias y pruebas que sustentan dicho informe, están a su disposición en copia certificada en las citadas oficinas en días y horas hábiles.

Atentamente,

El Titular del Área de Responsabilidades de la Unidad de Responsabilidades

en la Comisión Federal de Electricidad.

Maestro Fernando Larios Sánchez

LA JORNADA

LA FOTOGRAFÍA COMO POESÍA.

INVITADA: FOTÓGRAFA FLOR GARDUÑO.

PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CAMPECHE, dentro del juicio de amparo 1365/2025-IX-B promovido por Gabriela Guadalupe González Balán, por conducto de su apoderado Carlos Manuel Serrano Flores, contra actos de la Junta Especial Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con residencia en esta ciudad, se ordenó emplazar a los terceros interesados 1) Activa Soluciones Financieras, Financiera C.S.S.; 2) Reingeniería Multidisciplinaria de Servicios Sustentables, S.C. y 3) "Butfer, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento de los citados terceros interesados, que cuentan con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 209, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Campeche, Campeche, veinticinco de junio de dos mil veintiséis.

LORENA CAÑEZ HOLGUIN

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Rayuela

¡Ah, qué el señor Trump que, como el león, piensa que todos son de su misma condición!

OPINIÓN

Chen Daojiang	15
Simón Vargas Aguilar	15
Jorge Carrillo Olea	16
Pedro Miguel	16
José Romero	20
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8



CDMX: identificadas, dos bandas de policías rateros



A dos días de la final, nube tóxica cubre NY

● Evalúa la FIFA infracción de la Albiceleste por pancarta política

● Por el “quiere volar”, mayoría de atenciones de Cruz Roja en México

● Cae Atlante 2-1 ante Necaxa en su regreso a Primera División tras 12 años

▲ El humo de incendios forestales de Canadá crea alarma en Nueva York, donde se definirá el campeonato del mundo entre España y Argentina. Foto Ap

AGENCIAS, JOSHUA REYES, NAYELLI RAMÍREZ Y REDACCIÓN / DEPORTES

● Aprehenden a cinco de Seguridad Ciudadana y a uno de la fiscalía local

● Están implicados en robo a vivienda; hay 10 órdenes más de captura

KEVIN RUIZ / P 28

Crecieron en 2025 la población carcelaria y los reos sin sentencia

● La cifra de presos se incrementó en 19.2 por ciento respecto a 2024, según datos del Inegi

CLARA ZEPEDA / P 7

Brote de infección intestinal parasitaria

Emite Ssa alerta de viaje a EU por ciclosporiasis

● Desde mayo suman mil 645 casos en 34 estados, como Kentucky, Michigan y Ohio

REDACCIÓN / P 13

Aumentaron 22% en el primer semestre

Reportan ventas récord en vehículos eléctricos

● También al alza, las conexiones de recarga

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 20

Sheinbaum ofrece que no subirán precios

Se mantendrá en \$24 la gasolina y en \$27 el diésel

● Seguirá la reducción del impuesto especial

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 20

Inunda sargazo playas de QR



▲ En las costas del estado navegan 90 mil toneladas del alga y llegan a la orilla 9 mil toneladas diarias, admitió la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, en la mañana de ayer, por lo que se plantea recolectar una parte en alta

mar para transformarlo en biofertilizante. Uno de los lugares más afectados es Tulum (en la imagen), donde se ha registrado una gran merma en la llegada de turistas. Foto R. Andrade/ Conexión Caribe A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ Y R. ANDRADE / P 25